DANE

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 1997

MANUAL DE RECOLECCION Y CONCEPTOS BASICOS

DIRECCION DE ESTADISTICAS BASICAS DIVISION DE ESTUDIOS SECTORIALES GRUPO ESTUDIOS ESPECIALES

SANTAFE DE BOGOTA D.C., MARZO DE 1997

TABLA DE CONTENIDO

I.	ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA.	
	Antecedentes Objetivos 1. Generales	
II.	FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS ENCUESTADORES.	
В.	Funciones del encuestador	5
Ш.	METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE LA ENCUESTA.	
	Características especiales de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV)	7
	3.1. Tipo de preguntas 3.2. Los flujos 3.3. Tipo de respuestas 3.4. Significado de las líneas continuas 3.5. Diligenciamiento 3.6. Observaciones 4. Estrategias de recolección 4.1. Diligenciamiento en dos rondas 4.2. Intervalo entre las dos rondas 4.3. Tipo de informantes por	13 14 14 15 15
	capítulo	

IV. INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO

Capítulo A.	Identificación y con	trol						20
Capítulo B.	Datos de la viviend	a						24
	Servicios del hogar							32
	Tenencia y financia							46
Capítulo E.	Características y co	mposició	n del ho	gar				54
Capítulo F.	Salud	·						65
	Cuidado de los niño							78
Capítulo H.	Educación							84
	Capacitación para							97
Capítulo J.	Fuerza de trabajo .							103
Capítulo K.	Condiciones de	vida	del	hogar	у	tenencia	de	126
bienes				-	•			
Capítulo L.	Gasto de los hogar	es						132
Capítulo M.	Actividades agrope	cuarias						140
Capítulo N.	Reforma agraria y r	mercado d	le tierra	s				168
Capítulo O.	Negocios familiares	3						174

I. ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA

A. ANTECEDENTES

Uno de los temas que resalta la Constitución de 1991 es el aspecto social con miras a mejorar las condiciones de vida del pueblo colombiano, para lo cual define como fin esencial del Estado el servir a la comunidad y promover la prosperidad general.

De conformidad con lo anterior, las políticas sociales contemplan la realización de diversos programas y acciones por parte de los Ministerios y de los Institutos Oficiales, cuya finalidad esencial es lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares colombianos, en especial de los sectores de la población más afectados por la crisis, la inflación y las políticas de ajuste macroeconómico.

En este contexto, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística da inicio a un programa de investigaciones estadísticas, denominado Encuesta Nacional de Calidad de Vida, que busca indagar sobre la situación de los niveles de vida de la población del país, con especial atención en lo referente a la vivienda, equipamiento de los hogares, salud, educación, trabajo y las mediciones de la pobreza, con el propósito de que sus resultados sirvan para identificar, comprender y evaluar el efecto de las políticas sociales. Con base en la aplicación de una encuesta prototipo "Pobreza y Calidad de Vida en Santafé de Bogotá" realizada en 1991, el DANE definió el contenido y la metodología de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida realizada en 1993.

En el interés por la información estadística social coinciden otras instituciones como la Contraloría General de la República y la Misión Social - DNP que paralelamente durante los años 1993 y 1994 desarrollaron otras encuestas con objetivos muy similares. La comunidad de objetivos, la dispersión de esfuerzos y la necesidad de garantizar la calidad de los resultados, motivaron un trabajo conjunto del DANE y la Misión Social para poner en marcha el proyecto de una única encuesta que aportara la información requerida por las distintas entidades y ahorrara esfuerzos y recursos,

La preocupación por la calidad de los datos resultantes llevó a considerar la aplicación de una metodología que garantizara un mínimo de errores no muéstrales y el control de los errores de muestreo. La adopción de los procedimientos empleados por las encuestas de Medición de Condiciones de Vida (LSMS) busca asegurar la calidad de los datos mediante una supervisión exigente, el informante directo, la captura en terreno y una capacitación intensa de todas las personas que participan en el trabajo de campo.

Para la aplicación de la encuesta de calidad de vida se utiliza la muestra de población del censo 1993 y se diseña una submuestra constituida por 10.000 hogares concentrados en 1.000 segmentos que cubren aproximadamente 75 municipios, con una distribución del 50% urbano y el 50 % rural.

La selección de la muestra permite una representatividad de la encuesta a nivel nacional, de grandes regiones, urbano - rural y de grandes ciudades.

B. OBJETIVOS

1. GENERALES

- Poner en marcha un programa especial de Encuestas de Calidad de Vida, dirigida a medir el bienestar y el nivel de pobreza de los hogares.
- Introducir en el DANE nuevas técnicas para mejorar los procedimientos implicados en la ejecución de encuestas.
- Considerar en el diseño de los instrumentos, del operativo y del procesamiento de la información los avances que en software, equipos y métodos de trabajo han sido ya experimentados por encuestas sociales del mismo tipo de la Encuesta de Calidad de Vida.

2. ESPECIFICOS

- Conocer en forma actualizada las condiciones de vida de la sociedad colombiana y permitir la descripción y análisis de la estructura social.
- Constatar la incidencia de la pobreza y ponderar la importancia que en dicha incidencia tienen los distintos factores componentes.
- Examinar resultados de algunos de los programas sociales y coadyuvar en su monitoreo y evaluación.
- Incluir el tipo de hardware y software que permita una mayor eficiencia en los procedimientos de captura, crítica y corrección de inconsistencias.

II. FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS ENCUESTADORES

LOS ENCUESTADORES, son las personas que tienen la responsabilidad de visitar las viviendas e identificar los hogares seleccionados; entrevistar a las personas indicadas para obtener información de acuerdo con la metodología, procedimientos e instrucciones contenidos en este manual. Su trabajo es uno de los más importantes de la Encuesta; de su buen desempeño, amplio sentido de responsabilidad y cooperación depende en gran medida, que la información que se obtenga tenga la cobertura, calidad y precisión requerida, por tanto sus tareas, funciones y responsabilidades, no son delegables.

A. FUNCIONES DEL ENCUESTADOR

- Realizar las entrevistas mediante visitas personales a cada hogar seleccionado, y
 entrevistar, en todos los casos, sólo a los informantes directos para lo cual debe hacer
 tantas visitas al hogar como sea necesario, ya sea para hacer precisiones a la
 información, como para corregir o complementar información faltante.
- Seguir permanentemente las instrucciones del SUPERVISOR del equipo, que estará atento al buen cumplimiento de su labor, al igual que los demás funcionarios responsables de la encuesta.
- Asistir puntualmente al lugar de trabajo señalado por el supervisor;
- Estar disponible todo el tiempo que sea necesario durante la realización de la encuesta.
- Comunicar inmediatamente al supervisor sobre cualquier dificultad, duda o problema presentado en el campo.
- Cumplir con las cargas de trabajo asignadas y entregar diariamente al supervisor, todos los formularios con la información obtenida, correctamente diligenciada;
- Hacer las correcciones, verificaciones o entrevistas que el supervisor considere necesarias
- Participar activamente y aprobar las diferentes evaluaciones y el examen para selección de los integrantes de los grupos de trabajo, que se harán durante y al final del curso de capacitación.
- Estudiar detenida y cuidadosamente los manuales e instructivos, a fin de llegar a su total comprensión y cumplir con las instrucciones y recomendaciones allí contenidas.
- Es norma obligatoria leer textualmente la pregunta, tal como consta en el formulario. En caso que un informante no comprenda la pregunta, el encuestador podrá explicar el contenido sin cambiar el sentido de la frase a través de un sondeo que se hará también cuando hay omisión de información o es contradictoria la respuesta del informante.

- Seguir estrictamente el orden y la forma de hacer las preguntas del formulario, es decir, ceñirse a las instrucciones que ha recibido. Cualquier modificación alterará la uniformidad de la información o podrá ocasionar omisión de la misma.
- Visitar las viviendas teniendo una adecuada presentación personal evitando los extremos, es decir, el desaliño o la excesiva elegancia. La indumentaria debe adecuarse al estrato socio económico donde se está trabajando, no olvide que este es un factor clave para obtener la colaboración de los entrevistados y del que dependerá en buena parte el éxito de la entrevista y la calidad de la información obtenida.

PARA SU EFICIENTE DESEMPEÑO TENGA EN CUENTA:

Realizar sus tareas con toda honestidad. Cada vez que tenga problemas de cualquier índole, consulte al Supervisor, al coordinador regional o a cualquiera de las instancias de la encuesta; todas estas personas, están dispuestas a solucionar los problemas y situaciones difíciles que se presenten. Recuerde:

- El cargo de entrevistador es personal e intransferible, de tiempo completo y dedicación exclusiva.
- El encuestador NO alterará la información suministrada por el informante; por consiguiente no se admite que se borre o se anule la información ya consignada, salvo en los casos en que el recolector detecte algún error o inconsistencia cuando este entrevistando al hogar o cuando en revisión que se haga en la oficina y bajo control del supervisor se detecte que el recolector se equivocó o saltó algún renglón y hay necesidad de hacer la corrección.
- No podrá divulgar, repetir o comentar la información dada por el informante, ni mostrar los formularios que haya diligenciado, excepto a su supervisor u otros funcionarios del proyecto. No olvide que la información dada por los entrevistados, es confidencial.
- No llevará acompañantes ajenos al equipo de trabajo en el momento de hacer la entrevista.
- No podrá destruir o negarse a entregar los formularios u otros documentos de la encuesta.

B. MATERIALES PARA EL ENCUESTADOR

Los documentos y materiales que el encuestador necesita para llevar a cabo su trabajo, serán entregados por el supervisor al comenzar el trabajo de campo. Estos son:

- Credencial otorgada por el DANE, que le acreditará como encuestador;
- Cartografía de los sectores donde realizará su trabajo;
- Listado y ubicación de las viviendas a encuestar;
- Carta de presentación para el jefe del hogar solicitando la colaboración;
- Formularios de la "Encuesta Nacional de Calidad de Vida";
- Manual de recolección y conceptos básicos
- Utiles necesarios para la encuesta.

No olvide llevar siempre el Manual de recolección y conceptos básicos y consultar con el supervisor los problemas encontrados, para solucionarlos pronta y adecuadamente.

C. ENTREGA DE FORMULARIOS AL SUPERVISOR

El recolector entregará diariamente a su supervisor los formularios correctamente diligenciados incluyendo el capítulo de "control de entrevistas", cualquiera que sea la información recolectada hasta ese momento, para que posibles errores cometidos sean detectados oportunamente y corregidos en las sucesivas visitas al hogar para la toma de información faltante.

III. METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS DE LA ENCUESTA

En este capítulo se describen y explican de una forma global las características de la Encuesta de Calidad de Vida; sus elementos, metodología, técnicas, estrategias, procedimientos y normas a tener en cuenta para su correcto desarrollo.

A. CARACTERISTICAS ESPECIALES DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA (ENCV).

Además de reunir la información necesaria para obtener una medida lo más completa posible de las principales dimensiones de la calidad de vida de los hogares, esta encuesta tiene las siguientes características de tipo metodológico y técnico:

- Es una encuesta multi propósito. Es decir, reúne información sobre los diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares, incluidos los ingresos y gastos, la producción propia, la salud, el acceso a bienes y servicios públicos y otras variables que permitan el análisis de los factores que explican los diferentes niveles de vida existentes en la sociedad. En concreto, interesa saber no solo cuántos pobres hay y dónde viven, sino por qué lo son.
- Intensivos procesos de supervisión, control, monitoreo y seguimiento en todos los niveles y etapas de recolección y digitación de la información en el campo, para asegurar la consecución de información de alta calidad.
- Diligenciamiento en dos ETAPAS (rondas). Dada la cantidad de información a recolectarse en cada hogar, la encuesta se desarrolla en dos etapas o rondas en cada una de las cuales se diligencia una parte de la encuesta.
- **Búsqueda del informante directo.** Se toma información a cada una de las personas del hogar mayores de 18 años y para los capítulos de capacitación para el trabajo y fuerza de trabajo a las personas de 12 años o más, con el fin de tener información de la más alta calidad y veracidad. Este procedimiento permite, además, evitar que la entrevista se concentre en un solo informante. Por tanto, en cada ronda se harán tantas visitas como sea necesario, para entrevistar a los informantes directos.
- Captura de información a través de microcomputadores ubicados muy cerca del sitio donde se realiza la encuesta. lo cual permite además del chequeo de los errores de recolección, hacer consistencia interna de la información y obtener datos con mayor precisión y alta calidad.
- La ENCV se interesa principalmente en los estudios multivariados es decir que no solo busca conocer cada una de las características de la población en forma aislada, sino identificar conjuntos de variables o de factores que explican el porqué se presenta un fenómeno.

En adición a lo anterior, la ENCV complementa la investigación sobre los niveles de vida, con la recolección de información sobre la **comunidad**, lo que permite observar la presencia, cobertura, calidad y uso de los servicios y recursos de la ciudad o localidad; y la infraestructura colectiva de tipo físico y social.

B. ESTRATEGIAS DE RECOLECCION E IMPLEMENTACION

1. INSTRUMENTOS.

La ENCV recoge la información en tres FORMULARIOS: de hogar, Comunidad (rural y urbano) y precios.

En el <u>formulario de hogar</u> se incluyen las variables asociadas a la vivienda que ocupa el hogar y a todos sus miembros. Este formulario esta conformado por 15 capítulos (A a O), en los que se agrupan y ordenan las variables relacionadas con los diferentes temas de investigación que se abordan en este estudio.

En el **formulario de la comunidad** se agrupan las variables sobre la infraestructura de servicios públicos y comunales: acceso, calidad y cobertura de los mismos; y otro tipo de variables colectivas asociadas con dimensiones complementarias del hábitat.

En el <u>formulario de precios</u> se indaga por los precios de **venta** de los principales bienes consumidos por los hogares rurales. Esta información se obtendrá en tres expendios diferentes del área rural (tiendas, graneros etc.).

2. ESTRUCTURA DEL FORMULARIO DE HOGAR Y OBJETIVOS DE CADA CAPITULO

Capítulo A. Identificación y control

Capítulo B. Datos de la Vivienda (sólo para el hogar 01de la vivienda). Con este capítulo se quiere captar información relacionada con calidad de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios

Capítulo C. Servicios del hogar (para todos los hogares de la vivienda). En este capítulo se buscan identificar los espacios físicos de los que dispone el hogar y los pagos que realiza por servicios públicos.

Capítulo D. Tenencia y financiación de la vivienda (sólo se aplica en cabeceras municipales).

En este capítulo se indaga por las formas de tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar.

Capítulo E. Características y composición del hogar (Para todas las personas del hogar).

Este capítulo está orientado a identificar las características demográficas de todas las personas que conforman el hogar y algunos antecedentes familiares.

Capítulo F. Salud (Para todas las personas del hogar).

Con este capítulo se propone analizar el funcionamiento del sistema de seguridad social en salud, morbilidad, uso, calidad y costos de los servicios de salud.

Capítulo G. Cuidado de los niños (Para menores de 5 años).

Este capítulo busca saber con qué personas o en que establecimientos permanecen los menores de 5 años y el costo que esto representa para el hogar.

Capítulo H. Educación (Para todas las personas de 5 años o más).

En este capítulo se indaga por el nivel educativo de las personas, los costos por educación y la cobertura de las becas y subsidios para esta actividad.

Capítulo I. Capacitación para el trabajo (Para todas las personas de 12 años y más).

Este capítulo indaga por los cursos de formación o capacitación que las personas han recibido, los costos y la entidad que los dictó.

Capítulo J. Fuerza de trabajo (Para todas las personas de 12 años y más).

Con este capítulo se indaga sobre la principal actividad desarrollada por las personas del hogar de 12 años y más, para detectar niveles de empleo, desempleo e inactividad así como condiciones de trabajo de los ocupados.

Capítulo K. Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes (Para el jefe del hogar o su cónyuge).

Este capítulo está orientado a captar la percepción de los hogares en relación a satisfacción y niveles de bienestar para diferentes aspectos de su vida diaria, así como la posesión de algunos bienes.

Capítulo L Gastos de los hogares.

Con este capítulo se quiere captar el nivel de gasto de los hogares de acuerdo con grupos y subgrupos de artículos, bienes y servicios.

Capítulo M. Actividades Agropecuarias.

Este capítulo indaga sobre actividades de tipo agrícola y pecuario realizadas por el hogar, las formas de explotación de la tierra y los ingresos percibidos por estos conceptos.

Capítulo N. Reforma agraria y mercado de tierras.

Este capítulo indaga por el conocimiento que tienen particularmente los hogares rurales, sobre los programas de reforma agraria, así como la utilización que han hecho de estos.

Capítulo O. Negocios Familiares.

Con este capítulo se desea saber si el hogar realiza alguna actividad económica dentro de la vivienda y cuáles son las características de ese negocio o actividad.

3. CARACTERISTICAS DEL FORMULARIO Y SU DILIGENCIAMIENTO.

3.1	l TI	PO I)E I	PRI	FGI	INT	24
J. I		ГОІ	7		_0	JIN I	MJ.

2. Ninguno de los anteriores

reguntas de respuesta múltiple: estas preguntas admiten la marcación de 2 o más ternativas y están numeradas así 1, 1, 1, etc. Ejemplo: regunta 6 de Capítulo B Datos de la vivienda:
e cuales de los siguientes espacios dispone esta vivienda:
Jardín o patio Lote o solar
🔀 Garaje o sitio de parqueo
Azotea o terraza
Zonas verdes o zonas de propiedad común

En este caso la vivienda cuenta con tres de los espacios mencionados, así que se marcan las respectivas casillas

• <u>Preguntas Cerradas con lectura del texto y las alternativas</u>. En este tipo de preguntas se debe leer al informante el texto de la pregunta y pausadamente una por una las alternativas de respuesta. En estas preguntas el texto termina en (:)

F. Salud
Considera que la atención fue:
Oportuna 1
Demorada2
21

• Preguntas Cerradas y Lectura Solo del Texto. En este tipo de preguntas se lee solo el texto, se espera una respuesta, y como lo vimos en los ejemplos anteriores, se registra la información marcando una "X" en la casilla correspondiente; o se transcribe el código que contiene la información obtenida, en el renglón que corresponde a la persona entrevistada o el menor por el que se esta indagando. Este tipo de preguntas se identifican por el signo de interrogación que aparece al final del texto de la pregunta.

F. Salud
Durante los últimos 30 díasusó medicamentos o remedios?
medicamentos o remedios?
SI 1
NO 2
25

 Otro tipo de pregunta es la que contiene varias preguntas en si misma: ejemplo la pregunta 24 de Educación, la cual indaga por el valor y la frecuencia con que las personas reciben beca. En esta pregunta en la columna VALOR se escribe el monto de los recursos, y en la columna FREC el código que corresponde a la frecuencia en que se recibe la beca.

H. Educación					
Cual es el Valor de la beca y la frecuencia con la que se recibe?					
Semes	II				
VALOR	FREC				
24					

 También se van a encontrar preguntas que a pesar de que las alternativas de respuesta estén numeradas en forma secuencial no es posible restringirlas a una sola respuesta, ya que su formulación involucra varios tópicos que dados los objetivos de la encuesta no es conveniente excluir. Este tipo de preguntas tienen impresos en los renglones o áreas de respuesta los códigos de las alternativas para que el recolector marque una o varias opciones de acuerdo a la respuesta del informante.

M. Actividades Agropecuarias								
En la vereda dónde está ubicada su finca o parcela cuáles de las								
siguientes	siguientes obras existen que lo beneficien directamente:							
Ví El Pu Di Ce	Acueducto Veredal							
			19					
1	2	≫ 3	4	5	6	~ 7		
1	1 2 3 4 5 6 7							
1	2	3	4	5	6	7		
1	2	3	4	5	6	7		
1	2	3	4	5	6	7		

3.2. Los flujos

Con el fin de conservar un orden lógico en el diligenciamiento del formulario, se ha diseñado un sistema de flujos que permite seguir la trayectoria de la entrevista en función de la información que va suministrando la persona. Dependiendo de la información obtenida, se harán unas preguntas y otras nó. Para lograr este fin, el formulario se diligencia en forma progresiva, siempre hacia adelante, de acuerdo al orden y flujo de las preguntas. De esta manera el entrevistador no tendrá que observar la información obtenida a preguntas anteriores a la que está diligenciando.

Para la identificación de los flujos se utiliza la siguiente nomenclatura:

- Utilizamos un paréntesis, (→...) con la identificación del número de la pregunta en que se debe continuar la entrevista. Ej. (→ 18).
- Se utiliza la expresión (termine), para indicar que el diligenciamiento del formulario debe continuar en la siguiente persona. Ej. (termine para este niño).
- La expresión (continúe) indica que se debe seguir con la entrevista en la siguiente pregunta.

La indicación del flujo se establece para una de las alternativas de respuesta de la pregunta, para un conjunto de alternativas o para todas las alternativas. Dependiendo de la información obtenida, se seguirá la entrevista de acuerdo al orden señalado en el flujo.

<u>Cuando no exista indicación de flujo o salto, desde una alternativa, un conjunto de alternativas, o todas las alternativas, se entiende que pasa o se sigue a la siguiente pregunta.</u>

Ejemplos:

F. Salud	O. Negocios Familiares
Quién paga mensualmente por la afiliación de?	6. Cuál fue la razón principal por la que dejó o cerró ese negocio?
Usted mismo y la empresa donde trabaja	 Venta del negocio Mucha competencia Problemas familiares o personales Falta de capital Créditos vencidos Falta de clientes o malas ventas Otra ¿cuál? Termine la encuesta
6	

La pregunta 6 del capítulo F. Salud, es un ejemplo de un flujo que abarca dos alternativas, correspondientes a códigos 4 y 5, mientras que el flujo de pregunta 6 del capítulo de negocios familiares indica que cualquiera que sea la respuesta que se señale en esta pregunta debe terminarse la encuesta.

Estas dos preguntas nos muestran también dos formas de consignar las respuestas en el formulario:

En el primer caso se debe transcribir en el renglón o área de respuesta correspondiente al informante que estamos indagando, el código correspondiente a la respuesta obtenida. El encuestador debe ser sumamente CUIDADOSO para evitar errores de transcripción en este tipo de preguntas y asegurarse de estar registrando la información en el área de respuesta correspondiente a la persona para la cual solicita la información, ya que estas áreas o renglones están seguidas y distantes del área en donde está contenido el texto de las preguntas.

En el segundo ejemplo: la pregunta 6 del capítulo de negocios familiares, se observa que las alternativas de respuesta están precodificadas con un número o código, seguido por un cuadratín en blanco donde se debe marcar una **X**, según sea la respuesta del informante. A diferencia del primer ejemplo en esta pregunta se encuentran en una misma área preguntas, alternativas y casillas o cuadratines para marcar con una X la respuesta correspondiente.

Las respuestas para ambos ejemplos son excluyentes, pues las alternativas están numeradas en forma secuencial 1, 2, 3, etc. y sólo se admite una marcación.

 Una forma particular de flujo, es la de identificar una alternativa de respuesta por medio de una flecha en dirección a otra columna. Ej: en la pregunta 18 del capítulo de educación, se indica que si se obtiene una respuesta afirmativa sobre el pago por pensión se debe escribir el código 1 en la columna CR y luego se debe preguntar por el valor y registrarlo en la columna VALOR. En el mismo capítulo se puede apreciar otro destino que puede tener este flujo, en pregunta 2, si el informante responde negativamente, se debe registrar el código 2 en la columna CR, para luego continuar el diligenciamiento según sea la edad de la persona que estamos indagando.

H. Educación		
El hogar paga por pensión para		Actualmente estudia (asiste a la escuela, colegio, o universidad)?
Si No		Si
	\	Si es menor de 35 años (continúe) Si tiene 35 años o mas (→4)
CR	Valor	CODIGO_
18	8	2

3.3. Tipo de respuestas :

En el formulario se presentan varias formas de anotar respuestas:

 Escribiendo números: en algunos casos corresponde a cantidades y en otro a valores así:

<u>Escribiendo el número sobre una línea.</u> Ejemplo: pregunta 1 de capítulo C. De cuantos cuartos o piezas incluyendo sala - comedor dispone este hogar?(excluya la cocina, los baños, los garajes y los destinados a negocio)

<u>3</u>

Escribiendo sobre la línea a continuación del signo \$ (pesos) el valor correspondiente. Ejemplo: pregunta 6 de capitulo C

Cuánto gastaron el mes pasado en velas o combustible (petróleo, gasolina o kerosene) para alumbrado del hogar? \$ 10.000

• Escribiendo palabras o frases: se escribe la respuesta en el espacio respectivo, al final de los cuales aparecen unas casillas sombreadas que no deben ser utilizadas por el encuestador porque están destinadas para la codificación en oficina.

En estas preguntas abiertas el entrevistador debe escribir con letra clara y legible y no debe emplear abreviaturas o términos incomprensibles para los demás.

Se escriben también frases o palabras en preguntas que contienen la alternativa de respuesta "Otro, cuál?".

Ejemplos: las preguntas 14 y 41 del capítulo J. Fuerza de trabajo

P14. Cuál es la ocupación, oficio, profesión o clase de trabajo que usted desempeña en su actividad principal?

P41.	A cual fondo de pensiones está usted afiliado?	
	Instituto de Seguros Sociales (ISS)	1
	Cajas de previsión	2
	Fuerzas militareso policia nacional	3
	Magisterio	4
	Ecopetrol	Ę
	Fondo Privado (administradora de fondos de	
	pensiones) ¿cuál?	6
	Otro, cuál ?	

3.4. Significado de las líneas continuas

Las líneas continuas que se incluyen en la formulación de una pregunta le indican al recolector la necesidad de incluir en el texto de la pregunta el nombre de la persona o los períodos de referencia, dependiendo del tipo de pregunta que se este formulando.

Ejemplo: pregunta 1 del capítulo H.

H. Educación					
¿sabe leer y escribir?					
Si 1					
No 2					
1					

3.5. Diligenciamiento: Para cada persona del hogar, el formulario se diligenciará en forma horizontal, es decir se le harán en forma seguida todas las preguntas de acuerdo a su edad y sexo. Utilice una fila para cada informante. No diligencie el formulario en forma vertical, es decir, no formule una pregunta para varios informantes a la vez.

Recuerde que cada informante le puede dar informaciones diferentes y por tanto Ud. puede encontrar indicaciones para seguir flujos o caminos distintos, lo que lleva frecuentemente a muchos equívocos, confusiones, pérdidas de tiempo y mal registro de la información.

3.6. Observaciones: si en el área dedicada a las respuestas no puede registrar toda la información obtenida, utilice los espacios demarcados que encuentra a lo largo del formulario o el dorso o reverso de la página anterior del formulario. Indique el capítulo, el número de la pregunta y el número de orden de la persona en caso de ser necesario.

4. ESTRATEGIAS DE RECOLECCION

4.1. Diligenciamiento en dos rondas:

El trabajo de campo se ha dividido en etapas o <u>rondas</u> con el fin de establecer períodos de descanso y corrección de errores de inconsistencias. En la primera ronda se cubrirán dos segmentos de cada sector y se diligenciarán los diez primeros capítulos del formulario; luego hay un intervalo de dos días al cabo de los cuales se realizará la **segunda ronda** en cada uno de los segmentos trabajados en la primera ronda, en donde se corregirán las inconsistencias de la primera ronda y se diligenciarán los cinco capítulos faltantes, para así completar el total de encuestas asignado.

Al final de la segunda ronda, el recolector también deberá regresar a los hogares que presenten problemas en el diligenciamiento, con el fin de corregir los errores y las inconsistencias detectadas.

En la primera ronda se diligenciará del capítulo B al J y en la segunda ronda los capítulos K a O.

Los capítulos correspondientes a cada una de las rondas se pueden diligenciar en una visita o en varias, dependiendo de los niveles de colaboración que se obtenga por parte del encuestado, del tamaño del hogar, de la hora y de la disponibilidad de informantes directos.

En caso de no encontrar los informantes directos, debe concretarse una nueva cita para la siguiente visita. Estas citas se deben programar dentro del período de tiempo que el encuestador permanece en el segmento.

4.2. Intervalo entre las dos rondas

El intervalo entre las rondas sirve por una parte para establecer un período de referencia y recordación para los gastos en alimentos y bebidas, además para no realizar el diligenciamiento del formulario en una sola jornada, lo que traería consecuencias negativas, respuestas al azar y rendimientos decrecientes; debido a la fatiga y a la falta de tiempo de los informantes, por otra parte este intervalo permite que los recolectores tomen un descanso y se preparen para la aplicación de la segunda ronda.

4.3. Tipo de informantes por capitulo.

Los informantes directos en función de los capítulos que integran la encuesta, son los siguientes:

Para Capítulos A, B, C y D: se tomara información al jefe de hogar o ama de casa

Para Capitulo E. Características y composición del hogar, se indagará al jefe de hogar o ama de casa. Excepto para las personas mayores de 18 años quienes brindarán información directamente.

Para **Capítulo F. Salud**, se entrevistarán a todas las personas de 18 años y más. La información de los menores de 18 años, la suministrarán el padre, la madre o la persona que esté a cargo de su cuidado cuando éstos no forman parte del hogar.

Para **Capítulo G. Cuidado de los niños**, el informante será la madre o el padre del menor de 5 años o la persona que esté a cargo de su cuidado.

Para **Capítulo H. Educación**, se tomará información directamente a todas las personas de 18 años y más y a las personas entre 12 y 18 años que trabajen o sean estudiantes universitarios. La información sobre los menores de 12 años y sobre las personas de 12 a 18 años que no trabajan ni son estudiantes universitarios la suministrará el padre o la madre. En caso de que éstos últimos no formen parte del hogar, la información la dará la persona que esté a cargo de su cuidado.

Para **Capitulo I. Capacitación para el trabajo**, se entrevistarán a todas las personas de 12 años y más.

Para **Capitulo J. Fuerza de trabajo**, se entrevistarán directamente a todas las personas de 12 años y más.

Para Capitulo K. Condiciones de vida del hogar, la información la dará el jefe del hogar o su cónyuge.

Para **Capitulo L. Gastos de los hogares**, esta información se tomara al ama de casa o a la persona que hace generalmente las compras, excepto la empleada doméstica.

Para Capitulo M. Actividades agropecuarias, se indagará al dueño o administrador de la(s) finca (s)

Para Capitulo N. Reforma agraria y mercado de tierras, se entrevistará al jefe del hogar.

Para **Capítulo O. Negocios familiares**, se indagará al dueño o principal responsable del negocio.

5. TECNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA

Las instrucciones que se describen a continuación están orientadas a establecer la forma y los procedimientos para realizar las entrevistas, a fin de que esta actividad sea desarrollada en forma adecuada.

Es importante que el recolector programe con suficiente tiempo y en forma organizada las entrevistas que va a realizar, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo de los informantes. Debe tenerse en cuenta que los hogares seleccionados pueden presentar distintas características culturales y diferentes reacciones, actitudes y comportamientos ante la encuesta, lo que implica que el encuestador debe desarrollar una amplia capacidad de comprensión y comunicación para interactuar con personas diversas.

Una vez localizada la vivienda seleccionada, el encuestador deberá solicitar la presencia del jefe del hogar o la esposa, de alguno de los hogares seleccionados que habitan en la vivienda. Recuerde que la primera impresión que tenga el informante sobre la **apariencia** del entrevistador, sus primeras acciones y palabras son de vital importancia para ganarse la confianza del entrevistado.

Salude amablemente y proceda a identificarse; entregue la carta de presentación. Explique en forma concisa y clara el propósito de la entrevista, la importancia del estudio y la necesidad de que las personas del hogar proporcionen los datos que se solicitan en el formulario.

Informe a la persona responsable del hogar que la encuesta se realizará en dos rondas, con un intervalo de una semana más o menos entre las rondas. Comprometa al hogar para que colabore con la investigación durante las dos ocasiones; haga énfasis en la necesidad de establecer las rondas, para que en la segunda ronda la persona responsable de los gastos del hogar pueda recordar con precisión los gastos efectuados por los miembros del hogar en los distintos períodos de referencia.

Una forma de presentación podría ser la siguiente:

Buenos días, soy funcionario/a del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE - entidad que está realizando un estudio en algunos departamentos del país, para conocer los niveles de vida de la población colombiana. Su colaboración y sus respuestas son muy importantes, por cuanto representan la situación de muchos compatriotas similares a Ustedes. Me gustaría que Ud. y las personas del hogar participaran en esta encuesta respondiendo un grupo de preguntas sobre diferentes temas del hogar. Nosotros vamos a pedirle que nos atienda durante dos ocasiones, hoy, para hacerle algunas preguntas sobre la vivienda, los servicios y sobre las características de cada una de las personas del hogar; y en una segunda ocasión, dentro de varios días, para preguntarle sobre algunos gastos efectuados por el hogar.

Es importante que el entrevistador muestre **amabilidad y seguridad** ante el informante. Si el encuestador aparece como una persona nerviosa e insegura, no inspirará la suficiente confianza para lograr la colaboración, participación y atención del informante. Procure mantener siempre un mismo estado de ánimo; si por alguna razón está alterado, antes de realizar la encuesta tome unos minutos para tranquilizarse y solo después de

esto, inicie su trabajo en forma normal. Sea franco, amable y decidido, no sea autoritario, ni agresivo.

Evite, en lo posible, realizar la entrevista en presencia de personas que no pertenezcan al hogar, el informante podría alterar la respuesta u omitirla

Tenga en cuenta que una entrevista consta de preguntas, respuestas y silencios o pausas. Lea las preguntas, procure hacerlo siempre a la misma velocidad, no empiece despacio y termine rápido, ni al revés. Identificar la capacidad de comprensión del informante le ayudará a determinar la rapidez o lentitud con la que debe leer las preguntas, pero independiente de ello, deberá pronunciar con claridad cada palabra que lea.

No presione a los informantes, ni induzca a responder con falsas promesas u ofrecimientos, amenazas o intimidación.

Nunca use expresiones como: "no es cierto que usted, verdad que".

Permita al informante, el tiempo necesario para dar la respuesta, procure que éste no se desvíe del tema de la pregunta, pero hágalo amablemente.

Escuche atentamente y registre fielmente las respuestas obtenidas, siguiendo los procedimientos establecidos.

No demuestre sorpresa por las respuestas que recibe, ya sea con la expresión de su rostro o por el tono de su voz, esto incomoda al informante y puede ocasionar rechazo a la encuesta.

Regrese en otro momento a realizar la encuesta si usted observa que no es oportuno por presencia de visitas, enfermedad de algún miembro del hogar o alguna otra situación similar.

Al terminar la encuesta, revise cuidadosamente el formulario para comprobar que no haya omisiones o anotaciones incorrectas; en caso de haberlas aproveche la presencia de los informantes para solucionar estos inconvenientes. Recuerde que su supervisor revisará los formularios y en caso de omisiones u errores, usted tendrá que volver al hogar y hacer las correcciones pertinentes.

Termine la entrevista dando las gracias y programe con el hogar la fecha y hora en que volverá a continuar con la segunda ronda.

6. Períodos de Referencia

El intervalo de tiempo al cual van referidas las preguntas, se denomina **período de referencia**. Dada la variedad de temas que se tratan en la ENCV, se definen distintos períodos de tiempo tratando de abarcar las diferentes frecuencias con las que se producen los hechos que son objeto de estudio.

Los períodos más frecuentemente usados en la encuesta son: últimos 7 días, mes pasado, últimos 30 días, últimos 12 meses.

- **ULTIMOS 7 DIAS:** se refiere a los 7 días inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta. Si ésta se realiza el miércoles 19 de mayo, los últimos 7 días comprenden desde el miércoles anterior, 12 de mayo hasta, el martes 18 de mayo.
- **MES PASADO:** hace relación al mes calendario inmediatamente anterior al mes en el que se realiza la encuesta. Siguiendo el ejemplo anterior el mes pasado sería abril.
- **ULTIMOS 30 DIAS:** hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. Si esta se realiza el día 19 de mayo, los últimos 30 días comprenden del 18 de abril al 18 de mayo.
- **ULTIMOS 12 MESES:** se refieren a los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta, si esta se realiza en mayo de 1997, los últimos 12 meses comprenden de mayo de 1996 a abril de 1997.
- ULTIMOS TRES MESES: corresponde a los tres meses inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta. Si ésta se realiza en mayo de 1997 los últimos 3 meses comprenden de febrero a abril.

IV. INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO.

CAPITULO A. IDENTIFICACION Y CONTROL

En esta parte se registrarán los datos que sirven para la identificación del formulario.

Numerales 1 a 6: corresponden a los códigos que identifican al departamento, municipio, la clase, el segmento, la manzana y la vivienda esta información se encuentra en la carpeta de muestra y es suministrada por el supervisor.

La clase será código 1 si es la cabecera del municipio, código 2 si es un centro poblado o código 3 si es área rural dispersa.

Los datos correspondientes a los numerales 1 a 5 (departamento a manzana) deben ser los mismos para todos los formularios diligenciados en un mismo segmento.

Numeral 7. Hogar No: será tomado de la selección de hogares efectuada en el recuento.

Formulario____ **de** ____: ubicado en la parte superior derecha se indicara el número total de formularios utilizados en el hogar así:

Si en el hogar existen hasta 9 personas solo se utiliza 1 formulario y se escribirá 1 de 1.

Si el hogar tiene mas de 9 personas se hace necesario utilizar formularios adicionales y su anotación es la siguiente, en la casilla de la izquierda escriba el número de orden del formulario que esta utilizando y la casilla de la derecha el total de formularios que va a utilizar. Ejemplo: si existen 20 personas se utilizarán 3 formularios y se numerarán así:

El primero: Formulario N° $\underline{1}$ de $\underline{3}$ El segundo: Formulario N° $\underline{2}$ de $\underline{3}$ El tercero: Formulario N° $\underline{3}$ de $\underline{3}$

Numeral 8. Resultado final de la entrevista: debe ser codificado por el supervisor y deberá ser igual al código señalado en el formato CONTROL DE LAS ENTREVISTAS - SEGUNDA RONDA "CHEQUEO DEL FORMULARIO (Para el supervisor). teniendo en cuenta:

Encuesta Completa (EC) = 1 Cuando se obtuvo toda la información requerida del hogar.

Encuesta Incompleta (EI) = 2 Cuando falta **por lo menos** un capítulo aplicable al hogar en general, o falta la información **por lo menos** de una persona

Rechazo (R) = 3 Cuando después de haber iniciado la entrevista el informante se niega rotundamente a dar la información faltante del formulario y no se puede obtener de otras personas, a pesar de la intervención del supervisor, o cuando al volver al hogar a aplicar la segunda ronda este se niega a dar la información respectiva.

Numerales 9 y 10: escriba en los espacios correspondientes el nombre del barrio, centro poblado o vereda y la respectiva dirección o nombre de la finca donde se encuentra localizada la vivienda.

Numeral 11 Teléfono: escriba el número telefónico si existe este servicio en la vivienda.

Numeral 12 Nombre del Jefe de hogar: registre en el espacio correspondiente el nombre de la persona que quedó identificada como jefe de hogar.

Los nombres completos del encuestador, del supervisor y del operador respectivamente deben quedar anotados en el renglón correspondiente ubicado en la parte inferior de la carátula del cuestionario.

En el recuadro de **OBSERVACIONES GENERALES DEL SUPERVISOR**: el supervisor debe escribir los comentarios o explicaciones que considere puedan ayudar a procesos posteriores o que puedan sustentar el resultado final de la encuesta.

CONTROL DE ENTREVISTAS (Para el recolector) PRIMERA RONDA.

El recolector debe diligenciar las columnas 2 a 6 en cada una de las visitas realizadas al hogar :

Columna 1. Visita: identifica el número de la visita que se está realizando.

Columna 2. Fecha: registre en números romanos el mes y en números arábigos la fecha correspondiente al día en que hace cada visita.

Columna 3. Duración entrevista : escriba la hora en que inicia y la hora en que termina cada visita .

Columna 4. Persona o capítulos que faltan por diligenciar: aquí debe escribir el número de orden y la información que falta por recolectar para cada uno de los miembros del hogar a quienes no se les ha aplicado completamente el formulario o a quienes habiéndoseles aplicado la encuesta quedan preguntas pendientes por resolver o diligenciar.

Columna 5. Resultado de la visita : anote de acuerdo a las siglas que encuentra en la parte inferior del recuadro el resultado una vez concluida cada visita al hogar.

Tenga en cuenta:

Entrevista completa (E.C): este resultado se registra al finalizar la visita en que termina de diligenciarse el formulario para todas la personas del hogar, es decir queda completa la información de la primera ronda.

Entrevista Incompleta (E.I): es el que se registra al terminar cada visita efectuada al hogar y queda pendiente información para alguno(s) de sus miembro(s).

Nadie en el hogar (N.H): cuando en el momento de la visita no se encuentra a nadie en el hogar o no existe el informante adecuado.

Ocupada la persona (O.C). Cuando el informante no puede atender al encuestador por falta de tiempo. En este caso se hace necesario establecer una nueva cita para realizar la encuesta.

Columna 6. Fecha de entrega al supervisor: registre el mes y día cada vez que entregue el formulario al supervisor para su revisión .

En la parte inferior de este cuadro se encuentra un espacio destinado a observaciones registre en forma breve las aclaraciones que le sirvan para el diligenciamiento de la información de la primera ronda.

CHEQUEO DEL FORMULARIO (Para el supervisor)

Columna 1. Revisión: identifica el número de control que se está realizando a la información consignada por el recolector en el formulario.

Columna 2. Fecha: registre en números romanos el mes y en números arábigos la fecha correspondiente al día en que efectúa cada revisión.

Columna 3. N° visita revisada: aquí debe anotar el número de la visita efectuada por el recolector. a que corresponde la revisión que hizo del formulario.

Columna 4. Resultado de la revisión: marque con una X la columna correspondiente dependiendo del tipo de aceptación, teniendo en cuenta:

Aceptación Total (AT): cuando toda la información revisada es correcta.

Aceptación Parcial (AP): cuando en la revisión que se hace el supervisor detecta que falta por diligenciar alguna pregunta o que alguna respuesta no se ajusta a la demás información que trae el cuestionario o que hay problemas de flujos para algún informante.

No Aceptada (NA): cuando la información revisada en la mayoría de capítulos presenta inconsistencias, imprecisiones o faltantes de información que hacen necesario que el recolector en próximas visitas al hogar vuelva a indagar por esta información y haga las precisiones del caso.

Columna 5. Razones de aceptación parcial o de no de aceptación: escriba en este espacio las razones especificas por las cuales no aceptó totalmente el formulario.

Columna 6. Fecha de devolución al encuestador. Anote en números arábigos el mes y el día correspondiente a la fecha en que devuelve el formulario al encuestador para que éste continúe el diligenciamiento, complete información o corrija los errores detectados.

CONTROL PARA REVISION O MODIFICACION DE INFORMACION (operador y recolector).

Esta parte del formato esta destinada a servir de puente entre el proceso de recolección y grabación. En él se consignan los capítulos, las preguntas y el número de orden de la persona, si es del caso, para aclarar, consultar mensajes confusos o para reportar posibles cambios que pueden ocurrir después de realizada la grabación de la información, este es el caso de preguntas que aún cuando no presentaron inconsistencia son corregidas porque el recolector o el supervisor detectaron un error en la toma de información inicial. De igual manera deberá registrarse toda observación que tanto el operador como el recolector consideren pertinentes en el desarrollo de la primera ronda .

Los formatos para control de visitas de la segunda ronda , control para revisión o modificación de información y chequeo del formulario se diligencian siguiendo las mismas instrucciones dadas para primera ronda.

Adicionalmente este último formato tiene un recuadro en la parte derecha, que el supervisor debe diligenciar al terminar la segunda ronda cuando se ha recogido toda la información y el formulario queda totalmente revisado, asignando el Resultado final de la encuesta, siguiendo las instrucciones allí consignadas.

CAPITULO B: DATOS DE LA VIVIENDA

OBJETIVOS

- Conocer las características físicas de la vivienda que permitan determinar la calidad de la misma.
- 2. Determinar el acceso a servicios públicos domiciliarios.

INFORMANTE

El informante será el jefe del hogar o el ama de casa.

Como el capítulo se refiere a la vivienda, en el caso en que exista mas de un hogar en la vivienda, sólo se diligenciará este capítulo para el hogar 01.

P1. TIPO DE VIVIENDA.

Esta pregunta se diligencia por observación o sondeo en caso de duda.

Para definir los diferentes tipos de vivienda es necesario conocer el concepto de unidad de vivienda:

Unidad de Vivienda: es un lugar **estructuralmente separado o independiente**, ocupado o destinado a ser ocupado por un grupo de personas que viven juntas (familiares o no), o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa, un apartamento, un cuarto, un grupo de cuartos o una vivienda de inquilinato.

Las unidades de vivienda se caracterizan por:

- a) Estar separadas de las otras viviendas por paredes del piso al techo que la cubre.
- b) Tener acceso a la calle por un pasaje (corredor) o escalera, de tal manera que sus ocupantes puedan entrar o salir sin pasar por los cuartos de habitación o áreas de uso exclusivo de otras viviendas.
- c) No compartir áreas de uso exclusivo de la vivienda como:
 - · Sala comedor
 - Lavadero
 - Tendedero de ropa
 - Cocina
 - Baño

Dentro de un segmento pueden encontrarse estructuras no residenciales como iglesias, bodegas, fábricas, hospitales, etc., en las cuales hay personas viviendo, tales como el celador con su familia. Si este lugar es su residencia habitual, los cuartos ocupados por ellos deben ser considerados como viviendas.

En los gráficos 1 a 5 se ilustra la forma de aplicar los criterios para identificar la vivienda. Analice detenidamente esos ejemplos:

Identifique a qué tipo de vivienda corresponde la que está visitando en ese momento, marque con una "X" el código correspondiente.

Para tal fin, tenga en cuenta las siguientes definiciones :

Casa: Es la vivienda que ésta separada de otras edificaciones por paredes, tiene una entrada independiente desde la calle o camino y generalmente esta habitada por un solo hogar, puede estar ubicada en construcciones continuas o separadas de otras edificaciones por jardines, prados, lotes, tapias o cercas.

Apartamento: Es la vivienda que forma parte de una edificación o construcción mayor, separada por paredes de otras viviendas. Tiene un acceso independiente cuenta con servicios públicos privados y sitios de uso exclusivo como cocina y baño.

Son apartamentos las viviendas en bloques multifamiliares o en edificaciones horizontales con acceso por medio de escaleras, ascensores, pasillos, zaguanes o corredores, que sirven únicamente para circulación de las personas.

Nota: Las viviendas bifamiliares y/o casas en las cuales existen viviendas independientes se deben considerar como apartamentos en cada una de ellas.

Cuarto (s): Es un espacio cerrado separado por paredes que forma parte de una edificación mayor con una puerta que tiene acceso independiente. En general carecen de servicio sanitario o cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos servicios. Pertenecen a esta categoría un local con servicios, un garaje adaptado para vivir o uno o más cuartos de una vivienda.

Vivienda de inquilinato: Es una edificación adaptada o transformada para alojar varios hogares que comparten servicios y con una entrada común desde la calle. Cada hogar vive generalmente en uno o dos cuartos. Los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, solar o corredores . la cocina puede ser compartida o no existir.

Considere vivienda de inquilinato aquellas que cumplan estas condiciones y tengan en su interior 6 o más hogares.

P2. MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES EXTERIORES

Con esta pregunta se busca conocer cuáles son los materiales utilizados en mayor proporción en las paredes exteriores de la vivienda.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones de materiales:

- **Bloque o ladrillo:** es una masa cocida de arcilla u otro material terroso moldeada en forma rectangular. En ocasiones es fabricado con arena, cemento, calicanto, escoria, etc., pueden ser macizos o huecos.
- **Material prefabricado**: Paredes fabricadas en serie, de una sola pieza de concreto o de asbesto cemento. Incluye las placas de asbesto, cemento, generalmente conocidas con el nombre de eternit y placas de concreto (hierro, cemento y piedras) prefabricadas mediante el vaciado del concreto en moldes o formaletas.
- **Madera pulida**: madera sometida a sucesivos tratamientos de refinamiento que da como resultado una madera de alta calidad y acabados finos.
- **Tapia pisada:** la tapia pisada es una técnica de construcción de paredes que consiste en apisonar tierra en una formaleta de madera que luego es retirada dejando un muro que usualmente tiene un espesor entre 50 cm. y un metro.
- **Adobe:** es similar al ladrillo, pero se diferencia de este porque no es cocido y es hecho de barro y paja, secado al aire o al sol.
- Bahareque: Pared que consta de un enmallado en guadua o caña relleno con barro.
- **Madera burda:** Son paredes elaboradas con tablas de madera sin pulir que se colocan una al lado de la otra.
- **Guadua, caña, esterilla, otros vegetales:** Paredes elaboradas con materiales vegetales diferentes a la madera, y de menor resistencia y calidad que ésta
- Zinc, tela, cartón, latas, desechos o plástico: Paredes construidas con materiales de desechos poco adecuados para este fin y que no prestan un adecuado aislamiento a la vivienda
- **Sin paredes :** Se entiende que la vivienda no tiene caras, fachadas, o muros exteriores que cierren la vivienda.

Lea la pregunta y señale con una "X" la alternativa correspondiente a la respuesta del informante. Tenga presente que si le responde más de un material, pregunte cuál es el predominante y marque la alternativa correspondiente.

Si la encuesta la está aplicando en viviendas de estrato alto, como urbanizaciones, apartamentos, etc., donde es perfectamente identificable el material de las paredes, diligencie esta pregunta por observación.

P3. MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS

Formule la pregunta y las alternativas de respuesta , señale la alternativa que corresponda a la respuesta del informante. Tenga en cuenta que debe hacer sólo una marcación en esta pregunta.

Si la encuesta la está aplicando en viviendas de estrato alto, como urbanizaciones, apartamentos, etc., donde es perfectamente identificable el material de los pisos , diligencie esta pregunta por observación.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Mármol, Parqué o madera pulida y lacada.** Pisos de alta calidad elaborados con materiales costosos y que dan a la vivienda una apariencia lujosa. Tenga en cuenta que:
- La madera pulida y lacada: Es un piso elaborado con listones de madera que se ensamblan uno junto a otro y que han pasado por un proceso de pulimento y lacado antes o después de ser instalados.
- **El parqué:** Es un ensamble de trozos de madera pulida regulares, de diferentes colores que forman dibujos geométricos.
- **El mármol :** Es un piedra caliza muy dura, de diversos colores y tonalidades. Para los pisos se corta en placas que luego se pulen y brillan.
- **Alfombra o tapete de pared a pared.** Cuando el material predominante en los pisos es alfombra. Son tapetes de lana natural o materiales sintéticos que se colocan pegados en los pisos de muro a muro.
- **Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo:** Pisos de buena calidad, pero elaborados con materiales más económicos, que el mármol o la madera lacada o parqué. En esta categoría se encuentran los siguientes materiales:

Vinisol, vinilo: son baldosas hechas con materiales sintéticos parecidos al caucho.

Baldosas: Son tabletas hechas de cemento y arena con tinturas en la superficie visible.

Tableta o ladrillo: es un bloque elaborado con tierra arcillosa cocida y vitrificada.

Madera burda tabla o tablón: Son pisos elaborados con tablas sin pulir que se colocan una al lado de otra.

Cemento o gravilla: Cuando los pisos son construidos en cemento o donde se ha dejado la placa de cemento sin cubrir, o gravilla (piedras pequeñas mezcladas con cemento), sin baldosas madera u otro material.

Tierra o arena: Cuando el piso no tiene ningún tipo de cubrimiento.

P4. MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS TECHOS

Haga la pregunta y señale la alternativa que corresponda a la respuesta del informante.

Esta pregunta debe tener sólo una marcación. Al igual que en las anteriores preguntas si es posible diligénciela por observación, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

Teja de barro, plancha o placa de cemento: Cuando los techos de la vivienda están hechos con una placa o plancha de cemento (construida con cemento, arena y piedra con estructura de hierro), como es el caso de la mayoría de los apartamentos, o se encuentran cubiertos por tejas de barro, son techos de alta calidad y prestan un excelente aislamiento.

Teja de zinc o eternit con cielo raso: Cuando los techos de la vivienda son construidos con tejas de eternit o zinc y este techo a su vez tiene una cubierta interior que puede ser en madera o materiales sintéticos, y no permite ver la estructura que soporta el techo. El cielo raso mejora el aislamiento de la vivienda y ayuda a mantener su temperatura constante.

Teja de Zinc o eternit sin cielo raso: Cuando los techos de la vivienda son construidos con tejas de eternit pero no poseen un cielo raso. En estas construcciones se puede ver la estructura que soporta el techo.

Paja o palma: Cuando los techos de la vivienda están construidos con materiales de origen vegetal, como la paja, hojas de caña de azúcar, o de palma, que se amarran o fijan a varas de madera, guaduas o cañas.

Desechos (cartón, lata, sacos, etc.): Techos construidos con materiales de desecho, como latas, pedazos de teja, cartón encerado, etc. colocados de manera improvisada sobre las viviendas, poco adecuados para este fin y que no prestan un adecuado aislamiento a la vivienda.

P5. CON CUALES DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS PUBLICOS, PRIVADOS O COMUNALES CUENTA LA VIVIENDA:

Esta pregunta busca indagar por el acceso a los servicios domiciliarios , la vivienda puede disponer del servicio a través de una conexión legal o ilegal y el servicio puede ser administrado o dirigido por una empresa pública , privada o de propiedad de la comunidad, aunque en el momento de la entrevista no se puedan usar o no estén funcionando. Además se quiere conocer si la vivienda cuenta con contador para la energía, gas por tubería y acueducto, el estrato para tarifa de estos servicios y los días a la semana en que se presta el servicio de recolección de basuras.

Para su diligenciamiento solicite al informante los últimos recibos de los servicios públicos que el hogar haya pagado.

Lea la pregunta y las alternativas, marque consecutivamente con una "X" los servicios con los que cuenta la vivienda, la tenencia o no de contador y el estrato correspondiente.

Para el diligenciamiento de estas preguntas tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Energía eléctrica: Conexión a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares. Cuando la conexión es pirata se considera que la vivienda cuenta con energía eléctrica.

Gas por tubería: Instalación de gas natural por ducto.

Acueducto: Servicio de agua por tubería u otro ducto que está conectado a una red y cuyo suministro es relativamente permanente puesto que cuenta con un depósito construido para su almacenamiento. Si la conexión es pirata se considera que la vivienda tiene acueducto.

Además tenga presente que si una vivienda o grupo de viviendas tiene una conexión a un "tubo madre" en forma provisional o permanente, se considera que la vivienda cuenta con el respectivo servicio. **NO** considere que la vivienda tiene acueducto cuando en forma particular se haya construido un sistema de conducción por medio de cañas, guaduas, mangueras, desde un río, pozo o desde otra vivienda.

Alcantarillado: Conexión a un sistema público o comunal de desagüe que permite la eliminación de residuos y aguas negras.

Si la vivienda en forma particular hace una conexión dirigida a un río o quebrada, o al exterior de la vivienda, se considera que la vivienda **no cuenta** con servicio de alcantarillado.

Recolección de basuras: Se considera que una vivienda cuenta con recolección de basuras cuando una entidad pública o privada le presta este servicio en forma regular o esporádica. Si la respuesta es afirmativa se preguntará la periodicidad (veces por semana) con la que se presta el servicio. Si ésta es superior a la semana, escriba código 8 en la casilla correspondiente.

Si la basura la recoge una carreta, zorra etc., se considera que la vivienda **no cuenta** con el servicio de recolección de basuras.

NOTA: Para el diligenciamiento de estrato para tarifa tenga en cuenta : si los recibos vienen sin estrato o los servicios son piratas escriba 0 , si la persona no conoce el estrato del servicio y no cuenta con un recibo de pago escriba 9 en el respectivo servicio. Si se da el caso de que en algunas ciudades los recibos no especifican el estrato, sino que traen categorías residenciales, entonces asimile estas categorías de la siguiente manera:

Categorías		Estrato
Bajo - Bajo	=	1
Bajo	=	2
Medio - Bajo	=	3
Medio	=	4
Medio - Alto	=	5
Alto	=	6

P6. DE CUALES DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DISPONE ESTA VIVIENDA:

Marque consecutivamente con una "X" cada uno de los espacios con los que cuenta la vivienda.

Jardín o patio: Patio se considera como una pequeña área interior que sirve generalmente para secar la ropa, puede ser cubierto por marquesinas o tejas traslúcidas. El Jardín es un área interior o exterior (antejardín) que generalmente tiene plantas y flores, puede estar cubierto por marquesinas o tejas traslúcidas

Lote o Solar: Area generalmente de mayor tamaño que el patio o jardín, que en ningún caso es cubierto, y que puede tener árboles o un pequeño huerto .

Garaje o sitio de parqueo: Espacio de la vivienda destinado a estacionar los automóviles.

Puede estar al interior de la vivienda o en áreas comunales de conjuntos cerrados.

Azotea o terraza: Azotea se considera como una plataforma, en el techo de la vivienda. Por su parte terraza es una pequeña plataforma elevada que poseen algunas viviendas. Recuerde que la connotación de terraza en la costa Atlántica se refiere a antejardín por tanto no lo tenga en cuenta para este código.

Zonas verdes o zonas de propiedad común: Son los espacios de las edificaciones que están al exterior de la vivienda y de los cuales pueden hacer uso todos los residentes, estas zonas pueden ser los parques al interior de los conjuntos residenciales, las canchas de tenis, fútbol , los salones comunales, los gimnasios de los bloques de apartamentos o conjuntos cerrados, etc.

Ninguno de los anteriores: Cuando la vivienda no cuenta con ninguno de los espacios mencionados

P7. CUANTOS GRUPOS DE PERSONAS (HOGARES) PREPARAN LOS ALIMENTOS POR SEPARADO EN ESTA VIVIENDA?

Hogar: es la unidad social conformada por una persona o un grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la comida. Es decir, que hogar es el conjunto

de personas que **residen habitualmente en la misma vivienda** o en parte de ella **(viven bajo el mismo techo)**, que están unidas o no por lazos de parentesco, **y que cocinan en común** para todos sus miembros **(comen de la misma olla).**

Los empleados del servicio doméstico y sus familiares forman parte del hogar siempre y cuando duerman en la misma vivienda. En una vivienda pueden encontrarse varios hogares si existen grupos de personas que viven en una parte de la misma y preparan sus comidas por separado. También puede estar constituido por personas no parientes, por ejemplo, tres amigas que se asocian para compartir los alimentos y el alojamiento.

NOTA: el grupo de personas que conforman un hogar puede compartir únicamente la vivienda. Es el caso de varios estudiantes o amigos que se asocian para compartir un apartamento pero comen en diferentes lugares.

Escriba en el espacio correspondiente el total de hogares que habita en la vivienda.

CAPITULO C: SERVICIOS DEL HOGAR

Las preguntas de este capítulo se diligencian para todos y cada uno de los hogares existentes en la vivienda.

OBJETIVOS:

- 1. Determinar el grado de hacinamiento que tiene el hogar.
- 2. Establecer las condiciones y la calidad del suministro de los servicios con los que cuenta el hogar, así como el gasto del hogar en esos servicios.
- 3. Determinar las condiciones de salubridad del hogar teniendo en cuenta el abastecimiento y tratamiento del agua, el tipo de servicio sanitario y el manejo de las basuras.

P1. DE CUANTOS CUARTOS O PIEZAS INCLUYENDO SALA-COMEDOR, DISPONE ESTE HOGAR? (EXCLUYA LA COCINA, LOS BAÑOS, LOS GARAJES Y LOS CUARTOS DESTINADOS A NEGOCIO).

Para el diligenciamiento de esta pregunta el encuestador debe recordar al informante que en el total de cuartos debe contabilizar la sala, el comedor y otros cuartos como biblioteca, sala de estar, cuarto de huéspedes y los cuartos ocupados por pensionistas y/o empleado(s) doméstico(s) interno(s).

Escriba la cantidad de cuartos que mencione el informante.

En ningún caso se debe incluir como de uso del hogar los cuartos arrendados a otros hogares. Si el hogar usa el garaje con fines diferentes a guardar un vehículo cuéntelo como cuarto. Excluya cocinas, baños y garajes si éste último lo utilizan para guardar vehículos, o cuando el cuarto se utiliza para negocio.

En caso que dos hogares compartan un espacio como la sala - comedor contabilice este espacio para los dos hogares.

P2. EN CUANTOS DE ESOS CUARTOS DUERMEN LAS PERSONAS DE ESTE HOGAR?.

Enuncie la pregunta y anote la respuesta que mencione el informante.

Recuerde al informante que aquí debe incluir todos los cuartos o piezas utilizados como sitio para dormir por las personas del hogar, además los cuartos que también son destinados para otras funciones además de dormitorio, como por ejemplo, un cuarto de trabajo que sirve para dormir o la sala comedor que también es usada como dormitorio etc.

Escriba en el espacio correspondiente el número de cuartos que mencione el informante.

P3. QUE TIPO DE ALUMBRADO UTILIZAN PRINCIPALMENTE EN ESTE HOGAR:

Esta pregunta indaga sobre el sistema de alumbrado que más utiliza el hogar dentro de la vivienda. Lea la pregunta y cada una de las alternativas y marque una "X" en el código correspondiente a la respuesta del informante. Observe los flujos para cada una de las códigos de respuesta. Tenga presente las siguientes definiciones:

Eléctrico: Conexión a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares. Cuando la conexión es pirata se considera que tiene energía eléctrica.

Kerosene, **petróleo**, **gasolina**, **Vela**. Son las alternativas de iluminación con la que cuentan los hogares que no disponen de energía eléctrica.

Solar, de viento, bioenergía: Alternativas para la producción de energía eléctrica por medio de biodigestores y/o paneles solares

Para el caso en que el hogar dispone de planta eléctrica marque alternativa 1.

P4. PAGAN EN ESTE HOGAR POR LA ELECTRICIDAD QUE CONSUMEN?

Esta pregunta se aplica a quienes respondieron que utilizan principalmente alumbrado eléctrico en el hogar (código 1 en pregunta 3).

Tenga en cuenta lo siguiente:

La alternativa "Si", (Código1) es cuando el hogar paga directamente el consumo de electricidad, separado de cualquier otro gasto, como arriendo, teléfono, etc.

La alternativa "Si, con el arriendo", (código 2) cuando el pago del servicio de electricidad esta incluido en el arriendo, por consiguiente la persona no puede desagregar el valor correspondiente a pago por este servicio.

La alternativa "No pagan" (código 3) Cuando el hogar no incurre en ningún gasto por el consumo de electricidad. (porque el servicio es pirata, porque no le llegan los recibos o porque no quiere pagar el servicio o porque el desembolso lo hace una persona de otro hogar). Si el hogar cuenta con planta eléctrica marque en esta pregunta, código 3 (No pagan).

Marque la alternativa correspondiente a la respuesta del informante y tenga en cuenta los flujos.

Para casos en los cuales el hogar paga la electricidad conjuntamente a otro servicio o con la cuota de administración, etc., pida al informante que desagregue el gasto y consigne únicamente el correspondiente al pago por consumo de energía eléctrica.

P5. CUANTO PAGARON EL MES PASADO O LA ULTIMA VEZ POR LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA?

Con esta pregunta se busca establecer el gasto en que incurren los hogares por servicio de electricidad. Lea la pregunta y escriba el valor que mencione el informante.

Tenga en cuenta que la pregunta consta de dos partes y debe registrar tanto el valor pagado, como el número de meses a que corresponde ese pago. Ejemplo: si el valor pagado es 80.000 pesos y corresponde a 6 meses se registrará así:

\$ 80.000 ¿A cuántos meses corresponde el pago? 6

En caso de que en una vivienda existan varios hogares, o de que en una edificación hayan varias viviendas y se pague una sola cuenta, solicite información sobre el valor que le corresponde pagar al hogar investigado y regístrelo, siempre y cuando no esté incluido en el arriendo.

P6. CUANTO GASTARON EL MES PASADO EN VELAS O COMBUSTIBLE (petróleo, gasolina o kerosene) PARA ALUMBRADO DEL HOGAR ?

Haga la pregunta y escriba el valor total que el hogar informa haber pagado el mes pasado, por concepto de compra de velas o combustible para la iluminación del hogar

P7. EN DONDE PREPARAN LOS ALIMENTOS LAS PERSONAS DE ESTE HOGAR:

Con esta pregunta se busca identificar si la vivienda que habita el hogar cuenta con un espacio destinado exclusivamente para preparar alimentos, si por el contrario el hogar cocina en otro espacio adaptado para este fin o definitivamente no cocina.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta. Marque una sola opción teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

En un cuarto usado sólo para cocinar: Cuando las personas del hogar cocinan o aunque no cocinen, si quisieran hacerlo, tienen la posibilidad de hacerlo en un cuarto cuya destinación específica es preparar alimentos

En un cuarto usado también para dormir: cuando las personas del hogar cocinan en un cuarto que también utilizan como dormitorio.

En una sala - comedor con lavaplatos: cuando las personas del hogar cocinan en un cuarto que también utilizan como sala o comedor y en el cual existe lavaplatos.

En una sala - comedor sin lavaplatos: cuando las personas del hogar cocinan en un cuarto que también utilizan como sala - comedor y en el cual no existe lavaplatos.

En un patio, corredor, enramada, al aire libre: Corresponde a los hogares que preparan los alimentos en áreas abiertas, pasadizos o a la intemperie.

En ninguna parte: Cuando las personas del hogar no cocinan, si marca esta opción formule la pregunta 11.

P8. LA COCINA O SITIO PARA PREPARAR LOS ALIMENTOS ES:

Con esta pregunta se quiere saber el carácter de exclusividad que tiene el hogar para el uso de la cocina o sitio donde prepara los alimentos.

Lea la pregunta y las dos alternativas de respuesta; marque con una "X" el código correspondiente a la respuesta del informante.

P9. QUE ENERGIA O COMBUSTIBLE UTILIZAN PRINCIPALMENTE PARA COCINAR?

Con esta pregunta se busca conocer con que cocinan con más frecuencia los hogares, en caso que el informante mencione más de una opción, pídale que escoja la que considere como la principal o la que use más frecuentemente.

Lea la pregunta y marque el código que corresponda a la respuesta del informante, Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Electricidad: Cuando el hogar utiliza energía eléctrica para cocinar los alimentos

Gas con conexión por tubería a red domiciliaria: Cuando se utiliza para cocinar los alimentos gas que proviene de una instalación de gas natural por ducto.

Gas en cilindro o pipeta (gas propano): Cuando se utiliza para cocinar los alimentos gas que proviene de un cilindro que llena o cambia periódicamente una compañía de gas.

Kerosene, petróleo, gasolina, cocinol, alcohol: Cuando se utiliza para cocinar los alimentos, combustible inflamables como el kerosene, petróleo, gasolina o cocinol.

Leña o carbón de leña: Cuando se utiliza para cocinar los alimentos leña, madera o carbón de leña o de origen vegetal.

Carbón mineral: Cuando se utiliza para cocinar los alimentos, carbón de origen mineral, extraído de minas ya sean de socavón o a cielo abierto, tecnificadas o artesanales.

Material de desecho: Cuando se utiliza para cocinar los alimentos, desechos como basuras, excrementos secos de animales, etc.

Si la persona contesta electricidad (código 1) formule la pregunta 11.

P10. CUANTO GASTARON EL MES PASADO EN COMBUSTIBLE PARA COCINAR?

Formule la pregunta y registre el valor gastado en combustible para cocinar. Si el informante menciona que el mes pasado el hogar no gasto en combustible escriba 00.

P11. EL AGUA QUE UTILIZAN EN ESTE HOGAR LA OBTIENEN PRINCIPALMENTE DE:

Esta pregunta quiere indagar por la procedencia del agua que el hogar utiliza en todos los quehaceres diarios, independientemente de que el suministro sea en la vivienda o fuera de ella.

Acueducto publico: Cuando la vivienda cuenta con conexión al acueducto público, que es su fuente de aprovisionamiento de agua. Incluye el suministro a través de mangueras conectadas a un tubo madre del acueducto público, generalmente con autorización de la empresa prestadora del servicio, caso que se presenta en los barrios subnormales.

Para marcar esta alternativa tenga en cuenta que el servicio de acueducto, puede ser prestado por empresas públicas o privadas y se caracteriza fundamentalmente por disponer de una represa o tanque de almacenamiento de agua en su mayoría de planta de tratamiento o purificación lo que permite una relativa continuidad y calidad en la prestación del servicio. La conducción del agua hacia las viviendas se realiza generalmente por tubería.

Acueducto comunal o veredal: Cuando la vivienda cuenta con conexión a un sistema de captación y una red de conducción del agua hacia las viviendas, que fue construido por una comunidad para su propio uso. En ocasiones los usuarios deben pagar una suma para su mantenimiento o tratamiento del agua, la conducción a las viviendas o la vereda se hace generalmente a través de tubería o mangueras.

Pozo con bomba: Cuando el agua es extraída de una fuente subterránea mediante bomba. Marque esta alternativa cuando el hogar se dirija hasta el pozo para traer el agua usando recipientes o cuando el hogar haya construido un sistema de conducción para su uso particular, de forma tal, que el agua es transportada desde el pozo por cañas, guaduas, etc. hasta la vivienda.

Pozo sin bomba, aljibe o barreno: cuando el agua es extraída manualmente de una fuente subterránea, en esta categoría se incluyen los pozos artesanos, aljibes, jagüey o estanque.

Agua Iluvia: cuando el hogar se abastece de agua Iluvia almacenada en tanques., la conducción puede ser a través de cañas, guaduas, mangueras, etc.

Pila pública: Cuando el agua se obtiene de surtidores comunitarios ubicados fuera de la vivienda, en algún sitio del barrio, localidad o comunidad.

Carrotanque: Cuando el agua se obtiene de carros que la distribuyen directamente en las viviendas o en sitios cercanos, puede ser público o privado.

Aguatero: Cuando el hogar tiene que acudir a la provisión del agua, mediante aguateros o personas particulares que prestan el servicio de proveer el líquido.

Río, quebrada, manantial, nacimiento: Cuando el agua se obtiene directamente de alguna fuente natural como río, quebrada, manantial, o nacedero. Marque esta alternativa cuando el hogar se dirija a este sitio para traer el agua haciendo uso de recipientes o cuando el hogar haya construido un sistema de conducción particular con cañas, guaduas, mangueras, etc. desde el río, manantial, quebrada o nacedero, hasta la vivienda.

Otro, cual?: Esta alternativa se marca cuando: un hogar obtiene principalmente el agua a través de una manguera que conecta a la llave de una vivienda vecina. Cuando el hogar tiene que ir a otras viviendas y llevar el agua en recipientes. Cuando el hogar obtiene el agua de una llave pública que hay en el barrio o vereda. Cuando el hogar tiene que desplazarse hasta un tanque comunal o directamente a la represa para obtener el agua.

Lea la pregunta y las alternativas de respuesta, marque con una "X" la alternativa correspondiente a la respuesta del informante.

Tenga en cuenta los flujos: sólo se aplica pregunta 12 a quienes obtienen el agua a través de acueducto público, comunal o veredal. si la respuesta corresponde a códigos 3 a 5 formule pregunta 13, si la respuesta corresponde a códigos 6 a 10 formule pregunta 14.

P12. EL SUMINISTRO DE AGUA ES CONTINUO DURANTE TODA LA SEMANA, LAS 24 HORAS DEL DIA?

Con esta pregunta se quiere saber la eficiencia en la prestación del servicio de acueducto e indagar para el caso en que el suministro de agua no es continuo, cuantos días a la semana y cuantas horas el hogar cuenta con este servicio.

Se considera que el servicio no es continuo si usualmente, falta más de una hora al día, en tal caso se debe marcar la alternativa 2 y a continuación se preguntaran días a la semana con suministro y horas diarias de suministro.

Si se da el caso que el suministro de agua es suspendido por una semana o más, pida al hogar que conteste esta pregunta con referencia a las ocasiones en que es más frecuente el suministro.

P13. DONDE ESTA UBICADO EL SUMINISTRO (LLAVE, GRIFO, POZO) DE AGUA:

Lea la pregunta y todas las alternativas en el orden indicado y registre la información obtenida marcando con una "X" la opción correspondiente; considere las siguientes instrucciones para diligenciar la pregunta:

Dentro de la vivienda: si el suministro de agua se encuentra dentro de la edificación y sus miembros pueden abastecerse en forma directa. En este caso marque código 1 y formule pregunta 15.

Fuera de la vivienda, pero en el lote o terreno: si para abastecerse de agua las personas del hogar, tienen que salir de la vivienda a llaves o tanques de almacenamiento ubicados en los patios o terrenos pertenecientes a la vivienda, marque código 2 y formule pregunta 15.

Fuera de la vivienda y del lote o terreno: cuando para abastecerse del agua tienen que desplazarse fuera del área que ocupa la vivienda o lote, a lugares distintos como pozos, llaves comunales, etc. En este caso marque código 3 y continúe con la siguiente pregunta.

Para el área rural debe tenerse en cuenta que el terreno o predio comprende estructuras separadas como la cocina, en este sentido si el abastecimiento del agua está ubicado en la cocina la cual está en una enramada que cubre todo el patio debe señalarse código 2.

P14. CUANTO TIEMPO GASTAN EN IR Y VOLVER A TRAER EL AGUA?

Cuando el suministro de agua no queda dentro de la vivienda, es importante conocer la distancia que tiene que recorrer la persona para aprovisionarse de agua, por eso esta pregunta indaga por el tiempo en minutos que gasta en ir y volver por el líquido. Formule la pregunta y registre en minutos la respuesta que mencione el informante.

Tenga presente que se pregunta por un viaje promedio y no por todos los que es necesario realizar.

También tenga presente que si el hogar obtiene el agua de pozo con bomba, sin bomba, de agua lluvia, de pila pública, de carro tanque, de aguatero, o de río, quebrada, manantial y la transporta a su vivienda a través de cañas, guaduas, mangueras, etc. en esta pregunta debe registrarse 00.

P15. EL AGUA PARA BEBER PRINCIPALMENTE:

En esta pregunta interesa conocer si las personas del hogar someten a algún sistema de purificación el agua destinada para beber.

Lea la pregunta y una a una las opciones de respuesta, marque con una "X" el código correspondiente a la respuesta del informante, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

La usan tal como la obtienen: Cuando el agua no se somete a ningún tratamiento y se consume tal como se obtiene.

La hierven: Cuando el agua ha sido sometida al fuego y ha estado en ebullición.

Le echan cloro: Cuando en el aqua se ha añadido cloro para su purificación.

Utilizan filtros: Cuando se utilizan aparatos a través de los cuales se hace pasar el agua para eliminar las partículas sólidas que contenga.

La decantan o usan filtros naturales (plantas): Cuando el agua se somete a un proceso de precipitación para concentrar las partículas sólidas que contenga, en esta opción también se incluyen los procedimientos a través de filtros naturales como plantas o piedras (peloto o majate).

Compran agua embotellada o en bolsa: cuando se compra el agua procesada y empacada por empresas particulares.

Tenga en cuenta los flujos: si la respuesta corresponde a códigos 1 a 5 formule pregunta 17.

P16. CUANTO GASTARON EL MES PASADO POR EL AGUA EMBOTELLADA O EN BOLSA?

Esta pregunta se diligencia cuando el agua para beber el hogar principalmente la compra embotellada o en bolsa. Haga la pregunta y registre el valor reportado por el hogar en el espacio destinado para este fin.

P17. CON QUE TIPO DE SERVICIO SANITARIO CUENTA EL HOGAR:.

Interesa conocer la forma de eliminación de las excretas.

Lea la pregunta y todas las opciones de respuesta, marque el código correspondiente a la información proporcionada por el entrevistado. En caso que el hogar no tenga servicio sanitario señale código 5 y formule pregunta 21. Tenga presente las siguientes definiciones:

Inodoro conectado a alcantarillado: Instalación para la eliminación de excretas a través de presión de agua, que circula por tubería hacia una alcantarilla principal usualmente de servicio público.

Inodoro conectado a pozo séptico: Es un pozo subterráneo al que están conectados uno o varios sanitarios y en el cual quedan depositados los excrementos. Funciona mediante un sistema de agua corriente.

Inodoro sin conexión: Servicio sanitario que no cuenta con alcantarillado y en el cual las excretas son conducidas por arrastre de agua a otro sitio (calle, potrero, etc.) fuera de la vivienda.

Letrina o Bajamar: Letrina es un pozo o hueco subterráneo para la acumulación y eliminación de excretas en el cual no interviene un sistema de agua corriente. Bajamar es un servicio sanitario en que las excretas caen directamente desde la tasa o asiento, a un sitio donde son arrastradas por el agua.

No tiene servicio sanitario: señale ésta alternativa cuando el hogar no dispone de servicio sanitario.

P18. DONDE ESTA UBICADO EL SERVICIO SANITARIO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, marque con una "X" el código correspondiente a la respuesta obtenida del informante.

En el caso en que el sanitario está ubicado en el patio y este pertenezca a la vivienda debe marcarse código 1 (dentro de la vivienda).

P19. DE CUANTOS SERVICIOS SANITARIOS O INODOROS DISPONE ESTE HOGAR?

Escriba en el espacio correspondiente, el número de baños o servicios sanitarios con los que cuenta el hogar. Si la vivienda cuenta con más de un hogar registre solamente el número de cuartos de baño que utiliza el hogar al que se está aplicando la encuesta.

P20. EL SERVICIO SANITARIO DEL HOGAR ES:

Con esta pregunta se indaga por la exclusividad que tiene el hogar para el uso del servicio sanitario. Lea la pregunta y cada una de las alternativas, marque con una "X" en el código correspondiente a la respuesta obtenida del informante.

Para el caso en que en la vivienda funcione un negocio y el servicio sanitario sea usado por las personas del hogar y por los clientes del negocio debe marcarse código 2, Compartido con personas de otros hogares.

P21. DISPONE ESTE HOGAR DE:

Tenga en cuenta que el cuarto para bañarse puede ser el mismo donde está ubicado el servicio sanitario. Señale la respuesta obtenida, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

Cuarto para bañarse con ducha o regadera: compartimiento donde haya fijo un chorro o llave de agua por tubería que permita privacidad para que las personas del hogar puedan asearse. Tenga presente que lo importante es determinar si el hogar dispone o no del cuarto para bañarse, sin tener en cuenta si lo usa o no.

Cuarto para bañarse sin ducha o regadera: compartimiento destinado para bañarse donde no hay un chorro o llave de agua fijos.

No tiene cuarto para bañarse: el hogar no dispone de un espacio destinado para este fin específico.

P22. COMO ELIMINAN PRINCIPALMENTE LA BASURA EN ESTE HOGAR?

La eliminación de las basuras es otro factor importante para conocer las condiciones de salubridad y calidad de vida del hogar, por cuanto la contaminación del entorno origina

enfermedades especialmente en la población infantil. Lea la pregunta y espere la respuesta para asimilarla a la alternativa adecuada de acuerdo a las siguientes definiciones:

La recogen los servicios de aseo: Si las basuras son recogidas periódicamente por el carro del aseo, perteneciente a un empresa pública o privada y el servicio se presta a la puerta de la vivienda o en la esquina próxima,. Deben también clasificarse en esta alternativa los casos de edificios o conjuntos residenciales en donde existen contenedores para que todos los residentes depositen sus basuras, las cuales son posteriormente recogidas por los servicios de aseo.

La llevan a un contenedor cercano: Si el hogar tiene que depositar sus basuras en un contenedor o deposito móvil de uso público ubicado en el vecindario para que el servicio de aseo la retire de allí.

La utilizan para producir energía o alimentar animales: Cuando la basura o desechos del hogar se utilizan para alimento de animales o para producir energía por medio de biodigestores.

La queman: Cuando la basura es incinerada.

La entierran: Cuando la basura es depositada en un agujero en el suelo y luego tapada con tierra.

La arrojan a un basurero público: Cuando existe un basurero público cercano y es donde principalmente el hogar arroja las basuras.

La tiran al río, quebrada, patio, lote o zanja: Cuando la basura es arrojada directamente a una fuente de agua natural o a un patio o lote abandonado.

La recoge un servicio informal (zorra, carreta, etc.) si las basuras son recogidas periódicamente por una persona, generalmente zorrero, en la puerta de la vivienda, por lo que el hogar paga una suma en el momento de la prestación del servicio.

A continuación algunas preguntas indagan por el pago de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, recolección de basuras y servicio telefónico) para cuyo diligenciamiento tenga en cuenta que si se encuentran varios hogares de una misma vivienda que se dividen el valor del recibo de pago, deberá registrarse para cada hogar el valor que efectivamente aportó para la cancelación del respectivo servicio, el cual no coincidirá con el valor total señalado en la factura de cobro emitida por la entidad prestadora del servicio.

P23. PAGAN EN ESTE HOGAR POR SERVICIO DE ACUEDUCTO?

Formule la pregunta y según sea la respuesta del encuestado marque el código correspondiente a la respuesta del informante. Las opciones de respuesta son: Si: se refiere cuando el hogar paga directamente por el servicio de acueducto.

Si con el arriendo: cuando el valor del servicio está incluido en el valor del arriendo.

No pagan: cuando el hogar no incurre en el pago del servicio de acueducto o no dispone de este servicio.

Tenga presente que si la respuesta corresponde a códigos 2 o 3 se debe pasar a pregunta 25.

P24. CUANTO PAGARON EL MES PASADO O LA ULTIMA VEZ POR EL SERVICIO DE ACUEDUCTO?

De ser necesario para el diligenciamiento de esta pregunta solicite la factura o último recibo y escriba el valor pagado por este servicio y los meses a que corresponde el pago.

Nota: se pueden presentar casos especiales donde además del servicio de acueducto se incluya el cobro por otro servicio público y no se puedan desagregar los pagos, entonces consigne en esta pregunta que indaga por el acueducto, la cantidad total que aparece en el recibo y en la pregunta correspondiente al valor pagado por el otro servicio, escriba 88.

Proceda de la misma manera cuando la persona no tiene ningún recibo o factura pero recuerda el valor total pagado colocando este valor en acueducto y 88 en los servicios que también están contemplados en el recibo.

P25. PAGAN EN ESTE HOGAR POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO?

Haga la pregunta y señale el código de acuerdo a la respuesta del informante, si esta corresponde a código 2 o 3 formule la pregunta 27.

P26. CUANTO PAGARON EL MES PASADO O LA ULTIMA VEZ POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO?

Siga las mismas instrucciones dadas para diligenciar las preguntas correspondientes al servicio de acueducto.

P27. PAGAN EN ESTE HOGAR POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS?

Para el diligenciamiento de esta pregunta recuerde que aquí se indaga por el servicio formal, el que presta una empresa pública o privada. Si la basura es recogida por un servicio informal de basuras, marque código 3 en esta pregunta.

Lea la pregunta y señale el código correspondiente a la respuesta del informante.

P28. CUANTO PAGARON EL MES PASADO O LA ULTIMA VEZ POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS?

Escriba la cantidad total pagada por el hogar por concepto de servicio de recolección de basuras en el último mes o en la última oportunidad que hizo el pago.

P29. EL SERVICIO TELEFONICO USADO PRINCIPALMENTE EN EL HOGAR ES:

Lea la pregunta y las opciones de respuesta, señale con una "X" el código correspondiente a la respuesta del informante. Tenga en cuenta el flujo, si señaló código del 2 a 4, formule pregunta 33.

Se entiende por tenencia de servicio telefónico, el acceso al servicio, independientemente de la propiedad de la línea o del aparato. Señale código 1 en el caso en que el hogar tenga un SAI (Servicio Amable Inmediato), al cual tienen acceso los miembros del hogar.

Si se da el caso que el teléfono lo están instalando, pero aún el hogar no puede hacer uso de él señale código 5 (no tiene servicio telefónico).

Corriente o tradicional: conexión a una red telefónica tradicional.

Teléfono celular: servicio telefónico que no requiere de conexión a red tradicional y que presta el servicio de telefonía móvil, cuya señal viaja por ondas de radio. No confundir con teléfono inalámbrico.

Radio teléfono: Servicio de teléfono que no necesita conexión a red tradicional, y cuya señal viaja por ondas de radio.

P30. EL SERVICIO TELEFONICO CORRIENTE O TRADICIONAL DEL HOGAR ES:

Con esta pregunta se quiere establecer la exclusividad del hogar en el uso del servicio telefónico. Lea la pregunta y las alternativas de respuesta, señale 1 o 2 según sea la respuesta del informante.

Si varios hogares viven en una misma vivienda y tienen acceso a una misma línea de teléfono, se considera que estos hogares tienen servicio de teléfono y el uso es compartido, de igual manera si el hogar cuenta con un SAI.

P31. QUE ESTRATO PARA TARIFA TIENE EL SERVICIO TELEFONICO CORRIENTE?

Si el informante desconoce el estrato para tarifa de este servicio, tome esta información de la factura o recibo de pago, ya que el estrato para tarifa puede ser diferente en todos los servicios, de ahí la importancia de confirmar de esta manera cualquier duda al respecto. Para los casos en que el servicio telefónico no esta estratificado escriba 0 en esta pregunta.

P32. DURANTE LOS ULTIMOS SEIS MESES, EL SERVICIO TELEFONICO ESTUVO DAÑADO POR MAS DE UNA SEMANA?

Con esta pregunta se quiere ver la eficiencia en la prestación del servicio telefónico. Haga la pregunta y señale el código correspondiente a la respuesta del informante.

P33. PAGAN EN ESTE HOGAR SERVICIO TELEFONICO?

Esta pregunta busca determinar si el hogar tiene gastos por concepto de servicio telefónico, para cualquiera de las modalidades que utilice de este servicio. haga la pregunta y señale el código correspondiente a la respuesta del informante.

P34. CUANTO PAGARON EL MES PASADO O LA ULTIMA VEZ POR EL SERVICIO TELEFONICO, CORRIENTE, CELULAR, RADIOTELEFONO, ETC)

Tenga presente que esta pregunta indaga por el pago que se realiza por todos los tipos de servicio telefónico que utilizan las personas del hogar que estamos entrevistando, por consiguiente aquí se registrará la sumatoria de los diferentes pagos para cada uno de los servicios que utiliza el hogar.

El servicio corriente o tradicional incluye el pago por llamadas de larga distancia. No se incluyen los pagos por el celular que le dan a la persona para el desempeño de su trabajo, ni los pagos hechos por los servicios de apartado telefónico, de beeper o de celubeeper.

En el caso que el teléfono esté recién instalado y aún no llega el recibo de pago, o el hogar esta recién conformado y todavía no le corresponde pagar por el servicio escriba 00 en el espacio correspondiente.

Si se presenta el caso que el hogar está recién trasladado a la vivienda y aún no ha pagado por el servicio, indague por el último valor pagado en la vivienda que habitaba anteriormente y regístrelo.

P35. CUANTAS PERSONAS COMPONEN ESTE HOGAR?

Recuerde que en esta pregunta debe quedar consignado el número de personas que comen y duermen permanentemente en la vivienda que ocupa el hogar.

CAPITULO D: TENENCIA Y FINANCIACION DE LA VIVIENDA (Sólo aplica en cabeceras municipales)

OBJETIVOS:

- 1. Establecer el tipo de tenencia y el modo de adquisición de la vivienda.
- 2. Determinar las formas y fuentes en que los hogares realizan la financiación de su vivienda.
- 3. Obtener información con respecto a los subsidios otorgados por el gobierno.

EL INFORMANTE:

El informante en este capítulo será el Jefe del hogar o el ama de casa.

Este capítulo gira en torno al concepto básico de **Tenencia de la vivienda**, o sea a la forma de dominio o capacidad de usufructo que tiene una persona o un hogar sobre la vivienda que habita.

P1. LA VIVIENDA OCUPADA POR ESTE HOGAR ES:

Con esta pregunta se quiere conocer la forma de tenencia de la vivienda por parte del hogar que la ocupa. Formule la pregunta y lea una a una las alternativas de respuesta, marque una "X" en el código correspondiente a la respuesta del informante. Tenga presente los flujos de esta pregunta. Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

De propiedad de algún miembro del hogar: cuando la vivienda que habita el hogar pertenece a alguno de sus miembros, aunque no haya sido pagada en su totalidad. Se incluye la vivienda que está hipotecada por concepto de crédito utilizado por el hogar para su adquisición.

En arriendo o subarriendo: cuando por la vivienda que habita el hogar se paga un canon o alquiler para tener derecho a ocuparla. Se considera subarriendo cuando el arriendo no se paga directamente al propietario sino a un arrendatario que ha cedido el derecho de habitación de una parte o toda la vivienda.

Anticresis (renta en especie): Es un convenio que se realiza entre dos partes, una entrega una suma de dinero al dueño de una vivienda por el derecho a ocuparla por un período de tiempo determinado, generalmente un año y la otra se compromete a devolver el dinero al ocupante del inmueble, al cabo del año previa entrega de la vivienda.

Esta modalidad obedece a un sistema de mercado financiero donde se pagan en especie, los intereses, que generaría una suma de dinero en préstamo.

Ocupante de hecho (invasor): cuando el hogar habita una vivienda que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador.

NOTA: cuando la vivienda o el terreno fueron invadidos y posteriormente legalizada la propiedad, señale código 1: De propiedad de algún miembro del hogar.

En usufructo: Se considera que el hogar tiene una vivienda en usufructo, cuando con previa autorización del propietario o administrador ocupa la vivienda, sin que ninguno de sus miembros sea dueño de ella y sin que se pague arriendo; generalmente son cedidas por familiares o amigos o están en sucesión.

P2. LA VIVIENDA FUE:

El objetivo de esta pregunta es establecer la forma de adquisición cuando la vivienda donde estamos aplicando la encuesta es de propiedad de algún miembro del hogar.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, marque con una "X" la alternativa correspondiente a la respuesta obtenida. Tenga presente las siguientes definiciones:

Autoconstruida por el propietario: Cuando la construcción de la vivienda la realizó el mismo propietario o este recurrió a la ayuda de la familia sin que haya incurrido en ningún gasto por concepto de mano de obra, es también el caso de la construcción comunitaria.

Contratada su construcción por el propietario: Cuando el dueño del lote o terreno contrató a terceros para la construcción de su vivienda, así el también haya participado en la obra.

Comprada nueva: Cuando la vivienda adquirida desde el momento de su construcción no ha sido habitada, o sea que el hogar que estamos entrevistando es el primero en habitar el inmueble.

Si el hogar siendo el único que habitó el inmueble, decidió comprarlo después de haber sido arrendatario por un tiempo, se considera que la vivienda fue comprada nueva.

También se puede dar el caso en que el hogar adquirió la vivienda en obra negra o gris, entonces igualmente señale código 3.

Comprada usada: Cuando el propietario adquirió una vivienda que ya había sido habitada con anterioridad.

Herencia o donación: Cuando el propietario recibe la vivienda sin comprarla, sin dar dinero, ni bienes, (permuta).

Recibida en pago: Cuando la vivienda se recibió, como parte parcial o total del pago de una deuda o servicio prestado.

Legalizada por tiempo de permanencia: cuando la vivienda en un primer momento fue invadida por el hogar pero después de cumplir un tiempo de permanencia le fue otorgada la propiedad del inmueble.

Tenga en cuenta que si señaló código 3 o 4 debe formular pregunta 4 y si señalo códigos 5 o 6 debe formular pregunta 19.

P3. CUANTO COSTO EL LOTE O CASALOTE?

Con esta pregunta se quiere conocer el gasto en que incurrió el hogar propietario de la vivienda, por la compra del casalote o del lote donde autoconstruyó o contrato la construcción de ésta.

Formule la pregunta y escriba el valor y el año de adquisición mencionados por el informante, en los espacios destinados para este fin.

Si se da el caso que el lote fuera comprado por una persona que no hace parte del hogar y no sea posible conocer el valor o el año de adquisición, escriba 99 según corresponda, tenga en cuenta que sea cual sea la respuesta debe formular pregunta 5.

Si al hogar el lote o casalote le fue regalado o dado en herencia, escriba en valor 00.

P4. CUANTO COSTO LA VIVIENDA AL MOMENTO DE COMPRARLA?

Con esta pregunta se quiere saber el gasto en que incurrió el hogar en la compra de la vivienda que ocupa, así sea nueva o usada. Formule la pregunta y escriba el valor y el año de adquisición que responda el informante, en los espacios destinados para este fin.

Tenga en cuenta que si dio en parte de pago un bien (otra casa, o un automóvil, etc.), debe tenerlo presente para calcular el valor de la vivienda.

Por ejemplo si para adquirir la vivienda pago \$15.000.000 de pesos en efectivo, y dio adicionalmente un automóvil que costaba \$3.000.000 la vivienda costo \$18.000.000 de pesos.

Si la vivienda fue adquirida a través de un crédito que el hogar aún esta pagando, se debe indagar por el precio de compra en el momento de su adquisición, aunque en el momento el valor este upaquizado o tenga recargo por intereses.

P5. SOLICITO SUBSIDIO PARA LA COMPRA O CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA, CASALOTE O LOTE?

Con esta pregunta se busca conocer la demanda que tienen los programas de subsidio que ofrecen las entidades públicas y privadas para adquisición de vivienda nueva o usada.

Lea la pregunta y espere la respuesta. Marque código 1 o 2, según sea la respuesta del informante si señala código 2, formule pregunta 10.

Tenga en cuenta que **SUBSIDIO DE VIVIENDA**: Es una donación en especie o en dinero que otorga una entidad del estado o una caja de compensación familiar o de vivienda u otras instituciones, con el objeto de que las personas, generalmente de recursos escasos, adquieran vivienda propia.

P6. OBTUVO EL SUBSIDIO?

A través de esta pregunta se quiere analizar la respuesta de las entidades que otorgan subsidio de vivienda, ante las solicitudes presentadas por los interesados en solucionar esta necesidad habitacional.

Lea la pregunta y escriba el código que corresponda a la respuesta del informante, si esta es negativa (código 2), formule pregunta 10.

P7. CUAL DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES LE OTORGO EL SUBSIDIO? P8. VALOR DEL SUBSIDIO.

P9. AÑO EN QUE RECIBIÓ EL SUBSIDIO.

Estas tres preguntas están relacionadas y agrupadas en una misma área, con ellas se quiere identificar las principales entidades que ofrecen subsidios para la compra o construcción de vivienda o lote e indagar por el valor del subsidio y el año en que este fue recibido.

Lea la pregunta y encierre en un circulo el código correspondiente a la entidad mencionada por el informante y siguiendo el mismo renglón indague por el valor y el año en que recibió el subsidio de esa entidad.

Si el subsidio se otorgó en *especie* calcule el valor de este. Por ejemplo, si le subsidiaron los ladrillos para la construcción, pídale al propietario que calcule el valor de estos para determinar el valor del subsidio.

Para la pregunta 8 si excepcionalmente se encuentra que el subsidio para la compra de la vivienda que se está encuestando lo adquirió una persona que ya no hace parte del hogar y a pesar del sondeo no es posible obtener esta información escriba 99 en esta pregunta para la entidad que corresponda.

P10. UTILIZO RECURSOS PROPIOS PARA LA COMPRA O CONSTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA O LOTE ?

Con esta pregunta se quiere establecer si los hogares que son propietarios de la vivienda donde habitan, usaron recursos propios como bienes o dinero (incluye las cesantías) para adquirir la vivienda.

Lea la pregunta y espere la respuesta. Si la respuesta es afirmativa (código 1), escriba el valor de estos recursos.

Tenga en cuenta que aquí deben quedar incluidos los gastos adicionales en los que incurrió el hogar, en el caso de compra de la vivienda en obra gris o negra y que no tenia las condiciones suficientes para ser ocupada. No incluya los gastos realizados en ampliación o subdivisión de la vivienda, ejemplo: techado de un garaje, división entre sala y comedor, o entre cuartos, o construcción de un nuevo piso a la vivienda.

P11. UTILIZO PRESTAMOS POR PARTE DE ALGUNA ENTIDAD(ES) PARA LA COMPRA O CONSTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA O LOTE? (Incluya subrogación o traspaso de deuda).

Se desea averiguar si para la compra de vivienda el hogar además de utilizar subsidio y/o usar recursos propios, también recurrió a préstamos de alguna entidad particular o entidad del estado o aunque no utilizó subsidio ni recursos propios, si recurrió a préstamo para la adquisición de la vivienda.

Lea la pregunta y marque el código que corresponda a la respuesta obtenida. Si contesta no, (código 2), formule pregunta 19.

Al igual que en la pregunta anterior, aquí deben quedar incluidos los gastos adicionales en los que incurrió el hogar, en el caso de compra de la vivienda en obra gris o negra y que no tenia las condiciones suficientes para ser ocupada. No incluya los gastos realizados en ampliación o subdivisión de la vivienda, ejemplo: techado de un garaje, división entre sala y comedor, o entre cuartos, o construcción de un nuevo piso a la vivienda.

Tenga en cuenta que el hogar pudo comprar su vivienda a través de una **subrogación o traspaso de deuda**, lo que significa que aunque el hogar no sea el adjudicatario inicial de un préstamo, pudo haber adquirido la vivienda a través de un traslado de una deuda o hipoteca que tenia otra persona(s). Tenga en cuenta que esta modalidad funciona como si fuera un préstamo nuevo, con tasas de interés y los plazos de pago estipulados en ese momento por el sistema financiero.

P12. ACTUALMENTE TIENE DEUDA CON ESA(S) ENTIDAD(ES)?

Tenga presente que esta pregunta se refiere únicamente a la deuda vigente que tenga el hogar por concepto de compra de vivienda.

Lea la pregunta y marque con una "X" el código correspondiente a la respuesta obtenida. Si la respuesta es negativa (código 2) formule pregunta 19.

- P13. CON CUALES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES TIENE PRÉSTAMO VIGENTE?
- P14. VALOR DEL PRÉSTAMO INICIAL
- P15. AÑO EN QUE FUE DESEMBOLSADO EL PRÉSTAMO O CEDIDA LA DEUDA
- P16. PLAZO PARA PAGO DEL PRÉSTAMO (AÑOS)
- P17. PERIODICIDAD DE PAGO:
- P18. VALOR DE LA ULTIMA CUOTA PAGADA

Con estas preguntas se quiere identificar cuales son las entidades que más participan en la oferta de prestamos para la adquisición de vivienda, además algunas características de adjudicación de los créditos.

Lea la pregunta y encierre en un circulo el código correspondiente a la(s) entidad(es) con la(s) que el informante tiene préstamo vigente (que aún este pagando) y siguiendo el mismo renglón indague por el valor y el año en que fue desembolsado el préstamo, el plazo, la periodicidad del pago y el valor de la última cuota pagada.

Para la pregunta 14, tenga presente que se toma el valor del préstamo inicial o en el momento del desembolso y no el valor acumulado al momento de la encuesta. Excepcionalmente para esta pregunta se puede dar el caso que la persona que solicitó el préstamo para la adquisición de la vivienda que estamos encuestando ya no hace parte del hogar y a pesar del sondeo no es posible obtener esta información, escriba 99 en esta pregunta para la entidad correspondiente.

Tenga en cuenta el siguiente ejemplo, para el caso en que el informante mencione que recurrió a traspaso o subrogación de deuda, para compra de la vivienda :

La señora Carmen Pérez adquiere un apartamento en 1987, por valor de \$6.000.000, pagó una cuota inicial de \$2.000.000 y negoció con Corpavi una hipoteca por el saldo (\$4.000.000) a 15 años. En diciembre de 1991 decide vender el apartamento a Juan Torres (Jefe del hogar al que estamos aplicando la encuesta) por \$9.000.000, el señor Torres le paga de contado \$3.800.000 y asume o subroga la deuda con Corpavi, que en ese momento asciende a 5.200.000, la nueva negociación impone al señor Torres, el pago de cuotas mensuales de \$110.000 con un plazo de 10 años para el pago del préstamo. Las preguntas 13 a 18 se diligenciaran así:

En pregunta 13, encierre en un círculo, código 07 (Corporación de ahorro y vivienda), siguiendo este renglón, en pregunta 14 escriba \$5.200.000, en pregunta 15 escriba 1.991, en pregunta 16, escriba 10, en pregunta 17 escriba 1 y 110.000 en pregunta 18.

Tenga presente que si el valor de la última cuota pagada corresponde a un valor diferente al pagado regularmente (porque habían varias cuotas acumuladas o porque se hicieron abonos extraordinarios, etc.), se debe escribir este valor y hacer la observación, explicando porque se presentó esta diferencia.

P19. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES, PAGO IMPUESTO PREDIAL Y/O DE VALORIZACION?

Lea la pregunta, marque con una "X" en la casilla correspondiente a la respuesta obtenida, si esta corresponde a código 1, escriba el valor total pagado. Si el hogar realizó pago por los dos impuestos durante el último año, registre la sumatoria de los dos.

P20. CUANTO CONSIDERA QUE VALE SU VIVIENDA?

Por medio de esta pregunta se quiere conocer un estimativo del valor comercial de la vivienda.

Si el informante no responde con facilidad, o ignora el valor; haga que la persona asimile su vivienda a otras cercanas con las mismas características que se hayan vendido recientemente y escriba la cantidad suministrada en el espacio correspondiente. Si después de sondear no es posible obtener información escriba 99.

P21. CUANTO CONSIDERA QUE SERIA EL ARRIENDO MENSUAL DE ESTA VIVIENDA?

Esta pregunta busca hacer un estimativo del valor de la vivienda para los hogares que son propietarios, usufructuarios u ocupantes de hecho de la vivienda que habitan. Al igual que en la anterior pregunta, si al informante le causa dificultad suministrar la respuesta, haga que asimile su vivienda a otras cercanas con las mismas características y por las cuales se pague arriendo y escriba la cantidad mencionada por el informante en el espacio correspondiente y diríjase a capítulo E.

Si definitivamente la persona no suministra ningún valor escriba 99.

P22. CUANTO PAGAN MENSUALMENTE DE ARRIENDO?

Con esta pregunta se desea conocer el gasto que representa para los hogares, ocupar la vivienda en condición de arrendatarios. Formule la pregunta y escriba el valor suministrado por el informante en el espacio destinado para tal fin.

Si el arriendo es pagado por una persona que no hace parte del hogar registre el valor pagado, pero dado que no es un gasto del hogar entrevistado tenga en cuenta este valor para incluirlo como transferencia en pregunta 49 de capítulo J, donde el informante mencionará el total recibido por este concepto en los últimos doce meses.

P23. CUANTO HACE QUE TIENEN EN ARRIENDO ESTA VIVIENDA?

Esta pregunta indaga por el tiempo que lleva el hogar habitando la vivienda en condición de arrendatario. Lea la pregunta y escriba la respuesta suministrada en las casillas correspondientes y vaya a capítulo E. Si el hogar lleva menos de un año ocupando la vivienda como arrendatario escriba 00.

P24. CUAL FUE EL VALOR TOTAL DADO POR CONCEPTO DE ANTICRESIS?

Dado que hay regiones del país donde los hogares que ocupan una vivienda en condición diferente a la propiedad, arriendo, usufructo u ocupante de hecho, se hace necesario tener en cuenta la cantidad de dinero que el hogar destina en esta modalidad de ocupación de la vivienda.

Lea la pregunta y escriba la cantidad mencionada por el informante y el tiempo a que corresponde este desembolso.

CAPITULO E: CARACTERISTICAS Y COMPOSICION DEL HOGAR (para todas las personas del hogar)

Este capítulo está diseñado para registrar a todas las personas que forman parte del hogar. Este registro sirve de base para realizar una encuesta ordenada y para seleccionar a los informantes de acuerdo con las características de edad establecidas en la investigación.

La información sobre las características demográficas básicas de cada miembro del hogar, se utilizará posteriormente para clasificar a la población por grupos y núcleos familiares, desarrollar análisis de género e implementar tipologías de hogar, tomando en cuenta los núcleos familiares existentes.

OBJETIVOS

- 1. Identificar las personas que conforman el hogar y la existencia de núcleos familiares al interior del hogar.
- 2. Obtener información demográfica básica, relacionada con la edad, sexo, estado civil y parentesco.
- 3. Establecer fenómenos de migración desde tres puntos de referencia en cuanto a lugar de residencia: lugar de nacimiento, lugar de residencia actual y lugar de residencia anterior a la actual.
- 4. Identificar antecedentes familiares tales como el nivel de estudios alcanzado, la ocupación principal y el lugar de nacimiento del padre y de la madre.

EL INFORMANTE

El informante de las primeras 4 preguntas debe ser la persona que mejor conozca la edad y el parentesco de todos los miembros, generalmente el jefe del hogar o el ama de casa, excepto la empleada doméstica. A partir de la pregunta 5 la información será suministrada por cada miembro del hogar mayor de 18 años, mientras que para los menores de 18 años responderán los padres o personas encargadas de su custodia.

DEFINICIONES

Hogar: es la unidad social conformada por una persona o un grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la comida. Es decir, que hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).

Los empleados del servicio doméstico y sus familiares forman parte del hogar siempre y cuando duerman en la misma vivienda. En una vivienda pueden encontrarse varios hogares si existen grupos de personas que viven en una parte de la misma y preparan sus comidas por separado. También puede estar constituido por personas no parientes, por ejemplo, tres amigas que se asocian para compartir los alimentos y el alojamiento.

NOTA: el grupo de personas que conforman un hogar puede compartir únicamente la vivienda. Es el caso de varios estudiantes o amigos que se asocian para compartir un apartamento pero comen en diferentes lugares.

Miembros del Hogar: son miembros del hogar las personas que se consideran residentes habituales.

Residente habitual es toda persona que come y duerme permanentemente en el hogar desde hace por lo menos tres meses, o si piensa permanecer allí en total mínimo tres meses. Esta persona puede encontrarse temporalmente ausente del hogar en el momento de la encuesta por motivos de trabajo, salud, estudio o vacaciones. Si está por fuera del hogar por más de 3 meses no se considera residente de este.

También son miembros del hogar:

Los residentes habituales temporalmente ausentes al momento de la entrevista por motivos de salud, educación, vacaciones o trabajo o, siempre que su ausencia sea por un período no mayor a tres meses.

El servicio doméstico que habita en la vivienda y sus familiares si también viven allí.

Los pensionistas, o sea las personas que toman en arriendo parte de la vivienda y comparten las comidas con el hogar a cambio de un pago en dinero. Estas personas, al momento de la encuesta, no deben tener otra residencia habitual.

Los huéspedes y personas sin parentesco con el jefe del hogar o familiares de éste, que llevan viviendo en el hogar por lo menos tres meses o teniendo menos tiempo manifiestan la intención de permanecer por lo menos tres meses.

Jefe del Hogar: es la persona que siendo residente habitual es reconocido como jefe por los demás miembros del hogar; ya sea por una mayor responsabilidad en las decisiones, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o por tradiciones culturales.

DILIGENCIAMIENTO

A partir de este capítulo y hasta el J: Fuerza de Trabajo, la información será tomada a todos los miembros del hogar de acuerdo a sus edades, de manera tal que el diligenciamiento de estos capítulos se hará horizontalmente para cada una de las personas.

CODIGO DE LA PERSONA:

A cada persona le corresponde un número de orden dentro del hogar y este viene prediligenciado. Si el hogar tiene más de 9 personas se utilizarán uno o más formularios adicionales y el número de orden en estos formularios debe ser modificado, tachando el que está impreso en cada columna y anotando el que realmente le corresponde a la persona. Ejemplo: 10 en cambio de 01, 11 en cambio de 02, y así sucesivamente.

Este código de identificación de la persona (CP) se utilizará posteriormente, por ejemplo, en P6, donde se indaga por el número de orden del cónyuge de algún miembro del hogar.

Desde la P1 hasta la P4, realice el diligenciamiento en forma vertical y a partir de la P5 registre la información en forma horizontal para cada una de las personas del hogar.

P1. REGISTRE EL NOMBRE DE CADA UNA DE LAS PERSONAS DEL HOGAR.

El diligenciamiento del capítulo E se inicia con el registro de todas las personas que forman parte del hogar. Para esto, el encuestador deberá establecer claramente quienes componen el hogar, según el concepto de **residente habitual**. Asegúrese de registrar a todos los miembros del hogar, pregunte por niños de meses, ancianos, personas ausentes, huéspedes y empleados domésticos.

Una vez conozca quiénes forman parte del hogar, proceda a registrar los nombres (P1), la edad (P2), el sexo(P3) y el código de parentesco (P4) en forma horizontal de acuerdo con el siguiente orden:

- 1. Jefe del Hogar: en el caso de que el jefe del hogar esté ausente por más de 3 meses, anote el nombre de la persona que los miembros del hogar reconozcan que ocupa el lugar del jefe del hogar ausente.
- 2. Cónyuge, esposa o compañera del jefe.
- 3. Hijos(as) o hijastros(as) solteros(as), de mayor a menor del jefe y/o cónyuge.
- 4. Hijos (as) casados(as), viudos(as), separados (as) en orden descendente de edad anotando a continuación de cada uno de ellos sus respectivas(os) esposas (os) e hijos.
- 5. Nietos del jefe y/o su esposa empezando por el (la) mayor.
- 6. Padres del jefe.
- 7. Hermanos y otros parientes del jefe (tíos, primos, etc.).
- 8. Suegros del jefe (padres del cónyuge).
- 9. Cuñados del jefe y otros parientes de él o de su cónyuge (concuñado, primo del cónyuge, etc.).
- 10. No parientes, huéspedes o amigos.

- 11. Empleados domésticos.
- 12. Esposa, compañera e hijos(as) de los empleados domésticos.
- 13. Trabajadores.
- 14. Pensionistas. Si existen 6 o más pensionistas no se incluye ninguno.

En cada hogar debe haber un solo jefe y un solo cónyuge del jefe. El jefe debe quedar siempre en la fila 1 y el cónyuge en la 2.

A los hijos adoptivos, de crianza, etc., se les considerará como hijos propios.

NOTA: tenga en cuenta que el registro de los miembros del hogar se hace teniendo en cuenta los NUCLEOS FAMILIARES que se encuentran al interior del mismo, esto quiere decir, que en el momento en que se encuentre durante el diligenciamiento un núcleo familiar, este debe quedar registrado en forma continua. Ejemplo: si en el hogar hay dos hijos casados Juan de 35 años y Eduardo de 30 años, los dos con hijos, el registro debe hacerse en el siguiente orden:

Jefe, esposa del jefe, Juan (hijo mayor), esposa de Juan, hijos de Juan, Eduardo, esposa de Eduardo, hijos de Eduardo.

De la misma forma debe procederse con cualquier otro núcleo familiar.

Con el fin de asegurarse que no falta registrar algún otro miembro del hogar indague si hay algún residente del hogar ausente por razones de trabajo, enfermedad, estudio, etc. y cuyo tiempo de ausencia sea inferior a tres meses o si hay algún niño recién nacido, o anciano, empleado doméstico que no se haya anotado.

P2. ¿CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE____?

La edad es una variable clasificatoria de gran importancia en la encuesta. El dato que se desea obtener es el numero de años que la persona cumplió en el último cumpleaños y no los que esta por cumplir. Si el miembro del hogar tiene menos de un año, anote 00.

P3. SEXO.

Asigne el código 1 o 2, correspondiente al sexo de cada uno de los miembros integrantes del hogar. Recuerde que hay nombres que se utilizan tanto para hombres como para mujeres (Ejemplo: Yimer, Dilai, Concepción, Dolores, etc.). Si existe duda pregúntelo.

P4. CUAL ES EL PARENTESCO_____CON EL JEFE DE ESTE HOGAR?

El parentesco de cada persona debe ser establecido con relación al JEFE DEL HOGAR.

Cuando un pariente del jefe o de su esposa (hijo casado, sobrino, etc.) esté en el hogar en condición de pensionista, trabajador o empleado del servicio doméstico se registrará como tal en lugar del parentesco consanguíneo.

Recuerde que:

- Jefe (a): es la persona que por su edad, por ser el principal sostén económico de la familia o por otras razones es reconocido como tal. Puede ser hombre o mujer y debe quedar siempre en la fila 01.
- 2. **Esposa(o), compañera(o):** cuando el jefe del hogar tenga esposa o compañera que vive en este hogar.
- 3. **Hijo (a) o hijastro(a) del jefe:** incluye a hijos adoptivos o de crianza, solteros y casados que comen y duermen habitualmente en el hogar.
- 4. Yerno o nuera: el esposo(a) o compañero(a) del hijo del jefe
- 5. Nieto(a): hijos de los hijos del Jefe
- 6. Padre o madre del jefe.
- 7. Suegros del jefe: (Padres del cónyuge)
- 8. Hermanos y cuñados del jefe
- 9. Otros parientes del jefe: sobrinos, tíos, abuelos, primos, cuñados, etc.
- 10. **Empleados del servicio doméstico** Comprende a los servidores domésticos (empleada doméstica, jardinero, chofer, niñera, etc.
- 11. Hijos del servicio domestico.
- 12. **Trabajador:** persona que desempeña actividades laborales para el hogar y comparte con este la vivienda. Es el caso de trabajadores rurales como los jornaleros o peones y los obreros o empleados en los negocios familiares que desarrollan su trabajo y vivan en el hogar para el cual trabajan.
- 13. **Pensionista:** personas que pagan por dormir y comer habitualmente en el hogar. Pueden ser o no familiares.
- 14. Otros no parientes: personas del hogar no contempladas anteriormente.

Si el miembro del hogar es menor de 12 años pase a la pregunta 7.

A partir de la P5 el diligenciamiento se hará en forma horizontal para cada una de las personas, aplicándose las preguntas o capítulos que correspondan a las especificaciones establecidas de edad hasta terminar la información para esa persona. Por esta razón no es factible hacer preguntas en forma vertical, es decir formular una misma pregunta a todos los miembros a la vez.

P5. ACTUALMENTE ESTA

Esta pregunta se aplica a todas las personas de 12 años y más, lea cada una de las alternativas de respuesta. Aquí se trata de conocer el **Estado Civil Actual** de las personas, es decir, tanto los estados civiles legales como las relaciones civiles de hecho. Para determinar el estado civil de las personas tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- 1. En unión libre: una persona está en unión libre cuando establece, con otra de sexo opuesto una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales.
- 2. Casado(a): se considera casada aquella persona que ha establecido con otra de sexo opuesto una relación aprobada por la ley, que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual.
- 3. Viudo(a): es la persona cuyo cónyuge o compañero ha fallecido y que no ha vuelto a casarse ni vive en unión libre.
- **4. Separado(a) o divorciado(a):** persona cuya unión (casado o en unión libre) ha sido disuelta por vía legal o de hecho y no se ha vuelto a casar ni vive en unión libre.
- **5. Soltero(a):** persona que nunca ha contraído matrimonio y que no vive ni ha vivido en unión libre.

Cuando encuentre madres solteras debe sondear para establecer si la mujer tuvo una unión de carácter estable por un determinado tiempo. En caso afirmativo considérela como separada.

Si el miembro del hogar se encuentra en unión libre o casado continúe con la siguiente pregunta para indagar si el cónyuge hace parte del hogar. Si la respuesta comprende cualquiera de las opciones de viudo, separado, divorciado o soltero pase a la pregunta 7.

P6. LA (EL) CONYUGE DE_____ VIVE EN ESTE HOGAR?

Esta pregunta se aplica únicamente a los miembros del hogar de 12 años o más que están casados o en unión libre al momento de la entrevista, y busca determinar si la esposa(o) vive o no en el hogar donde se esta aplicando la encuesta. Si la respuesta es afirmativa registre el numero de orden que le fue asignado el miembro del hogar en la pregunta 1.

P7. EN QUE MUNICIPIO VIVIAN LOS PADRES DE_____ CUANDO EL(ELLA) NACIÓ?

Se trata de establecer el municipio de residencia de los padres del entrevistado cuando él nació. En el caso en que el término "municipio" no sea comprensible para el encuestado, formule la pregunta utilizando el nombre del municipio en donde está realizando la encuesta. Ejemplo: si la encuesta se está realizando en el municipio de Túquerres, haga el sondeo preguntando si los padres de _____ vivían en Túquerres cuando él nació?. Si los padres vivían en el mismo municipio donde se está realizando la encuesta: escriba 00 en la columna de departamento y 00 en la columna de municipio. Si fue en municipio diferente escriba el nombre del departamento y municipio en la columna respectiva. Si fue en otro país anote 01 en la columna departamento y 01 en la columna de municipio y pase a la pregunta 10.

Si el padre vivía en un municipio diferente al de la madre, se debe registrar el municipio en el que ella vivía.

Es posible que la persona mencione veredas o sitios desconocidos para el entrevistador, en estos casos se deberán hacer los sondeos necesarios para establecer a qué municipio y departamento pertenece, recurriendo incluso a la ayuda de terceros para obtener la respuesta correcta.

En las columnas COD que se encuentran al lado derecho de la columnas departamento y municipio el recolector no deberá escribir nada, pues estas serán utilizadas posteriormente durante el proceso de codificación.

P8. LOS PADRES DE _____ VIVÍAN EN:

Determinar si el lugar de residencia de los padres de la persona cuando el o ella nació corresponden a un área rural ó urbana, de acuerdo a las siguientes definiciones:

Centro urbano o cabecera municipal: área geográfica que está definida por un perímetro urbano cuyos límites se establecen por "acuerdo" del concejo municipal. Es donde se localiza la sede de la alcaldía municipal.

Centro poblado: término genérico utilizado por el DANE a partir del año 1993 con fines censales, para agrupar a los caseríos, inspecciones de policía y corregimientos que conforman el área rural del municipio. Cumplen la condición de ser concentraciones de edificaciones correspondientes a 20 o más viviendas contiguas o con una conformación de características urbanas, es decir manzanas, calles y carreras.

Corregimiento: centro poblado perteneciente a un municipio, bajo la autoridad de un corregidor. Son creados mediante acuerdos del concejo municipal con el objetivo de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local.

Inspección de Policía: son instancias judiciales que ejercen jurisdicción sobre un determinado territorio municipal, urbano o rural y que están a cargo del departamento o municipio.

Caserío: es la agrupación de viviendas dispersas con características rurales que no tienen una configuración urbana definida (calles, carreras, etc.)

Para el caso de los hijos adoptivos o de crianza, se diligenciarán las preguntas con los datos de los padres adoptivos o de crianza, puesto que las condiciones de vida están determinadas por la situación del hogar del que forman parte.

P9. ____SIEMPRE HA VIVIDO AQUÍ EN ESTE MUNICIPIO____?

Se tiene como objetivo establecer la migración de la persona, es decir si han existido desplazamientos geográficos originados por un cambio de residencia. Si la respuesta es negativa, es decir si la persona se movilizó de un municipio a otro con el propósito de cambiar de lugar de residencia, se debe indagar en las preguntas siguientes por algunas características de dicha migración. Si siempre ha vivido en el municipio, corregimiento o vereda pase a la pregunta 14.

NOTA: el espacio final de la pregunta se debe utilizar para mencionar el nombre del municipio donde se esta realizando la encuesta.

P10. HASTA QUE EDAD VIVIÓ_____ ALLÍ DONDE NACIÓ?

Con esta pregunta se busca conocer la edad que tenía el individuo cuando salió del municipio, corregimiento o vereda. Si salió varias veces del sitio donde nació, tome la edad de la primera salida. Escriba la edad en años.

P11. CUANTOS AÑOS CONTINUOS HACE QUE VIVE____ AQUI EN ESTE MUNICIPIO?

Escriba el número de años continuos que lleva viviendo en el municipio desde la última vez que llego allí.

P12. ANTES DE VENIR A ESTE MUNICIPIO_____ EN DONDE VIVIA?

Se quiere indaga1r por la migración, si se efectuó, del individuo a otro municipio antes de desplazarse al municipio donde vive actualmente.

Escriba el nombre del departamento y municipio que le mencione el informante, si vivía en otro país escriba 01 en la columna de Departamento y pase a la pregunta 14.

P13. _____VIVIA EN:

Tenga en cuenta las mismas definiciones de la pregunta 8.

P14. EL PADRE DE _____ VIVE EN ESTE HOGAR?

Si el padre es miembro del hogar se debe indicar el numero de orden al que corresponde y continuar con la pregunta 18. Si el padre no vive en el hogar es necesario obtener información que no es posible captar en los otros capítulos de la encuesta como lo es el nivel educativo, la actividad a la que se dedica o dedicó y su procedencia rural o urbana.

P15. QUE ESTUDIOS HIZO EL PADRE DE_____:

Algunos años de primaria: cuando el padre asistió a un establecimiento educativo, pero no culminó la primaria, es decir que su último año aprobado es de 1° a 4° de primaria.

Toda la primaria: cuando el padre asistió a un establecimiento educativo y culminó la primaria, es decir que su último año aprobado es 5° de primaria.

Algunos años de secundaria: cuando el padre asistió a un establecimiento educativo, y no culminó la secundaria, es decir que su último año aprobado es de 6° a 10° grado.

Toda la secundaria: cuando el padre asistió a un establecimiento educativo, y culminó la secundaria, aprobó el último grado (11).

NOTA: es posible encontrar personas que siguieron programas de bachillerato que tenían una intensidad menor a la actual (4 años). Para este caso en especial se considera que tiene secundaria completa si culminó dicho programa.

Universidad: si el padre adelantó estudios universitarios, técnicos tecnológicos u otros cursos de educación superior.

Ninguno: cuando el padre no asistió a ningún establecimiento educativo

P16. DURANTE LA MAYOR PARTE DE SU VIDA, EL PADRE DE_____FUE O HA SIDO PRINCIPALMENTE:

Tenga en cuenta las siguientes definiciones

Empleado: son las personas que realizan, bajo la dependencia de otra u otras,

funciones de administración, dirección, organización o vigilancia, en actividades de producción de bienes y servicios, a cambio de una remuneración.

Obrero: son los trabajadores que se dedican directamente a la producción de bienes y servicios, bajo la dependencia de un patrón del que obtienen una remuneración ya sea fija o por unidad producida.

Jornalero o peón: son los trabajadores que se dedican directamente a la producción de bienes agrícolas y pecuarios, bajo la dependencia de un patrón del que obtienen una remuneración ya sea fija o por unidad producida.

Patrón o empleador: es la persona que dirige su propia empresa económica, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno o más trabajadores remunerados.

Trabajador independiente o por Cuenta propia: es la persona que explota su propia empresa económica, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún trabajador remunerado.

Trabajador de su propia finca (o de finca en arriendo o aparcería): es la persona que explota su propia unidad agrícola, o unidad agrícola en arriendo con ayuda o no de familiares, pero sin contratar mano de obra asalariada..

Empleado doméstico: es aquella persona que le trabaja a un solo hogar, realizando actividades propias del servicio del hogar y recibe por su trabajo un salario en dinero y/o en especie. Comprende los siguientes: choferes, sirvientes, porteros de casas niñeras, amas de llave etc. Estas personas pueden vivir o no en el lugar donde prestan el servicio.

Rentista: persona que recibe una cantidad de dinero como producto de inversiones de capital en bienes raíces, papeles financieros etc.

Si el padre de la persona tiene actualmente una categoría ocupacional diferente a la que realizó en el pasado, se debe registrar la que ha tenido durante la mayor parte de su vida.

P17. EL PADRE DE_____ NACIÓ EN:

Indagar por la procedencia rural o urbana del padre del miembro del hogar. Tenga en cuenta las definiciones dadas anteriormente de centro urbano, corregimiento, etc.

P18. LA MADRE DE ______ ¿VIVE EN ESTE HOGAR?

Si la madre hace parte del hogar se debe indicar el numero de orden al que corresponde y terminar el capítulo para la persona, continuando con otro miembro del hogar o pasando directamente al capítulo F. Si no lo es, diligencie las preguntas sobre el nivel educativo, la actividad a la que se dedica o dedicó la madre y su procedencia rural o urbana, información que no es posible obtener en los otros capítulos de la encuesta.

P19. QUE ESTUDIOS HIZO LA MADRE DE_____:

P20. DURANTE LA MAYOR PARTE DE SU VIDA, LA MADRE DEFUE O HA SIDO PRINCIPALMENTE:
P21. LA MADRE DE NACIO EN:
Las preguntas de P19 a P21 se diligencian de manera similar y con las mismas instrucciones que se dieron para realizar las preguntas relacionadas con el padre (P15 a P17).

CAPITULO F: SALUD. (Para todas las personas del hogar).

Busca analizar aspectos relacionados con la Ley 100 de 1993, a través de la cual el Estado Colombiano considera que todas las personas sin excepción, tienen derecho a recibir atención médica asistencial, bajo los principios de equidad, integridad, calidad y libre escogencia de afiliación. Este capítulo indaga por algunas características y percepción del sistema de seguridad social en salud, como uno de los temas que cobra gran relevancia, especialmente en los sectores de menos recursos económicos.

OBJETIVOS

- 1. Conocer la cobertura del sistema de seguridad social en salud, en sus diferentes modalidades.
- 2. Establecer el alcance de los servicios complementarios de salud.
- 3. Conocer los gastos en los que incurren los hogares en materia de seguridad social en salud (enfermedades y cuidado de la salud).
- 4. Conocer las características de la salud de los miembros del hogar.
- 5. Obtener información sobre la oferta y demanda de los servicios de salud, así como el uso de los servicios.

Se entiende por seguridad social en salud el derecho que tiene toda persona a protegerse contra los riesgos que afecten sus condiciones de vida, en especial su capacidad económica y salud. Es un servicio publico obligatorio cuya dirección, coordinación y control esta a cargo del Estado y es prestado por las entidades públicas o privadas.

Para el diligenciamiento de este capítulo tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Plan Obligatorio de Salud (POS): permite la protección integral de la familia, la maternidad y la enfermedad general, en las fases de promoción y fomento de la salud, y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para todas las patologías, incluyendo la provisión de medicamentos. Para la prestación de estos servicios se utilizan los recursos provenientes de la cotización mensual que cada empleado o trabajador independiente realice al sistema.

Plan de Atención Básica (PAB): Completa las acciones del POS y se constituye por aquellas intervenciones que se dirigen a la colectividad o individuos. Dentro de estas se encuentran las acciones de información pública, educación, fomento de la salud, control de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas, complementación nutricional, planificación familiar, desparasitación, control de focos de infección generados por mosquitos y roedores, campañas de prevención, detección precoz y control de enfermedades como SIDA, tuberculosis, lepra y malaria. La garantía en la prestación de estos servicios está a cargo del Estado.

Planes de Atención Complementaria (PAC): Son planes complementarios al POS que incluyen mayor cantidad de actividades y de servicios por parte de la EPS

P1	ESTA CUBIERTO POR UNA	ENTIDAD D	DE SEGURIDAD	SOCIAL	ΕN
----	-----------------------	-----------	--------------	--------	----

SALUD?

Se busca determinar si las personas del hogar tienen garantizada la prestación de servicios de salud por alguna institución o entidad del sistema de seguridad social en salud.

Son entidades de seguridad social en salud, todas aquellas entidades oficiales, mixtas, privadas, comunitarias y solidarias, organizadas para la administración de los recursos y la prestación de los servicios de salud a sus afiliados (cotizantes y beneficiarios), tales como las Entidades Promotoras de Salud (EPS), Cajas de Previsión o Compensación, Empresas Solidarias, etc.

Si la persona manifiesta que está cubierta por una entidad de seguridad social en salud o que "No sabe" escriba código 1 o código 9 según corresponda y continúe con la pregunta 3; si responde no estar cubierto por una entidad de seguridad social en salud, escriba código 2 y haga la siguiente pregunta.

P2. CUAL ES LA PRINCIPAL RAZÓN PARA QUE ______NO ESTE CUBIERTO POR UNA ENTIDAD DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ? (espere respuesta espontánea del informante sin leer las alternativas).

Dado que la ley 100 menciona que todas las personas deben estar cubiertas por la seguridad social en salud, se busca conocer el principal motivo por el cual las personas no tienen garantizada la prestación de este servicio. Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y escriba el código de la alternativa que corresponda a la respuesta suministrada .

El recién nacido y hasta el año de edad, se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social en Salud, siempre y cuando el papá o la mamá estén afiliados a alguno de los dos regímenes.

Adicionalmente existe el programa de atención al menor de un año, dictado por mandato constitucional. Tenga en cuenta que la razón que escriba en la alternativa 7 (otra, cual) no este incluida en ninguna de las alternativas propuestas.

P3._____TIENE CARNE DE SISBEN QUE LE DA DERECHO A QUE LE PRESTEN SERVICIOS DE SALUD?

Esta pregunta busca indagar si las personas han recibido un documento que las identifica como beneficiarias del SISBEN (Sistema de identificación de Beneficiarios) y con el cual tienen derecho a acceder a que le presten servicios de salud por alguna entidad del sistema. Escriba código 1 o 2 según sea el caso

P4. DE CUAL DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES ES AFILIADO (COTIZANTE O BENEFICIARIO)_____?

Con esta pregunta se quiere saber cual entidad de seguridad social en salud es la encargada de prestarle los servicios de salud a las personas del hogar ya sea por el

régimen contributivo o subsidiado. Lea la pregunta y de acuerdo con la respuesta, anote el código correspondiente a la entidad que presta el servicio de salud.

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Empresa Promotora de Salud (E.P.S.): son las entidades responsables de la afiliación, del registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones. Son responsables de organizar y prestar directa o indirectamente, la prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de Salud, los Planes Complementarios y algunas actividades del Plan de Atención Básica.

Empresa Solidaria de Salud (E.S.S): son empresas conformadas por la comunidad o por organizaciones no gubernamentales (ONGs) para administrar los recursos del régimen subsidiado. Su funcionamiento es similar al de las EPS y al igual que ellas pueden prestar directa o indirectamente los servicios de salud.

Caja de Previsión: son aquellas instituciones de previsión del antiguo Sistema Nacional de Salud que prestan servicios de salud a sus afiliados.

Algunas instituciones de previsión han sido adaptadas al nuevo sistema y continúan funcionando como Cajas de Previsión (ejemplo, Caja de Previsión de la Universidad Nacional).

Caja de Compensación Familiar: son entidades que tienen como objetivo promover la solidaridad social entre patronos y trabajadores a través del subsidio familiar en dinero y la prestación de servicios sociales. Las Cajas de Compensación Familiar que en este momento prestan servicios de salud a sus afiliados, lo hacen mediante la transformación que ha tenido su área de salud en EPS, o en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). Mediante este esquema la Caja de Compensación sería una EPS más del sistema (ejemplo, Compensar). Existen además, algunas Cajas de Compensación que sin necesidad de transformarse en EPS, han solicitado autorización para manejar los recursos del Régimen Subsidiado.

Entidades excluidas: el Sistema Integral de Seguridad Social en Salud no se aplica a los Miembros de las **Fuerzas Militares y de la Policía Nacional**, a los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del **Magisterio** y a los servidores públicos de la Empresa Colombiana de Petróleos, **Ecopetrol**. Todas estas son entidades que se denominan excluidas del sistema. También tenga en cuenta:

Cotizantes: Son los miembros que pagan por la afiliación y por consiguiente se les descuenta mensualmente de su salario. En el caso de los trabajadores independientes se establece un ingreso base de cotización sobre el cual se realizan los aportes mensuales.

Beneficiarios: Son todas las personas que quedan cubiertas por la cotización realizada por el miembro de la familia con capacidad de pago. Dentro de éstas se incluyen el (o la) cónyuge o el compañero o la compañera permanente del afiliado, cuya unión sea superior a dos años; los hijos menores de 18 años de cualquiera de los cónyuges que hagan parte del núcleo familiar y dependan económicamente del afiliado, los hijos mayores de 18 años con discapacidad permanente o aquellos que tengan menos de 25 años, sean estudiantes con dedicación exclusiva y dependan

económicamente del afiliado. A falta de cónyuge, compañero(a) permanente e hijos con derecho, la cobertura familiar podrá extenderse a los padres del afiliado no pensionado que dependan económicamente de éste.

En caso de que el entrevistado conteste alguna de las cuatro primeras opciones: Empresa Promotora de Salud, Empresa Solidaria de Salud, Caja de Previsión o Caja de Compensación, u otra entidad como plan Revivir, plan Canitas, plan de Atención al Menor de un año, etc.. continúe con la siguiente pregunta. Si contestó Fuerzas Militares o Policía Nacional, Magisterio, Ecopetrol o respondió que no estaba afiliado a ninguna de las entidades mencionadas formule la pregunta 6.

Puede darse el caso que una persona cubierta por el magisterio este vinculada con una E.P.S. por razones de calidad y oportunidad en el servicio. En caso tal escriba código 6 (magisterio).

Nota: Para el caso que el informante mencione una entidad no clasificada en opciones 1 a 7, registre código 8 y en P5 anote el nombre de la entidad de la cual es afiliado.

P5. CUAL ES EL NOMBRE DE ESA ENTIDAD?

Con esta pregunta se desea conocer específicamente el nombre de la entidad a la cual la persona está afiliada, sea como cotizante o beneficiaria. Por consiguiente escriba en el espacio correspondiente a esta pregunta el nombre de la institución que mencione el entrevistado.

En caso de duda del informante sobre el nombre de la entidad, solicite el carné y escriba el nombre completo de la entidad incluyendo el nombre de la ciudad, si lo tiene. Si no es posible ver carné, haga sondeo para establecer la entidad. Si definitivamente no es posible escriba N.S. (no sabe).

Como ejemplos de estas entidades se tienen:

Empresa Promotora de Salud (E.P.S.): I.S.S., Cajanal, Colpatria, Sánitas, Colmena, Bonsalud, Susalud, Comfenalco Antioquia, Comfenalco Valle, Eps Risaralda, etc.

Empresa Solidaria de Salud: Cooperativa Integral de Salud de Balboa (Risaralda, Balboa - departamento de Risaralda), Asociación Solidaria de Salud de Astrea - departamento del Cesar, Asociación Mutual para el Buen Vivir" AMPEBIV de Cauca.

Caja de Previsión: Caja de previsión social de Boyacá, Caja de previsión social de Nariño, Corporación autónoma regional del Valle del Cauca, Caja de Previsión Social de la Universidad Nacional.

Caja de Compensación: Cafam, Colsubsidio, Comfacesar, Comfenalco, Comfamiliar, Infava, etc.

P6. QUIEN PAGA MENSUALMENTE POR LA AFILIACION DE: ?

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta los siguientes conceptos:

Pensionado: es la persona que cumplió un tiempo mínimo de trabajo exigido por la ley, o que sin haber cumplido el tiempo de servicio, fué retirado del trabajo por enfermedad o vejez y recibe una asignación mensual.

Pensión de sobrevivientes: Cuando el pensionado fallece el 100% de la pensión se

le asigna a su cónyuge, compañero (a) permanente, hijos menores de 18 años, hijos mayores de 18 años y menores de 25 incapacitados para trabajar en razón de sus estudios y si dependían económicamente del causante ; y , los hijos inválidos que dependían económicamente del causante mientras subsisten las condiciones de invalidez. A falta de estos, serán beneficiarios los padres del causante que dependían económicamente de él.

Lea la pregunta y escriba el código correspondiente a la respuesta recibida. Si la respuesta corresponde a códigos 4, 5 o 6 (sólo la empresa donde trabaja, un familiar del afiliado o no paga) vaya a pregunta 8, de lo contrario continúe.

Existen algunos casos en los cuales algún miembro del hogar informa que es beneficiario de la prestación de servicios, pero la persona que paga no se encuentra dentro del mismo hogar debido a que trabaja en otra ciudad, separación, divorcio, etc ,en este caso registre código 5.

Nota: El código 6 sólo debe venir registrado cuando la persona está afiliada por Sisbén y no paga o cuando P4=8 (plan revivir, canitas, etc.).

P7. CUANTO PAGA O LE DESCUENTAN MENSUALMENTE A_____POR CONCEPTO DE AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD?.

Escriba el valor mensual que paga o le descuentan al informante por la cotización en la entidad que garantiza la prestación de sus servicios de salud.

P8	SE	ENCUENTRA	AFILIADO	Α	UN	PLAN	DE	ATE	NCIO	١
COMPLEMENTARIA	, MED	ICINA PREPAC	SADA O TIE	NE	ALG	UN SEG	URO	DE S	SALUI	כ
(hospitalización , ciru	ıgía, e	emergencia, e	studiantil)?							

Se desea determinar , si las personas además de estar afiliadas a la Seguridad Social cuentan con planes complementarios (medicina prepagada, atención complementaria, seguro, etc.) al plan obligatorio de salud (P.O.S), y si las personas no cubiertas por una entidad de Seguridad Social en Salud cuentan con planes o seguros de salud. Las siguientes definiciones le ayudarán a orientar al informante.

Plan Complementario de Salud: son las actividades, procedimientos, intervenciones y guías de atención integral, no contemplados dentro del Plan Obligatorio de Salud (P.O.S.), ofrecidos bajo la modalidad de un prepago, y cuya finalidad básica es ofrecer al afiliado alternativas de comodidad, tecnología y hotelería.

Plan de Medicina Prepagada: Es un sistema organizado y establecido por entidades autorizadas para la gestión de la atención médica y la prestación de servicios de salud mediante el cobro regular de un precio pagado por anticipado por los afiliados.

Seguro de salud: Son pólizas de seguros que cubren afecciones o enfermedades que de acuerdo con lo pactado entre las partes puede o no incluir hospitalización para el tratamiento de ellas.

Seguro de hospitalización: Son pólizas de seguros que cubren afecciones o enfermedades que tienen que ser tratadas médicamente en hospitales o clínicas ya sea por enfermedad o accidente.

Tenga en cuenta que el contrato de medicina prepagada o la póliza de salud, cubre los mismos riesgos que las EPS y tiene algunos servicios complementarios, es posible que se encuentre el caso de personas afiliadas a una EPS y al mismo tiempo tengan un contrato de medicina prepagada. Para el caso del seguro estudiantil, tenga presente que es un pago que se hace en el momento de la matrícula, por consiguiente la cantidad aquí registrada debe corresponder a la equivalencia mensual del mismo.

Formule la pregunta y registre el código correspondiente a la respuesta del entrevistado . En caso de responder SI (código 1) indague por el valor mensual que paga y consígnelo en la columna destinada para este fin.

Si una sola persona es la que paga la afiliación de los demás miembros del hogar registre para esta persona código 1 y el valor mensual que paga por todos, para las demás personas registre código 1 y en valor mensual 00.

P9. EL ESTADO DE SALUD DE_____ EN GENERAL ES:

Con esta pregunta se pretende que el informante nos de una apreciación subjetiva de cómo considera que es su estado de salud. Por este motivo no se ubica en un período de tiempo específico. Lea la pregunta y las alternativas correspondientes, anote el código que corresponda a la respuesta obtenida y formule la siguiente pregunta. Recuerde que para los menores la apreciación sobre el estado de salud la dan los padres del niño.

P10. SIN ESTAR ENFERMO Y POR PREVENCION _____ CONSULTA AL MEDICO O AL ODONTOLOGO, POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO?

En esta pregunta se desea conocer si las personas tienen por costumbre consultar a algún profesional de la salud, por lo menos una vez al año, con el fin de detectar la posible presencia de alguna patología o enfermedad.

Lea la pregunta y escriba códigos 1 o 2 según corresponda a la respuesta del informante.

P11. DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES TUVO_____QUE HOSPITALIZARSE POR ALGUN PROBLEMA DE SALUD?

En esta pregunta se indaga al informante si tuvo que hacer uso de los servicios de hospitalización, ya sea porque fué remitido de urgencias o porque tuvo que someterse a una cirugía no ambulatoria que le obligaba a permanecer uno o más días en el hospital. Formule la pregunta y escriba el código correspondiente según sea la respuesta del informante . Si la respuesta es NO (código 2) formule pregunta 15.

P12. CUAL FUE LA CAUSA MAS GRAVE POR LA CUAL ESTUVO______HOSPITALIZADO DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES Y CUANTOS DIAS:

Con esta pregunta se quiere identificar, cuál de las posibles causas enunciadas obligó a la hospitalización de la persona que se está entrevistando, tenga en cuenta que durante los últimos doce meses la persona pudo haber sido hospitalizada más de una vez, por varias causas, caso en el cual se le pedirá al informante que escoja la causa que considere más grave y escriba en la columna CAUSA, el código correspondiente a la respuesta obtenida y en la columna No. de días, el total de días que la persona estuvo hospitalizada.

Tenga en cuenta que en la alternativa 3 (enfermedad) incluye problemas como ataques al corazón (infartos), enfermedad de coronarias, trombosis, etc.

P13. PARA ESTA HOSPITALIZACION UTILIZO _____LOS SERVICIOS DE:

Lea la pregunta y las tres primeras alternativas y haga una pausa. Si la respuesta del informante involucra más de una de estas alternativas, pues la persona menciona que para la hospitalización tuvo que utilizar más de uno de los servicios o planes a los que esta afiliado, escriba códigos 4 a 7 según corresponda a la respuesta del informante.

Si la persona manifiesta que lo atendieron en un hospital pero sin estar afiliado, registre código 3.

P14. EN TOTAL , CUANTO GASTO EL HOGAR COMO CONSECUENCIA DE ESTA HOSPITALIZACION?

Lea la pregunta y escriba el valor mencionado por el informante.

Si la persona sin estar afiliada a una entidad prestadora de servicios de salud, la atendieron y por este servicio no tuvo que pagar nada, escriba 00.

Tenga en cuenta que si el hogar tuvo que expedir cheques o hacer pagos que luego le

fueron reembolsados, estos no deben quedar consignados en esta pregunta.

P15._____ TIENE ALGUNA ENFERMEDAD CRONICA (HIPERTENSION ARTERIAL, DIABETES, ETC.)?

Tenga en cuenta que una enfermedad crónica es una dolencia que afecta a las personas durante lapsos de tiempo prolongados, durante los cuales el paciente presenta períodos de mejoría y agravamiento, que lo obliga a acudir regularmente a consultas de salud. Lea la pregunta y escriba el código correspondiente, según sea la respuesta del informante. Si la respuesta es No (código 2) formule pregunta 18.

P16. CONSULTA PERIODICAMENTE POR ESTA ENFERMEDAD?

Con esta pregunta se desea indagar si la persona tiene la enfermedad controlada. Lea la pregunta y escriba el código correspondiente a la respuesta del informante.

P17. CONSULTO EN LOS ULTIMOS 30 DIAS POR ESTA ENFERMEDAD?

Lea la pregunta y escriba el código correspondiente a la respuesta del informante, si la respuesta es afirmativa (código 1) haga pregunta 19, si es negativa, continúe con la siguiente pregunta.

P18. ¿EN LOS ULTIMOS 30 DIAS _____TUVO ALGUNA ENFERMEDAD, ACCIDENTE, PROBLEMA ODONTOLOGICO O ALGUN OTRO PROBLEMA DE SALUD?

Lea la pregunta y escriba código 1 o 2 según sea la respuesta del informante, si esta corresponde a código 2 formule pregunta 25.

Para el diligenciamiento de preguntas 19 a 24 tenga en cuenta que la persona pudo haber tenido más de una enfermedad o problema de salud, por lo cual pida al informante que conteste estas preguntas refiriéndose a la enfermedad o problema de salud que considere más grave.

P19. POR ESE PROBLEMA DE SALUD, DURANTE CUANTOS DIAS EN TOTAL, DEJO DE REALIZAR SUS ACTIVIDADES NORMALES?

Con esta pregunta se desea conocer por cuanto tiempo a consecuencia del problema de salud los informantes tuvieron que dejar o cambiar su rutina diaria.

Lea la pregunta y registre el No. de días que la persona manifieste dejó de realizar sus actividades normales.

P20. PARA TRATAR ESE PROBLEMA DE SALUD, DURANTE LOS ULTIMOS 30 DIAS, QUE HIZO PRINCIPALMENTE?

(Espere la respuesta espontánea del informante sin leer las alternativa)

Con esta pregunta se quiere captar cual es comportamiento de las personas en el momento de enfermarse y a quien acuden principalmente.

Lea la pregunta y espere la respuesta, si ésta no está incluida dentro de las alternativas que se presentan, asimílela a la que se relacione más con la respuesta proporcionada por el entrevistado y escriba el código correspondiente.

Tenga en cuenta que si la respuesta corresponde a códigos 1 o 2, se debe formular la pregunta 22, de lo contrario continúe. Además tenga cuidado que cuando el informante conteste que acudió al promotor(a) de salud se refiera a la persona que presta sus servicios en un puesto de salud y no que este confundiendo ésta con una Empresa Promotora de Salud.

P21. ¿CUAL FUE LA RAZON PRINCIPAL POR LA QUE ______ NO SOLICITO O RECIBIO ATENCION MEDICA?

Con esta pregunta se busca indagar la causa por la cual las personas que tuvieron alguna enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, prefirieron tratar su problema de una manera diferente a servicios de medicina formal o la razón por la que principalmente aplicaron remedios caseros o se autorecetaron. Lea la pregunta y espere la respuesta, si ésta no está incluida dentro de las alternativas que se presentan, asimílela a la que se relacione más con la respuesta proporcionada por el encuestado y escriba el código correspondiente.

Tenga presente que sea cual sea el código registrado en esta pregunta debe continuar con la pregunta 25.

P22. POR QUE MOTIVO ACUDIO _____ A ESE PROFESIONAL, PROMOTOR O INSTITUCION DE SALUD?

(Espere respuesta espontánea del informante sin leer las alternativas)

Con esta pregunta se busca saber la causa por la cual las personas que sufrieron problemas de salud en los últimos treinta (30) días, prefirieron acudir a profesionales de la salud (médicos, promotores o enfermeras).

Lea la pregunta, espere la respuesta y escriba el código correspondiente a la respuesta dada por el informante.

P23. CONSIDERA QUE LA ATENCION FUE:

Esta pregunta busca indagar por la oportunidad en la prestación del servicio. Lea la pregunta, las preguntas y escriba el código correspondiente a la respuesta del informante.

P24. CONSIDERA QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO FUE:

Con esta pregunta se quiere conocer la percepción de la calidad de los servicios de salud por parte de los informantes que fueron usuarios de estos servicios durante los últimos 30 días.

Lea la pregunta y las alternativas correspondientes, escriba el código de acuerdo con la respuesta obtenida.

P25. CUALES DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD UTILIZO ______ DURANTE LOS ULTIMOS 30 DÍAS?

Se desea establecer en esta pregunta qué tipos de consulta fueron utilizados por las personas durante los últimos 30 días. Estas pueden ser:

Medicina general: A través de este servicio el paciente es atendido por un médico general siempre que lo requiera, por una molestia de salud, ocasional o no, un control de salud, gripa, etc., o para determinar si debe ser tratado por un especialista.

Medicina especializada: En este tipo de servicio se atiende al paciente que necesita un tratamiento más específico y que no puede ser proporcionado por el médico general debido a su complejidad y especialidad, por ejemplo: ortopedia, neurología, oftalmología, etc.

Odontología: En este servicio se prestan al paciente los tratamientos odontológicos básicos, tales como extracción de piezas dentales, obturaciones, etc. También se incluye en este servicio la atención de tratamientos que requieren un conocimiento más avanzado por parte del profesional como son aquellos tratamientos de Odontología Especializada que tienen que ver con endodoncia (tratamientos de conductos), periodoncia, ortodoncia (brackets), etc.

Laboratorio clínico, rayos X, examen de diagnóstico: Estos servicios hacen referencia entre otros a exámenes de sangre, orina, radiografías, ecografías, endoscopias, etc.

Cirugía ambulatoria: se incluye en este servicio, la atención al paciente que necesita una cirugía y para la cual no es necesario hospitalizarlo, es decir se hace la intervención y el paciente es remitido a su casa. Ejemplo: cirugías de quistes, verrugas, amígdalas, etc.

Rehabilitación o terapias: son los servicios que se prestan al paciente con el propósito de restaurar la función física, psicológica o social, entre otras, como: terapia respiratoria, del lenguaje, terapias postoperatorias, etc...

Formule la pregunta y espere la respuesta, marque tantos códigos como servicios haya utilizado el informante. Si la persona afirma no haber utilizado ninguno de estos servicios marque código 6 y formule pregunta 27.

Ej.: durante los últimos 30 días la persona asistió a odontología, fue al médico y se hizo unos exámenes de laboratorio , la respuesta se registraría así:

¿ Cuáles de los siguientes servicios de salud								
utilizó durante los últimos 30 días?								
Madising general a consciolizada								
Medicina general o especializada 1								
	Odontología 2							
Laboratorio clínico, Rx u otros exámenes 3								
Cirugía a	Cirugía ambulatoria 4							
Rehabilitación o terapias 5								
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								
9 (- /								
25								
<u> </u>	>2	>3	4	5	6			
1 1	2	[°] 3	4	5	6			
1	2	3	4	5	6			
1	2	3	4	5	6			
1	2	3	4	5	6			
1	2	3	4	5	6			
1	2	3	4	5	6			
1	2	3	4	5	6			
1	2	3	4	5	6			

P26. PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ULTIMOS 30 DÍASUTILIZO:						
Lea la pregunta y las tres primeras alternativas, haga una pausa, si la respuesta del informante involucra más de una de estas alternativas, pues la persona menciona que para la hospitalización tuvo que recurrir a más de uno de los servicios o planes a los que esta afiliado, escriba códigos 4 a 7 según corresponda a la respuesta del informante.						
P27. DURANTE LOS ULTIMOS 30 DIASUSO MEDICAMENTOS O REMEDIOS?						
Con esta pregunta se desea establecer si el informante utilizó medicamentos (cualquiera que sea su forma de aplicación) en el último mes por cualquier motivo, haya estado o no enfermo. Entiéndase por medicamentos o remedios las drogas o sustancias químicas producidas por laboratorios reconocidos y registrados. Lea la pregunta y escriba el código correspondiente a la respuesta del informante. Si la persona contesta NO (código 2) formule pregunta 30, en caso contrario continúe.						
P28. ESTOS MEDICAMENTOS O REMEDIOS LE FUERON FORMULADOS POR MEDICO U ODONTOLOGO?						
Se desea conocer en qué condiciones el informante usa medicamentos o remedios, es decir si fueron formulados por un profesional autorizado para prescribir medicamentos. Lea la pregunta y escriba el código de acuerdo con la respuesta del informante. Si la respuesta es negativa (código 3), formule pregunta 30.						
P29. ESTOS MEDICAMENTOS O REMEDIOS FORMULADOS LE FUERON ENTREGADOS A POR CUENTA DE LA INSTITUCION A LA CUAL ESTA AFILIADO?						
Se desea conocer si cuando al informante le recetaron medicamentos, éstos fueron						

Se desea conocer si cuando al informante le recetaron medicamentos, éstos fueron suministrados en su totalidad por la entidad de la cual es afiliado o si por el contrario, tuvo que comprarlos todos o pagar por lo menos una parte de ellos ya sea por no haber existencias o por no estar incluidos en el listado de medicamentos esenciales . Formule la pregunta y anote el código correspondiente a la respuesta del informante.

Nota: Si la persona no esta afiliada a ninguna institución de salud, codifique código 3.

P30. En los últimos 30 días _____ realizó pagos por: Consulta médica P31.Consulta o tratamiento odontológico (calzas, sellantes, brackets, puentes dentales, etc.). P32. Vacunas.

P33 Medicamentos o remedios.

P34. Laboratorio clínico, Rx, exámenes de diagnóstico (tomografía axial computarizada, ecografías, etc.).

P35. Transporte para ir al sitio de atención médica y regresar (incluye pago por ambulancia, si la utilizó).

P36. Rehabilitación o terapias médicas (respiratorias, ocupacional, etc.)

No se deben contemplar dentro de la respuesta los sobanderos o algún otro tipo de terapia llevada a cabo por personal no profesional.

P37. Terapias alternativas (homeopatía, acupuntura, esencias florales, musicoterapia, etc.)

Las preguntas 30 a 37 anteriormente enunciadas buscan establecer si efectivamente el informante realizó estos gastos y además cual fue el valor pagado por cada uno de ellos, así el gasto no haya sido para un miembro del hogar.

Recuerde registrar el valor pagado ya sea en efectivo o en bonos. Los bonos o vales son tiquetes que expiden algunas entidades prestadoras de servicios de salud (especialmente las empresas de medicina prepagada), para que sus afiliados "paguen" las consultas, exámenes, medicinas, etc.

También tenga en cuenta que si el hogar tuvo que expedir cheques o hacer pagos que luego le fueron reembolsados, estos no deben quedar consignados en ninguno de los rubros por los que se indaga.

En **pregunta 35** tenga en cuenta incluir el gasto por transporte no sólo de la persona que solicitaba atención médica sino también de las personas que la acompañaron, si las hubo.

Lea cada una preguntas y anote código 1 o 2, si es código 1 escriba el valor total pagado, si es código 2 formule la siguiente pregunta.

P38. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES REALIZO PAGOS POR LENTES, AUDIFONOS O APARATOS ORTOPEDICOS (muletas, silla de ruedas, etc.)

Tenga en cuenta que esta pregunta tiene una periodicidad (doce meses) diferente a la de las preguntas anteriores, que también indagan sobre gastos para atender problemas de salud.

Lea la pregunta y escriba código 1 o 2 según sea la respuesta del informante, si la respuesta es afirmativa (código 1) escriba el valor total pagado.

CAPITULO G: CUIDADO DE LOS NIÑOS (para los menores de 5 años)

OBJETIVOS

- 1. Identificar la persona o institución, sobre la cual recae la responsabilidad de la atención y cuidado de los niños menores de 5 años..
- 2. Determinar la cobertura de los establecimientos públicos y privados, destinados a la protección y aprendizaje del menor.
- 3. Establecer los gastos en los que incurre el hogar, por concepto de servicios de atención, cuidado y preparación para el ingreso de los menores a la educación básica primaria

El informante directo para este capítulo es la madre del niño o la persona encargada de su cuidado, tenga en cuenta que aunque se requiere que el informante sea mayor de 18 años, es posible encontrar madres con una edad inferior, razón por la cual se debe aceptar información de ella.

P1. _____ DURANTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO ENTRE SEMANA:

Se busca identificar la persona ó institución que cuida a los niños menores de 5 años, durante la mayor parte del tiempo de la semana. Es importante registrar la respuesta que da el informante, en forma correcta; la condición del niño que está al cuidado de los padres no es la misma de aquel que permanece sólo, o está bajo la responsabilidad de un menor de 12 años, o el niño que recibe atención en un centro especializado con profesionales. Lea cuidadosamente la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta. Si el niño permanece la mayor parte del tiempo entre semana en un hogar de madres comunitarias pase a la pregunta 6 e indague por el respectivo valor de la matrícula. Si la respuesta contempla cualquiera de las alternativas 2 al 5, pase a la pregunta 3 con el propósito de conocer el nivel en que esta matriculado. Cuando el niño permanece durante la mayor parte del tiempo solo o con cualquiera de las personas descritas en las otras opciones de respuesta continúe con la pregunta 2.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Hogares de madres comunitarias: forma de cuidado de los niños, promovida y financiada por el ICBF, en la que una madre se hace cargo, en su propio hogar, del cuidado de un grupo de niños. Esta madre que es llamada comunitaria, recibe una remuneración por su trabajo, como también dinero destinado a la alimentación de los pequeños y asesoría e instrucción pedagógica por parte del ICBF. Eventualmente les proporcionan recursos para mejorar el sitio donde cuidan los niños.

Guardería, sala cuna, jardín: son instituciones cuya labor principal es el cuidado de niños e infantes, generalmente hasta los 5 años de edad, allí les imparten alguna preparación para el inicio de la educación primaria, alimentación y en ocasiones atención médica. Pueden ser gratuitas o pagadas, públicas o privadas. Generalmente funcionan en días hábiles. Se incluyen en esta categoría las sala cunas, parvularias y otras con características similares. Algunas entidades (públicas y privadas) cuentan con estos servicios para los hijos de los trabajadores.

CAIP: Centro de Atención Integral al Preescolar. Establecimiento del I.C.B.F. dedicado al cuidado del menor de edad y la aplicación de programas para iniciar la educación básica primaria.

Escuela o colegio: son planteles educativos cuya labor principal es educar y formar a los niños, generalmente a partir de los 5 años. Pueden ser gratuitos o pagados, públicos o privados, con horario establecido de lunes a viernes.

P2. ADEMAS DE PERMANECER LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO CON _____, LO ENVIA A:

Se desea saber si los niños que permanecen la mayor parte del tiempo con una persona, adicionalmente asisten a alguna institución (Hogar de madres comunitarias, salacuna, jardín, etc.).

Si la respuesta corresponde a la alternativa 1, pase a la pregunta 6. Cuando el niño no asiste a ninguna de las instituciones contempladas, termine el capítulo para este niño.

P3. EN QUE NIVEL ESTA MATRICULADO_____?

Lea la pregunta y escriba el código de acuerdo a la respuesta del entrevistado.

Recuerde:

Niveles anteriores al grado 0: Comprende los diferentes niveles antes de iniciar el grado cero como son: caminadores, párvulos, prekinder y kinder.

Grado cero: es el último curso antes de empezar la educación básica primaria, también es conocido como transición o preprimaria.

Si el nivel en el que esta matriculado el niño no corresponde a ninguna de las dos casos, escriba el nivel correspondiente en la alternativa "otro, cual".

P4. DURANTE CUANTOS DIAS A LA SEMANA ASISTE_____A ESE ESTABLECIMIENTO Y EN QUE HORARIO?.

Si la respuesta es "toda la semana", indague si es de lunes a viernes o de lunes a domingo. Registre el número de días y la hora de entrada y salida del plantel educativo, utilizando horas y minutos de acuerdo al horario militar.

Antes de continuar con la siguiente pregunta verifique si en P1 respondió cualquiera de las alternativas de la 6 a la 12, como lo indica el recuadro, de ser así, pase a la pregunta 6. Si no cumple con esta condición, siga con la pregunta 5.

P5. ADEMAS DE PERMANECER LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO EN ______, LO ENVIA A UN HOGAR DE MADRES COMUNITARIAS?

Se quiere establecer, si además de la asistencia del niño a una sala cuna, preescolar, jardín o colegio oficial o privado; es enviado a un hogar de madres comunitarias. Para las preguntas comprendidas entre la P6 y la P9 tenga presente que por **año escolar** ó el año lectivo se entiende el tiempo reglamentario, durante el cual los planteles educativos desarrollan los programas académicos y llevan a cabo toda clase de actividades culturales que han sido planeadas con antelación. Los períodos o calendarios son:

Calendario A: corresponde al período académico que se inicia en febrero con promociones en noviembre del mismo año.

Calendario B: corresponde al período académico que se inicia en septiembre del año anterior con promociones en junio del siguiente año.

P6. DURANTE ESTE AÑO ESCOLAR PAGO MATRICULA PARA_____?

Determinar el gasto incurrido por el hogar por concepto de matricula.

Recuerde

Matricula: Es un valor que se cancela en el momento de iniciar cada año escolar. Generalmente en el momento de la matricula se hacen otros pagos como asociación de padres de familia, sistematización, carnetización y otros, los cuales deben ser incluidos dentro de este rubro, con excepción del pago de seguro de salud estudiantil y materiales, los cuales deben excluirse puesto que el primero se ha captado ya en el capítulo de salud y el segundo se captara más adelante.

P7. UNIFORMES PARA_____?

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta que se indaga por el valor de todos los uniformes utilizados por el niño durante su permanencia en la institución como: uniforme diario (incluyendo zapatos) delantales, los destinados para educación física (sudaderas, pantalonetas, zapatillas, etc.). Registre el valor de estos uniformes sin importar si fueron adquiridos directamente en el colegio o no, o si fueron obtenidos de segunda en el mercado.

P8. LIBROS Y UTILES ESCOLARES PARA ?

los útiles escolares comprende el conjunto de elementos didácticos y el material que requiere el niño para desarrollar las actividades propias del nivel en que se encuentra: cuadernos, temperas, colores, lápices, tijeras, cartulinas, etc. Solicite el valor de los libros y útiles escolares y regístrelo en el espacio asignado para ello.

P9. BONOS DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO PARA ?

Recuerde:

Bonos de ingreso son pagos extraordinarios exigidos por algunos establecimientos educativos, al momento de ingresar **por primera vez** al plantel y son diferentes de la matrícula o la pensión; tampoco se relacionan con los bonos pagados por alimentación, rifas u otro concepto.

P10. SE PAGA PENSION PARA EN ESE ESTABLECIMIENTO?

Tenga en cuenta:

Pensión es un pago mensual exigido por la institución, para permanecer cursando el período escolar. No incluye otros gastos como: alimentación, onces, transporte, etc.

Se debe registrar el pago mensual por pensión sin considerar si el hogar se encuentra atrasado o no por este concepto.

P11. SE PAGA TRANSPORTE ESCOLAR PARA_____?

Se indaga en esta pregunta por el gasto del hogar destinado para cubrir el servicio exclusivo de transporte prestado por la entidad responsable del cuidado del niño. El transporte escolar también puede ser aquel organizado o contratado por el hogar o las familias.

Tenga presente que el transporte escolar por el que se pregunta, no corresponde al transporte de servicio público sino al servicio exclusivo destinado para el desplazamiento del niño desde la casa al centro educativo.

P12. SE PAGA ALIMENTACION PARA EN ESE ESTABLECIMIENTO?

El valor por la alimentación que se pretende establecer con esta pregunta incluye las mediasnueves, almuerzo, onces, y cualquier otra modalidad de alimentación dada al niño durante su permanencia en el jardín, hogar comunitario, escuela o colegio y generalmente es un pago mensual establecido por la institución que corresponde al mismo valor durante todos los meses del año.

P13. EL MES PASADO SE HICIERON PAGOS PARA____POR ALGUN OTRO CONCEPTO EN ESE ESTABLECIMIENTO?

Se tiene como propósito determinar si se realizan pagos como: cuotas extraordinarias para eventos especiales, rifas de carácter obligatorio, bonos, bingos, etc. si se ha incurrido en este tipo de gastos durante el mes pasado registre la suma respectiva en el espacio asignado.

P14. _____RECIBE DESAYUNO O ALMUERZO EN EL ESTABLECIMIENTO EN FORMA GRATUITA O POR UN PAGO SIMBOLICO?

Esta pregunta tiene como objetivo indagar por la cobertura de los subsidios dados en alimentación a la población infantil, es decir, si los niños reciben por parte del establecimiento algún tipo de alimentación ya sea desayuno o almuerzo en forma gratuita o a un costo muy bajo.

Si el niño recibe desayuno o almuerzo en el establecimiento en forma gratuita solicite al informante una estimación de lo que tendría que pagar por el servicio en condiciones normales. Este valor se debe registrar en el espacio correspondiente a la columna "valor estimado diario".

Es posible que este tipo de alimentación sea brindado a cambio de un pago simbólico, es decir por un valor poco significativo, el cual puede ser una suma voluntaria. registre este monto en la columna "valor pagado diario". Cuando el servicio sea gratuito se anotará 00 en esta columna.

Recuerde:

Pago simbólico es un desembolso de dinero muy pequeño a cambio de un producto, que no corresponde al valor real de éste.

Valor estimado es el precio calculado, que por sus características se le da a un bien o servicio.

Valor pagado es la cantidad real dada a cambio de un bien o servicio.

P15. _____RECIBE MEDIASNUEVES (ONCES, ALGO) EN EL ESTABLECIMIENTO EN FORMA GRATUITA O POR UN PAGO SIMBOLICO?

Si el niño recibe mediasnueves (onces, algo) en forma gratuita, pida una estimación de lo que tendría que pagar, de acuerdo al precio de mercado, para obtener el servicio prestado por el establecimiento. Si el hogar incurre en un gasto muy reducido, que puede ser voluntario y el cual no corresponde al valor real de las mediasnueves recibidas, registre este pago simbólico en la columna correspondiente; Escriba 00 en esta columna cuando este tipo de alimentación es recibido de manera totalmente gratuita.

NOTA: Al diligenciar las preguntas 14 y 15 tenga cuidado de no duplicar información ya registrada en P12, es decir establezca claramente que los pagos simbólicos declarados, si se presentaron no fueron incorporados en el pago por la alimentación del niño en ese establecimiento.

P16. RECIBE BIENESTARINA, PANELA U OTROS ALIMENTOS PARA LLEVAR A LA CASA LOS FINES DE SEMANA O EN VACACIONES?

Determinar el alcance de los programas dirigidos a los sectores de la población infantil que por sus condiciones socioeconómicas requieren ayuda complementaria en materia de alimentación y apoyo en el aspecto nutricional.

CAPITULO H: EDUCACION (para todas las personas de 5 años y más)

OBJETIVOS

- 1. Identificar las principales características educativas de la población: años de estudio, nivel máximo alcanzado y alfabetismo.
- 2. Establecer las facilidades de acceso a la educación en sus diferentes niveles, las razones de inasistencia en edad escolar.
- 3. Determinar la cobertura de subsidios y créditos educativos, así como las entidades que los otorgan.
- Cuantificar el gasto de los hogares en educación.

PERIODO DE REFERENCIA

En general es el momento de realización de la encuesta, es decir el **presente año escolar.** Si a la fecha de la encuesta se han terminado las actividades escolares, las preguntas de gastos en educación se refieren tanto al **mes pasado** como al **último año escolar.** El período de referencia para la pregunta sobre **nivel educativo**, es el máximo alcanzado a lo largo de la **vida**.

INFORMANTE

Para los mayores de 18 años la información será suministrada directamente, teniendo en cuenta que de ser necesario se deberá recurrir al padre o madre, para el suministro de información sobre algunos gastos que puede desconocer el informante.

Para personas menores de 18 años, se debe tener en cuenta:

Si la persona trabaja o es estudiante universitario y su edad está entre 12 y 18 años, la información será suministrada directamente por él, teniendo en cuenta que de ser necesario se deberá recurrir al padre o madre para obtener la información relacionada con algunos gastos que puede desconocer el informante.

Si la persona no trabaja, la información será suministrada por el padre o madre.

P1. _____ SABE LEER Y ESCRIBIR?.

Busca establecer el nivel de analfabetismo en la población. Aquí se considera que una persona sabe leer y escribir cuando lee y escribe por lo menos un párrafo sencillo en su idioma nativo. De esta manera si la persona solo sabe leer o solo sabe escribir se debe registrar código 2, no.

P2._____ACTUALMENTE ESTUDIA (ASISTE A LA ESCUELA, COLEGIO O UNIVERSIDAD)?

A través de esta pregunta se busca determinar si la persona está asistiendo en forma permanente a cualquier establecimiento de enseñanza formal regular (colegio, escuela,

universidad, instituto técnico de bachillerato, instituto de bachillerato comercial, normal, seminario, etc.) o a cualquier establecimiento de enseñanza formal especial (colegios para personas con deficiencias físicas, mentales o para personas superdotadas).

Una persona se considera asistiendo a la escuela u otra institución de enseñanza, cuando está matriculada y no se ha retirado, aunque esté ausente temporalmente por enfermedad u otra causa, o aunque asista solamente parte del día. Si la encuesta se realiza en el período de vacaciones escolares finales se considera que la persona asiste sólo si piensa seguir estudiando o matricularse en el siguiente curso o nivel. Si la persona está asistiendo, pase a pregunta 5, de lo contrario tenga en cuenta: Si la persona es menor de 35 años, continúe, si es mayor de 35 pase a pregunta 4, debido a que la no asistencia puede asimilarse a que ya no está en edad escolar.

Nota: Las personas que están validando la primaria o el bachillerato, se consideran no asistiendo en pregunta 2 y en pregunta 4 se registra el nivel y último grado aprobado.

PS. PUR QUE RAZUN NU ESTUDIA	P3.	POR QUE	RAZON	NO	ESTUDIA
------------------------------	-----	---------	--------------	----	----------------

Esta pregunta va dirigida a las personas menores de 35 años que no están estudiando actualmente y pretende establecer la causa de no asistencia. Formule la pregunta y espere la respuesta espontánea del informante, registrando el código de la alternativa que más se aproxime a la razón dada por el encuestado. Tenga en cuenta que se trata de una pregunta excluyente, por lo que si el informante manifiesta más de un motivo, pídale que decida el mas importante, si la razón suministrada no está enunciada en las alternativas ni se puede asimilar a alguna de ellas, registre código 12 y escriba la razón en el espacio destinado para ello.

P4. CUAL ES EL NIVEL EDUCATIVO MAS ALTO ALCANZADO POR______ Y EL ULTIMO GRADO APROBADO EN ESE NIVEL?.

Se quiere precisar cuál fue el último nivel educativo de enseñanza formal, alcanzado por la persona y el último grado aprobado dentro de ese nivel.

Nivel educativo: se refiere al nivel más alto de instrucción alcanzado por la persona, dentro del sistema formal de enseñanza, sea este, educación básica primaria, educación básica secundaria, superior o universitaria y postgrado.

De acuerdo a lo anterior, la capacitación tipo SENA la cual corresponde a cursos de capacitación no académica, no debe ser considerada para determinar el nivel y último año aprobado.

Para clasificarse en determinado nivel, la persona debe como mínimo haber aprobado el primer año de ese nivel, en este sentido, quienes ingresaron a determinado nivel y no aprobaron el primer año, se ubicarán en el nivel que corresponda al último grado aprobado. De acuerdo a esto:

- Un joven que inició 6o. grado y se retiró antes de finalizar el año sin aprobarlo, corresponde al nivel primaria, código 3 y en la columna "ultimo año aprobado" se escribirá 5o. grado.
- En el caso de una persona que empezó a estudiar una carrera tecnológica, pero la abandonó o perdió el primer semestre entonces, el nivel alcanzado es: Secundaria (alternativa 4) y el último año aprobado debe ser 11.
- Para una niña de 6 años que aprobó el Kinder pero no ha seguido estudiando, se registrará en el nivel de preescolar (alternativa 2) y el grado será segundo de esta modalidad.

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta la siguiente clasificación en donde se muestran los niveles existentes y los años correspondientes a cada uno de ellos:

NIVEL PREESCOLAR: es la introducción a la educación formal, que tiene como objetivos especiales, promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres de familia.

Los grados establecidos para este nivel son 3 :

Prejardín o prekinder, equivale al primer grado ofrecido en este nivel y generalmente está orientado para los niños de tres años, si la persona manifiesta que este fué su último año aprobado registre en la columna ULTIMO AÑO APROBADO = 1.

Jardín I o A, o Kinder, equivalente al segundo grado ofrecido en este nivel y generalmente corresponde a los niños de cuatro años, en este caso registre el ULTIMO AÑO APROBADO = 2.

Jardín II o B, o transición, preprimaria, o grado cero, equivalente al tercer grado en este nivel y corresponde al último grado antes de empezar la básica primaria, generalmente está dirigido a niños de cinco años, si este es el caso el ULTIMO AÑO APROBADO es 3.

De acuerdo a esta clasificación, si el nivel mas alto alcanzado es preescolar, el último año aprobado puede ser solamente 1, 2 o 3.

En ningún caso se incluirán los niños atendidos en guarderías o sala cunas, ni los niños atendidos en los centros de atención al menor del ICBF-CAIP.

NIVEL PRIMARIA: corresponde a los cinco primeros años de instrucción los grados establecidos para el nivel de educación básica primaria son 1o, 2o, 3o, 4o, y 5o. Deben registrarse de igual manera.

NIVEL SECUNDARIA: los grados establecidos para el nivel de educación básica secundaria son 60, 70, 80, 90, 10 y 11. Deben registrarse de igual manera. En algunos planteles de bachillerato nocturno han extendido la escolaridad en uno o dos años después del grado 11 (12 y 13), estos se registrarán así, pero con la

observación correspondiente. Tenga en cuenta que la mayoría de las personas adultas no distinguen esta clasificación, razón por la cual en caso de ser necesario deberá hacerse la siguiente conversión:

Clasificación Antigua	Clasificación Nueva
1o de bachillerato =	Grado 6
2o de bachillerato =	Grado 7
3o de bachillerato =	Grado 8
4o de bachillerato =	Grado 9
5o de bachillerato =	Grado 10
6o de bachillerato =	Grado 11

NIVEL UNIVERSITARIO: las carreras por lo general se cursan por semestres pero la anotación se hace en años completos. Las carreras técnicas constan de 3 años (6 semestres); las tecnológicas constan de 4 años (8 semestres) y las profesionales de 5 años (10 semestres), en ocasiones, cuando corresponde a la jornada nocturna se extiende un año más (12 semestres). En carreras relacionadas con la salud como la medicina, el año de medicina rural es un requisito legal para ejercer la medicina, pero no es requisito académico para graduarse como médico. De hecho los médicos se gradúan cuando terminan el internado y van como médicos graduados a su año rural. Por tanto ese año rural no se incluye como educación, lo que si ocurre con el internado.

Una vez diligenciada esta pregunta: Si la persona es menor de 12 años termine la encuesta para ella, si es mayor de 12 años pase a capítulo I: Capacitación para el trabajo.

P5. ESE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ES:

Esta pregunta está dirigida a quienes respondieron afirmativamente en P2, es decir a quienes asisten actualmente a un establecimiento educativo. Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Escuela Nueva: programa iniciado en 1975 por el gobierno nacional, especialmente en las áreas rurales. Busca proveer los cinco años de educación en áreas en las cuales no hay suficientes estudiantes para justificar un profesor diferente para cada nivel. Generalmente tienen una o dos aulas y uno o dos profesores para los cinco grados completos de primaria (y muchas veces para el grado cero). Promueven una enseñanza participativa, orientada hacia los temas de la vida rural y tienen calendarios adecuados al ciclo agrícola productivo de cada zona.

Escuela tradicional o colegio: instituciones cuya labor principal es impartir educación integral a los niños en todas las áreas, generalmente a partir de los 5 años de edad, tienen grados establecidos en educación básica primaria que va desde 1o. a 5o. (en ocasiones incluye el grado cero o último grado antes de empezar la básica primaria) y secundaria de 6o. a 11. Existen casos excepcionales en que planteles de bachillerato nocturno han extendido la escolaridad en uno o dos años después del grado 11 (12 y 13). Pueden ser gratuitas o pagadas, públicas o privadas y funcionan generalmente de lunes a viernes en una jornada. Aplica la metodología de educación tradicional.

Centro de educación para adultos: instituciones de carácter público o privado cuya actividad principal es impartir educación formal a adultos (personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo) que deseen suplir y complementar su formación, generalmente funciona en horario nocturno y con calendarios escolares mas reducidos.

Universidad o institución de educación superior: establecimientos que imparten el ciclo de enseñanza superior y culmina con la obtención del título universitario profesional, técnico, o tecnólogo. Para acceder a este nivel es requisito indispensable tener el título de bachiller.

Si la persona asiste a universidad o institución de educación superior (alternativa 4), pase a pregunta 7.

P6. DURANTE CUANTOS DIAS A LA SEMANA ASISTE A ESTE ESTABLECIMIENTO Y CUAL ES EL HORARIO DE ESTUDIO?

Esta pregunta tiene como objetivo determinar la intensidad horaria de asistencia al establecimiento educativo. Escriba en la columna el número de días y el horario en los cuales la persona asiste al establecimiento. Las horas deben registrarse de acuerdo con el horario militar. Ej.: las 20:00 horas corresponden a las 8:00 P.M., las 13:30 equivale a 1:30 P.M., etc. En razón de que en el nivel universitario, el horario de clases no es continuo, de manera que se reciben clases en la mañana y luego en la tarde o solo unos días a la semana, esta pregunta no se les formula a las personas que asisten a estos establecimientos.

P7. EN QUE NIVEL ESTA MATRICULADO______ Y QUE GRADO CURSA?

Se quiere identificar el nivel y el grado actual que está cursando; tenga en cuenta las definiciones hechas con anterioridad en este capítulo y escriba el código correspondiente a la respuesta obtenida del informante. Tenga en cuenta que si la encuesta se aplica durante un período de vacaciones escolares debe registrarse el nivel que se va a cursar posteriormente, es decir, en el cual la persona se va a matricular o ya está matriculado.

P8. EL ESTABLECIMIENTO AL QUE______ ASISTE ES OFICIAL?.

Se quiere establecer si el plantel educativo al que asiste es del gobierno o del sector privado. Tenga en cuenta las siguientes definiciones y registre código 1 o 2 según el caso:

Establecimientos Oficiales: son aquellas instituciones de propiedad de la nación, del departamento, del distrito o del municipio. También las unidades administrativas especiales y las unidades docentes que dependen del ministerio de educación, tales como las instituciones intermedias profesionales del sector oficial. En general es el establecimiento que se sostiene con fondos del tesoro público.

Establecimientos Privados: son aquellos planteles de propiedad de un particular,

cuya financiación proviene de recursos propios. También incluye colegios cooperativos.

P9. EL ES	STABLECIMIENTO A	L QUE ASISTE	ESTA UBICADO EN:

Se busca determinar si el establecimiento educativo al que asiste la persona esta ubicado en el área urbana o en el área rural. El área urbana se ubica en los centros urbanos con alcaldía municipal, los cuales son conocidos como cabeceras municipales, mientras que el área rural se refiere al resto del municipio, es decir a las veredas, campos y centros poblados diferentes a la cabecera municipal.

P10. RECIBE_____EN EL PLANTEL EDUCATIVO ALGUNA COMIDA EN FORMA GRATUITA O POR UN PAGO SIMBOLICO? (Excluya estudiantes universitarios o de postgrado)

Esta pregunta pretende establecer si el plantel educativo brinda en forma gratuita, semi gratuita o a cambio de un pago simbólico (suma muy pequeña que no corresponde al valor real), algún tipo de comida a sus alumnos como desayuno, medias nueves, onces, almuerzo, etc. Si la respuesta es afirmativa, escriba código 1 y diligencie las columnas **Valor estimado diario** que corresponde al precio comercial o de mercado calculado del alimento recibido y **Valor pagado diario**, que se refiere al desembolso real que se hace diariamente para recibirlo. Como esta pregunta incluye los alimentos recibidos en forma gratuita es decir por los que no se paga nada, deberá registrarse 00 en esta columna. Si el pago simbólico se hace con una periodicidad mayor a la diaria, por ejemplo semanal, haga la correspondiente operación y registre el valor diario de la comida.

P11. CUAL ES LA JORNADA A LA CUAL ASISTE_____?

Registre el código correspondiente a una de las opciones de acuerdo con la respuesta. Tenga en cuenta:

Jornada completa: comprende la asistencia al establecimiento en la mañana y en la tarde. Si la persona asiste unas horas por la mañana y otras en la tarde, debe registrarse en esta alternativa.

Educación a distancia: es un programa de enseñanza en la que el estudiante no necesita desplazarse en forma cotidiana al establecimiento para tomar sus clases, aún cuando eventualmente debe dirigirse a éste para recibir tutorías, presentar pruebas, etc. Incluye la educación por radio o televisión. Si el informante adelanta estudios en este tipo de programas, registre código 5 y pase a pregunta 14.

Semipresencial: es una modalidad de enseñanza superior, dirigida especialmente para estudiantes de postgrado, en la que no necesitan asistir a clases todos los días de la semana sino dos o tres días generalmente los fines de semana; también reciben tutorías y presentan las pruebas exigidas.

P.12 QUE MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZA_____PRINCIPALMENTE PARA IR DESDE SU CASA O SITIO DE TRABAJO AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO?.

Se pretende identificar el medio de transporte que utiliza la persona para desplazarse de su hogar o de su trabajo al plantel educativo donde estudia, en caso de que la persona utilice una combinación de 2 o más medios de transporte, registre el código del que utiliza más frecuentemente o el empleado en el trayecto más largo de todo el recorrido. Tenga en cuenta:

Transporte escolar: es el servicio puerta a puerta que mediante la organización de rutas y horarios para recorridos, se compromete al traslado seguro y puntual de los estudiantes en los trayectos de ida y regreso entre la casa y el colegio. Este servicio puede ser prestado por el plantel educativo o puede establecerse mediante la contratación por parte de los padres de una persona particular.

P13. CUANTO TIEMPO GASTA_____EN PROMEDIO EN UN VIAJE DESDE LA CASA O SITIO DE TRABAJO HASTA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO?

Esta pregunta pretende establecer el rango de tiempo que emplea la persona para desplazarse al establecimiento escolar. Indague por el tiempo en minutos y/o horas que la persona demora en trasladarse desde su casa o desde su trabajo hasta el sitio donde estudia y ubíquelo en el rango correspondiente.

P14. EN ESTE AÑO ESCOLAR EL HOGAR PAGO MATRICULAS PARA

Las preguntas 14 a 22, indagan sobre los gastos efectuados por los hogares en educación. En razón a que estos gastos se realizan con diferentes periodicidades se han clasificado en gastos anuales (matrículas, uniformes, útiles escolares, entre otros) y gastos mensuales (pensiones, transporte escolar, alimentación, entre otros). Si los pagos por algunos de los rubros de educación fueron hechos por otro hogar no deben incluirse.

Para los pagos referentes al AÑO ESCOLAR, tenga en cuenta:

Año escolar o año lectivo se refiere al tiempo reglamentario, durante el cual los planteles educativos desarrollan los programas académicos y llevan a cabo toda clase de actividades culturales que han sido planeadas con antelación. Los períodos o calendarios son:

Calendario A corresponde al período académico que se inicia en febrero con promociones en noviembre del mismo año.

Calendario B corresponde al período académico que se inicia en septiembre del año anterior con promociones en junio del siguiente año.

Matrícula es un valor que se cancela en el momento de iniciar cada año escolar. Generalmente en el momento de la matrícula se hacen otros pagos como asociación de padres de familia, sistematización, carnetización y otros los cual deben ser incluidos dentro de este rubro, con excepción del pago de seguro de salud estudiantil y materiales, los cuales deben excluirse puesto que el primero se ha captado ya en el capítulo de salud y el segundo se captará más adelante.

Para el caso de los estudiantes universitarios, en donde el calendario escolar generalmente es semestralizado, deben incluirse en esta pregunta el valor de los dos semestres cursados durante el año escolar.

Si la persona manifiesta haber incurrido en gastos por concepto de derechos de grado durante el presente año escolar, sume este valor al pagado por matrículas y escriba el total correspondiente.

P15. EN ESTE AÑO ESCOLAR EL HOGAR PAGO POR UNIFORMES PARA ?

Dentro de este rubro se deben incluir las diversas modalidades de adquisición de uniformes en las que un hogar puede incurrir: los uniformes pueden ser comprados directamente al establecimiento escolar o en una empresa autorizada por el mismo, o pueden haberse adquirido las telas para ser elaborados en el hogar o contratar su confección posteriormente, o haber sido comprados de segunda, en cualquier caso debe indagarse cual fue el valor total invertido por este concepto y registrarlo en la columna VALOR. Tenga en cuenta que este monto debe incluir los uniformes de diario, de deportes, delantales, zapatos, tenis, etc.

P16. DURANTE ESTE AÑO ESCOLAR EL HOGAR PAGO POR UTILES ESCOLARES O ALQUILER DE TEXTOS PARA_____?

Este rubro comprende la compra de libros, cuadernos e implementos escolares, tales como colores, témperas, reglas, lápices, etc. El alquiler de textos es una modalidad en la cual el establecimiento ha adquirido previamente todos los libros que el estudiante utilizará durante el año escolar y cobra una suma para que el alumno haga uso de ellos durante el período lectivo, otra forma de adquirir los útiles escolares consiste en pagar una suma al establecimiento para que éste se encargue de la compra y posterior distribución de los útiles escolares.

Para algunas carreras universitarias es frecuente la compra de instrumental necesario para el desarrollo de prácticas, tal es el caso de estudiantes de medicina, odontología, mecánica dental, arquitectura, entre otras. Si este es el caso, incluya los desembolsos efectuados por el hogar en estos artículos.

P17. DURANTE ESTE AÑO ESCOLAR EL HOGAR PAGO POR BONO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO PARA _____?

Los BONOS DE INGRESO son pagos extraordinarios exigidos por algunos establecimientos educativos, al momento de ingresar por primera vez al plantel y son diferentes a la matrícula o la pensión, tampoco se relacionan con los bonos pagados por alimentación, rifas u otros conceptos.

P18. EL HOGAR PAGA POR PENSION PARA _____?

Las preguntas 18 a 22, pretenden establecer el gasto con periodicidad mensual que el hogar realiza por concepto de educación.

PENSION es un pago mensual exigido por el establecimiento escolar para permanecer cursando el período escolar.

Tenga en cuenta que esta pregunta no se refiriere al pago efectuado por el hogar durante el MES PASADO, puede ser posible que el hogar esté atrasado en el pago de pensiones, lo que no significa que no tenga que pagar por dicho concepto, por tal razón independientemente de esta situación debe registrarse el monto mensual que debe pagar el hogar por este concepto.

Si la respuesta es afirmativa, registre código 1 y pregunte al informante cuál es el valor mensual del gasto en ese rubro.

P19. EL HOGAR PAGA POR ALIMENTACION EN EL ESTABLECIMIENTO ESCOLAR PARA____?

Esta pregunta pretende cuantificar el gasto efectuado por el hogar por concepto de alimentación en el establecimiento escolar. A diferencia de otros pagos, como los uniformes los cuales pueden ser adquiridos a través del establecimiento o particularmente, este rubro se refiere solamente al pago realizado al establecimiento por este concepto.

Nota: Esta pregunta no incluye la alimentación que es subsidiada por el establecimiento escolar, puesto que ésta información ya ha sido captada en pregunta 10. De esta manera, si el informante manifestó recibir en el establecimiento alimentos por un pago simbólico, código 1 en pregunta 10, debe tenerse muy presente que este pago debe excluirse en esta pregunta, pues de no ser así estaríamos duplicando la información.

P20. EL HOGAR PAGA POR TRANSPORTE ESCOLAR PARA _____?

Tenga en cuenta la definición dada en P12 sobre transporte escolar, la cual recalca que este servicio puede ser prestado por el plantel educativo o por un particular. No debe incluirse el valor gastado en caso de hacer uso de transporte público urbano puesto que este valor se registrará en el capítulo de gastos.

P21. EL MES PASADO EL HOGAR REALIZO OTROS PAGOS COMO RIFAS, BINGOS, EVENTOS CULTURALES, ETC. EN EL ESTABLECIMIENTO PARA _____?

En esta pregunta deben quedar incluidos todos los pagos adicionales que el hogar debió pagar al establecimiento escolar durante el mes pasado y que generalmente corresponde a eventos como rifas o eventos culturales que el plantel realiza.

P22. EL MES PASADO EL HOGAR PAGO POR MATERIAL ESCOLAR O FOTOCOPIAS PARA ?

El material escolar abarca los gastos que el hogar realizó durante el mes pasado por implementos escolares, tales como compra de cartulinas, marcadores, acetatos y otros que no fueron comprados en el gran conjunto de materiales de inicio de año escolar. También se incluyen las fotocopias y los gastos en tesis de grado (digitación, encuadernación), las cuales constituyen un gasto elevado para los estudiantes universitarios.

P23. DURANTE ESTE AÑO ESCOLAR_____RECIBIO BECA PARA ESTUDIAR?.

La beca hace referencia a la posibilidad de realizar estudios sin incurrir en gastos por ello, generalmente cubre los gastos correspondientes a pensión y matrícula solamente. Las becas pueden ser otorgadas por el establecimiento escolar, por la entidad en la que el alumno trabaja, o por entidades gubernamentales o privadas.

Si la respuesta es afirmativa registre código 1 y continúe, si es negativa, registre código 2 y pase a la pregunta 26.

P24. CUAL ES EL VALOR DE LA BECA Y LA FRECUENCIA CON LA QUE SE RECIBE?

Busca establecer el monto por el cual le fue otorgada la beca y la periodicidad en que esta es recibida. En ocasiones puede ser media beca que corresponde al 50% de la matrícula y /o pensión, o beca completa por la totalidad. Escriba el valor y el código correspondiente a la frecuencia.

P25. DE QUIEN RECIBIO	LA BECA PARA ESTUDIAR?
r 23. DE QUIEN NECIDIO	

Esta pregunta busca determinar la participación de las entidades públicas y privadas, en el fomento de la educación, mediante la adjudicación de becas. Lea la pregunta y espere la respuesta del informante como señala el recuadro, anote el código correspondiente a la institución indicada por el informante. Tenga en cuenta:

Entidades públicas son aquellas de propiedad del gobierno, cuentan con recursos del Estado y brindan beneficios a clases menos privilegiadas, debido a los bajos costos en sus servicios. Ej.: ICETEX, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colegio Mayor de Cundinamarca, etc.

Entidades privadas son de propiedad de particulares, funcionan con recursos propios y brindan beneficios a la comunidad. Ej.: Fundación FES, Universidad de los Andes, Colegio Gimnasio Moderno, etc.

P26. DURANTE ESTE AÑO ESCOLAR_____RECIBIO SUBSIDIO EN DINERO PARA ESTUDIAR?

Busca determinar la cobertura de los subsidios y su focalización dentro de la población estudiantil. Si la respuesta es negativa registre código 2 y pase a la pregunta 29. Tenga en cuenta:

Subsidio es un auxilio en dinero otorgado por una entidad pública o privada, con el fin de sufragar parte de los gastos en educación formal.

P27. CUAL ES EL VALOR DEL SUBSIDIO EN DINERO Y LA FRECUENCIA CON LA QUE SE RECIBE?

Esta pregunta va dirigida a quienes respondieron afirmativamente P26. Se quiere saber el monto y la periodicidad con que se recibe el subsidio en dinero. Registre el valor del subsidio recibido y posteriormente el código correspondiente a la frecuencia, si no existe un período establecido ya que ocurre ocasionalmente, registre código 4.

Nota: No incluya los subsidios otorgados por particulares, por ejemplo un familiar no miembro del hogar que subsidia dando dinero al estudiante porque esto se considera una transferencia que irá registrada en el capítulo de fuerza de trabajo.

P28. DE QUIEN RECIBIO	FI	. Subsidio en	DINERO	PARA	FSTIIDIAR?
FZO. DE QUIEN RECIBIO	ᆮᆫ	. JUDJIDIU EN	DINEKO	FARA	LOIUDIAN!

Se quiere determinar la participación de las entidades públicas y privadas, en el fomento de la educación, mediante la entrega de subsidios. Lea la pregunta y espere la respuesta del informante. Anote el código correspondiente a la institución indicada por el informante.

P29. DURANTE ESTE AÑO ESCOLAR ______HA RECIBIDO PARA SU ESTUDIO, AYUDAS O SUBSIDIO EN ESPECIE (VESTUARIO, UTILES, LIBROS O TEXTOS ESCOLARES)?

Se pretende indagar acerca de las ayudas o subsidios **en especie**, ya sea uniformes, útiles, libros o textos escolares, otorgados por entidades públicas o entidades privadas, en esta última clasificación se incluyen a las organizaciones no gubernamentales ONG's, empresas o personas particulares (familiares o amigos). Se deben excluir los subsidios en especie que los padres reciben por parte de las Cajas de Compensación familiar, ya que estos se captarán más adelante. Si la respuesta es afirmativa, registre código 1, si es negativa registre código 2 y pase a pregunta 31.

P30. CUAL ES EL VALOR ESTIMADO Y LA ENTIDAD QUE OTORGA EL SUBSIDIO O AYUDAS EN ESPECIE?

Busca establecer la participación de las entidades públicas y privadas en la adjudicación de subsidios y ayudas en especie. Para obtener el valor estimado de las ayudas o subsidios en especie pídale al informante que estime el valor comercial de lo recibido, es decir cuánto hubiera tenido que gastar si hubiera comprado esos implementos en el mercado.

P31. DURANTE ESTE AÑO ESCOLAR _____HA RECIBIDO CREDITO EDUCATIVO?

Se quiere identificar si el estudiante se beneficia de créditos o préstamos para su educación, es decir recibe algún tipo de financiación para la cancelación de la matrícula y/o pensiones.

Si la persona no recibe crédito educativo, registre código 2 y si tiene 12 años o mas pase a capítulo Y, si es menor de 12 años termine la encuesta.

P32. CUAL ES EL VALOR DEL CREDITO EDUCATIVO Y LA FRECUENCIA CON LA QUE SE RECIBE?

Se busca identificar la cuantía del crédito educativo otorgado y la periodicidad con que es recibido. Registre el código correspondiente a la frecuencia en que es recibido. Si la periodicidad informada no corresponde a las listadas, haga la conversión en el momento de escribir el valor, es decir si fuera trimestral, anote la tercera parte de esa cantidad y registre el código correspondiente a periodicidad mensual.

P33. QUIEN LE CONCEDIO EL CREDITO EDUCATIVO?.

Se trata de establecer la cobertura de las entidades públicas y privadas que realizan este tipo de financiación. Tenga en cuenta que además del ICETEX algunos bancos o corporaciones tienen líneas de crédito especializadas para educación como Coopdesarrollo, Bancoquia, Banco Caja Social, también las fundaciones u organizaciones no gubernamentales como la Fundación FES que tiene programas de carácter educacional, científico y cultural, y adicionalmente los mismos planteles educativos donde esté matriculada la persona, quienes otorgan estos beneficios con un mínimo de requisitos exigidos al estudiante. Anote el código correspondiente según la respuesta del informante y si la persona es menor de 12 años termine la encuesta para esa persona.

La alternativa 4: Establecimiento educativo, se refiere al caso en el que el plantel educativo otorga un préstamo al estudiante para que cubra parcialmente los gastos educativos en los que debe incurrir, este tipo de créditos son ofrecidos en su mayoría por universidades y, generalmente, para su adjudicación el estudiante debe cumplir con ciertos requisitos relacionados con su desempeño escolar, así mismo tienen, en su mayoría, tasas de interés muy bajas.

No se deben considerar como crédito educativo los plazos para pago de matrícula y/o pensiones que conceden algunas instituciones educativas a los estudiantes puesto que esto no representa un desembolso de dinero por parte de la institución.

CAPITULO I: CAPACITACION PARA EL TRABAJO (para todas las personas de 12 años y más)

Este capítulo está orientado a captar información sobre la capacitación que han tenido las personas de 12 años y más a lo largo de su vida y especialmente sobre los cursos recibidos en los últimos doce meses, ya sea para obtener un trabajo, montar su propio negocio, taller o microempresa, obtener ingresos adicionales, o mejorar las condiciones laborales del momento.

OBJETIVOS

- 1. Obtener una caracterización de los cursos recibidos, por los miembros del hogar mayores de 12 años, en relación a la duración e institución que los dicta.
- 2. Determinar el gasto en los cursos de capacitación para el trabajo y la fuente de donde provienen dichos recursos para su financiación.
- 3. Identificar la participación de las empresas en la financiación de cursos de capacitación y en la flexibilidad de horarios a través de permisos para que sus trabajadores puedan mejorar su nivel de calificación.
- 4. Identificar los beneficios obtenidos de los cursos de capacitación, en el campo laboral.

P1. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES USTED ASISTIO O ASISTE A CURSOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO (PRESENTE O FUTURO) O EL MANEJO DE SU PROPIA EMPRESA O NEGOCIO?.

El período de referencia para esta pregunta son los últimos 12 meses anteriores al mes de aplicación de la encuesta. Es decir, si la encuesta se realiza el 15 de abril, la pregunta indaga por la realización de cursos de capacitación desde abril de 1996 hasta marzo de 1997. Se hace referencia a si la persona asiste porque el curso puede haberse iniciado en el período de referencia y en el momento actual todavía estar llevándose a cabo.

Curso de capacitación: es el proceso de aprendizaje por el cual, las personas adquieren conocimientos, habilidades y destrezas, con el fin de realizar un trabajo u obtener mayor calificación en sus funciones. Se incluyen los cursos de inducción dados a las personas que ingresan a un nuevo cargo, siempre y cuando dicha capacitación sea para desempeñar un trabajo.

Estos cursos son ofrecidos por instituciones o empresas, tanto estatales como privadas y por organismos no gubernamentales nacionales o internacionales. Ej.: cajas de compensación familiar, fundaciones, empresas o cualquier otra institución dedicada a impartir capacitación. Tienen un área determinada de aprendizaje, una intensidad horaria específica y un lugar establecido. No se incluyen los cursos que las personas toman como pasatiempo, recreación, ni los que se hacen con el fin de nivelarse en las actividades escolares, sino solo los que están dirigidos a la actividad laboral.

Si la respuesta es afirmativa, escriba código 1 y pase a la pregunta 3, si la respuesta es

P2. ALGUNA VEZ DURANTE SU VIDA, HA ASISTIDO A CURSOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO O EL MANEJO DE SU PROPIA EMPRESA O NEGOCIO?

Aún cuando la persona no haya realizado cursos de capacitación durante los últimos doce meses, es posible que durante su vida haya realizado cursos de este tipo, por esta razón en esta pregunta el período de referencia es toda la vida de la persona. El objetivo de esta pregunta es observar los niveles de capacitación para el trabajo que ha alcanzado la población, debido a que esta puede traducirse en una mejor calificación para el trabajo y en consecuencia en mayores posibilidades para su ubicación dentro del mercado laboral.

Cualquiera sea la respuesta obtenida pase a capítulo J: Fuerza de Trabajo.

P3. QUE INSTITUCION O EMPRESA DICTO LA CAPACITACION DEL ULTIMO CURSO QUE USTED RECIBIO PRECIBIO?.

Las preguntas 3 a 8 se refieren únicamente al último curso o nivel realizado, en caso de que las personas hayan asistido a más de uno durante los últimos doce meses.

Esta pregunta busca determinar la entidad o establecimiento que impartió el último curso o nivel de capacitación recibido. Lea la pregunta y las alternativas de respuesta, si observa que la persona no comprende alguna de las opciones, realice un sondeo especial teniendo en cuenta las siguientes definiciones asimílela a la alternativa correspondiente:

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje. Es un establecimiento público, adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, creado por Decreto 118 de 1957. Su objeto es impulsar la producción social del trabajador colombiano, a través de su formación integral.

El SENA ofrece cursos en las siguientes modalidades: **Aprendizaje**: busca preparar nueva mano de obra calificada, **Complementación**: busca complementar la capacitación en ocupaciones u oficios de nivel calificado, **Habilitación**: busca preparar trabajadores para desempeñar oficios en ocupaciones de nivel semicalificado. **Especialización**: busca capacitar personal altamente calificado, y, **Técnica media o promoción**: está orientado a capacitar personal altamente calificado para satisfacer necesidades de los niveles intermedios de las empresas, es decir, los estratos directivos y el personal calificado.

Empresa donde trabaja o trabajó: si el curso recibido por la persona fué organizado y dictado por la empresa donde trabaja o trabajaba, tenga en cuenta que esta opción prevalece sobre cualquier otra puesto que como se enunció en los objetivos de este capítulo es de nuestro interés determinar la participación de las empresas o entidades en la capacitación de sus trabajadores.

Ej.: Si la persona trabaja en el ICBF y recibió un curso dictado y organizado por esta institución observe que aunque podría registrarse en la alternativa 6: otra entidad pública, deberá registrarse en la alternativa 2.

Fundación u Organización no gubernamental (ONG): son organismos de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuyo compromiso es impulsar proyectos de índole social. Ej.: Fundación Social.

Empresa especializada: son aquellas de propiedad de particulares, que funcionan con recursos y cuyo objeto social es ofrecer cursos de capacitación en determinadas áreas o especialidades. Ej.: los centros de capacitación de índole privada, como CECAP, Instituto MEYER, instituto TRIANGULO.

Universidad: incluye las instituciones universitarias y establecimientos de educación superior de carácter público o privado. En este sentido, universidades como la Nacional, Distrital, Pedagógica, ESAP, UIS (Universidad Industrial de Santander), aún cuando sean entidades públicas deben registrarse como universidades.

Otra entidad pública: comprende todas la entidades públicas, de propiedad del Estado, tales como el ICBF, la DIAN, el DANE, el DAS, la alcaldía, gobernación, hospitales públicos que no han sido contempladas por las alternativas anteriores, por esta razón se excluyen de esta categoría el SENA (alternativa 1) y las universidades o entidades de educación superior estatales (alternativa 5).

Caja de Compensación: son corporaciones autónomas de derecho privado, sin ánimo de lucro, con fines eminentemente sociales, para tal fin desarrollan programas de mercadeo, otros de orden educativo y cultural, otros referentes a la salud, la recreación y el turismo. Su objeto es promover la solidaridad social entre patronos y trabajadores atendiendo a la defensa de la familia como estructura y núcleo social. Ej.: CAFAM, COLSUBSIDIO, COMPENSAR, COMFAMILIAR.

Persona particular o entidad privada: la primera se refiere a las personas que dictan cursos a grupos reducidos que no tienen una empresa conformada como tal para este fin, por ej.: una persona que dicta cursos de telar en su casa. Como entidad privada se entiende a aquellas de propiedad de particulares que funcionan con recursos propios y cuyo objeto primordial NO es ofrecer cursos de capacitación, puesto que estas empresas se hallan contempladas en la alternativa 4, pero ofrecen cursos de capacitación como complemento de su actividad principal, en este sentido estos cursos no suelen ser permanentes, ese es el caso de una clínica, un colegio (laicos o de carácter religioso), una asociación de profesionales, entre otros.

Institución o empresa en el extranjero: son organismos de carácter privado o público de otros países. Pueden estar o no conformados por varias naciones comprometidas a adoptar medidas para el cumplimiento de objetivos de carácter socioeconómico y cultural. Ej.: FAO - Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, OEA - Organización de los Estados Americanos, el Banco Mundial.

Para los casos en que no se tenga la certeza para la clasificación, puede preguntar el nombre de la entidad y realizar el sondeo correspondiente. En caso de que subsistan dudas, asimílela a la que usted crea corresponde y anote en forma clara (no utilice siglas) en nombre de la entidad o institución, posteriormente usted podrá hacer uso de un directorio o indagar con su supervisor o coordinador para rectificar o corregir el registro realizado.

P4. CUANTAS SEMANAS Y CUANTAS HORAS DE DURACION A LA SEMANA TIENE O TENIA EL ULTIMO CURSO DE CAPACITACION RECIBIDO?.

Con esta pregunta se quiere obtener un indicador que permita observar de alguna manera la profundización o especialización que alcanza a desarrollar el tipo de capacitación recibido por la persona. Si el curso involucra unas horas de cátedra y otras de prácticas o talleres, debe relacionarse la totalidad durante la semana.

Tenga en cuenta los siguientes casos que pueden presentarse:

- Si la capacitación se ha realizado por niveles deberá hacerse referencia al último nivel cursado.
- Si la duración del curso supera el año, debe registrarse el número de semanas que tiene o tuvo el curso en su totalidad, independientemente de que estén o no incluidas dentro del período de referencia.
- Cuando el curso tuvo o tiene una duración inferior a una semana anote en la columna SEMANA "00" y escriba el número de horas semanales únicamente.
- Si se trata de cursos que no tienen horario establecido, registre las horas semanales promedio.

P5. USTED PAGO POR EL ULTIMO CURSO DE CAPACITACION RECIBIDO?

Lea la pregunta y registre la respuesta tendiendo en cuenta que si la persona pagó todo o parte, debe indagarse por el valor pagado. Observe que si la persona pagó la totalidad del curso debe pasarse a pregunta 7, mientras que si pagó solo una parte deberá continuar con el fin de indagar quién pagó la otra parte.

P6. QUIEN PAGO LA TOTALIDAD O PARTE DEL ULTIMO CURSO RECIBIDO POR USTED?.

Esta pregunta está dirigida a las personas que respondieron que pagaron solo una parte del curso o no lo pagaron y busca identificar quien lo pagó.

Para cualquier caso de combinatorias entre las primeras tres alternativas, tenga en cuenta que prima lo que efectivamente tuvo que desembolsarse para recibir el curso, ejemplos: Si la persona obtuvo una beca parcial y la otra parte fue pagada por la empresa donde trabaja o trabajó, se debe registrar la alternativa 2. Si la persona obtuvo una beca parcial y la otra parte fue pagada por los padres o familiares, debe registrarse alternativa 1: padres o familiares.

Igualmente, si el curso fue pagado por la empresa y por un padre o familiar, sin importar cuál sea la proporción dada por cada uno, prima el pago que tuvo que efectuar el hogar (si el familiar o padre hace parte del hogar) o la familia.

Para establecer la respuesta en cualquier combinatoria tenga en cuenta el siguiente orden: priman los pagos realizados por padres o familiares (código 1) sobre las otras

dos alternativas. Y si la combinatoria es entre la empresa y una beca, prima el pago realizado por la empresa en que trabaja o trabajó sobre la beca.

Tenga presente que las opciones 3: Tiene o tenía una beca y 4: Gratuito, tienen la característica de que nadie tuvo que pagar por el curso (ni la persona, ni sus familiares, ni la empresa donde trabaja) y que su diferencia está en que la beca es adjudicada generalmente por méritos de la persona mientras que los cursos gratuitos son brindados a todas las personas que se quieran inscribir en él sin tener que demostrar o presentar pruebas para adquirir ese derecho.

Si el pago fue efectuado por otra persona o entidad no incluida en las alternativas 1 a 4, registre código 5 y escriba la persona o entidad en la casilla correspondiente.

P7. SI USTED TRABAJA, ¿LA EMPRESA O PATRON LE DA O LE DIO TIEMPO PARA TOMAR EL CURSO?

Esta pregunta es fundamental para identificar la participación de las empresas en el apoyo a los programas de capacitación de sus trabajadores, pues permite observar la flexibilidad de los horarios y la concesión de permisos que permitan al trabajador realizar este tipo de cursos. Si la respuesta es positiva registre código uno en la columna CR e indague sobre el número de horas que le da o le dió la empresa para este fin y registre este dato en la columna Horas semanales.

Para el caso de trabajadores independientes o cuenta propia, los trabajadores de su propia finca, los jornaleros, los patrones o empleadores o las personas que no se desempeñan en ninguna actividad laboral, es decir para personas no asalariadas (empleados y obrero de empresa pública o particular), esta pregunta no aplica por lo que se debe registrar código 3: no aplica.

P8. ADEMAS DE LO QUE APRENDIO, ¿CUAL FUE EL PRINCIPAL BENEFICIO QUE OBTUVO O ESPERA OBTENER DE LA CAPACITACION?

Busca medir la percepción del informante acerca del beneficio más importante del curso de capacitación, además de lo que aprendió, que generalmente es el principal beneficio que se obtiene de cualquier proceso de enseñanza. Formule la pregunta y espere la respuesta del entrevistado. Escriba el código correspondiente. En el caso en que no sea posible asimilar la respuesta a las alternativas existentes, registre código 9 en la casilla correspondiente y escriba el beneficio mencionado.

Tenga presente los siguientes conceptos:

Obtener un certificado: cuando la persona indica que el beneficio más importante que obtuvo, fue recibir un documento que le acredita la asistencia y la aprobación del curso, en este caso registre código 5.

Replicar la capacitación: cuando el informante manifiesta que una vez tomado el curso, quedó preparado para trasmitir esos conocimientos a otras personas, bien sea a particulares o a sus compañeros y demás empleados de la institución donde labora, convirtiéndose en un multiplicador de la información.

P9. ADEMAS DE LOS CURSOS REALIZADOS EN LOS ULTIMOS DOCE MESES, HA ASISTIDO DURANTE SU VIDA A OTROS CURSOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO O EL MANEJO DE SU PROPIA EMPRESA O NEGOCIO?

Esta pregunta busca indagar si las personas que recibieron cursos de capacitación durante los últimos doce meses, han recibido otros cursos a lo largo de su vida.

CAPITULO J: FUERZA DE TRABAJO (Para todas las personas de 12 años y más)

OBJETIVOS

- Establecer las características de las personas del hogar que devengan ingresos o que están en capacidad de hacerlo mediante sus vinculaciones con el mercado de trabajo.
- Estudiar las condiciones en que desempeñan su trabajo los ocupados, la rama de actividad económica o la ocupación que realizan, el ingreso que perciben tanto en dinero como en especie, la afiliación a fondos de pensiones, administradora de riesgos y si poseen un trabajo adicional.
- Indagar por las condiciones de las personas que por una u otra razón no están vinculadas al mercado laboral (desempleados, estudiantes, etc.).
- Determinar si las personas recibieron ingresos diferentes a los del trabajo como: dinero de instituciones, de otras personas, amigos o familiares que viven dentro o fuera del país, así como, los ingresos por concepto de pensión por jubilación, alimentos, rentas de capital, etc.

EL INFORMANTE

Son directamente todas las personas de 12 y más años.

Si en la primera visita no logra **entrevistar directamente** a todas las personas de 12 y más años, pídale al jefe del hogar o a una de las personas presentes que le dé una posible hora en que los pueda encontrar para entrevistarlos; de ser posible establezca una cita a través de ellos con el fin de entrevistar directamente a los miembros ausentes.

DEFINICIONES

Para el correcto diligenciamiento de este capítulo tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Semana pasada: Es la semana (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la entrevista.

Población Ocupada: En este grupo están las personas de 12 y más años que durante el período de referencia (semana pasada) ejercieron una ocupación remunerada por lo menos una hora a la semana en la producción de bienes y servicios y las que en condición de "ayudantes familiares" trabajaron sin remuneración por lo menos 15 horas a la semana. También incluye a las personas que aunque no trabajaron en el período de referencia (por estar en vacaciones, licencia o permiso) sí tenían un empleo o trabajo.

Trabajador familiar sin remuneración: Cuando la persona realiza un trabajo por un tiempo mínimo de 15 horas semanales, en un negocio familiar o para un pariente sin que le pague en dinero o en especie.

Población Desocupada: Se encuentran las personas de 12 y más años que en el período de referencia no tenían trabajo y buscaron activamente un empleo.

Ocupación: Se entiende por ocupación las diferentes tareas o labores que desempeñan las personas en su trabajo, cualesquiera sea la rama de actividad económica del establecimiento donde trabaja o su posición ocupacional.

Rama de actividad: Es la actividad a al cual se dedica el establecimiento, fábrica, empresa, finca o taller, etc., donde trabaja la persona. En otras palabras, será determinante la rama de actividad el producto principal (bien o servicio) producido colectivamente.

Note que en el caso de las personas, hablamos de **OCUPACION** para indicar las tareas, labores, actividades o funciones que desarrollan en un trabajo. En el caso de los establecimientos, hablamos de **ACTIVIDAD** para señalar lo que producen o fabrican, lo que venden o revenden, o, los servicios que prestan.

Posición Ocupacional: Denota la relación de dependencia en que la persona ejerce su ocupación.

Antes del diligenciamiento de las preguntas de este capítulo, es necesario que se escriba en el espacio correspondiente, el "código de la persona" que proporciona la información. Para el efecto es necesario que observe el orden de registro de los miembros del hogar y transcriba el código que está a la izquierda de dicha lista.

P1. USTED TRABAJA O HA TRABAJADO ALGUNA VEZ EN SU VIDA POR UN PAGO EN DINERO?

El propósito es determinar si la persona ha desempeñado durante su vida algún tipo de trabajo remunerado. Si no posee experiencia laboral pase a la pregunta 3.

P2. CUANTOS AÑOS TENIA CUANDO REALIZO SU PRIMER TRABAJO REMUNERADO?

Establecer la edad a partir de la cual el individuo se vinculó al mercado laboral , información que relacionada con otras variables permite explicar las motivaciones socioeconómicas que determinan la demanda por trabajo.

P3. QUE HIZO USTED DURANTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO LA SEMANA PASADA?

Esta pregunta permite ubicar la actividad principal de la persona (a la cual dedicó mas tiempo) durante la semana de referencia.

Formule la pregunta y espere la respuesta. Se debe registrar una sola alternativa y está debe ser la que mejor describa la actividad principal de la persona durante la semana de referencia.

Si una persona desempeñó más de una actividad en la semana de referencia, dedicándole a cada una el mismo tiempo, pregunte: Cuál le genera un ingreso?. Si una persona dedicó igual tiempo de la semana de referencia a trabajar y además buscó trabajo , se considera que trabajó. Si ninguna de las actividades , a las que dedicó igual tiempo, es remunerada, pídale al informante que se refiera a la que considera más importante.

Para ésta pregunta se debe tener en cuenta lo siguiente:

- **Trabajó:** cuando la persona estuvo trabajando la semana de referencia, ya sea como asalariado, trabajador por cuenta propia, patrón o trabajador familiar sin remuneración (mínimo 15 horas a la semana). Para el caso de los trabajadores por cuenta propia se debe tener en cuenta las siguientes situaciones:
- A las personas que están atendiendo un negocio o ejerciendo una profesión aún cuando no haya efectuado ventas o prestado servicios profesionales durante la semana de referencia, se les debe considerar en esta alternativa.
- A las personas que tienen en su hogar pensionistas y preparan las comidas para ellos, se declaran en la categoría: trabajando.
- **No trabajó pero tenía trabajo:** Persona que tiene trabajo pero no ejerció labores en la semana de referencia como es el caso de las personas que por enfermedad no asistieron al trabajo pero que pueden volver cuando se recuperen; aquellas personas que trabajan en ventas y suspendieron su labor en esa semana; las personas que por alguna razón fueron suspendidas en el trabajo; personas en huelga, vacaciones.
- Si un agricultor no ha realizado efectivamente trabajos agrícolas, sino que simplemente está esperando que le reparen el equipo o la cosecha fue reciente y la tierra o los cultivos están en descanso, se considera que no trabajó pero tenía trabajo.
- También se incluyen en esta alternativa las personas que asistieron a cursos de capacitación pagados por la empresa durante la mayor parte del tiempo de la semana de referencia etc.
- **Buscó trabajo:** Se anota cuando la persona estuvo la mayor parte de la semana haciendo diligencias para conseguir empleo, establecerse en un negocio o ejercer una profesión. Se escribe también código 3 cuando la persona buscó trabajo en la semana de referencia y **actualmente** está trabajando. Una persona se considera buscando trabajo si:

Se registra en una agencia de empleos pública o privada.

Está a la espera de que se le llame de una oficina de personal, agencia de empleos u otros sitios.

Visita oficinas o establecimientos en los cuales los empleadores seleccionan y contratan personal (contratistas de construcción, agricultores, asesores, etc.)

Acuerda citas con posibles empleadores o asiste a entrevistas.

Pone o contesta avisos, lo mismo que si consulta avisos clasificados de ofertas de empleo.

NOTA: Se asigna esta alternativa cuando la persona buscó trabajo en la semana de referencia a pesar de que en el momento de la encuesta ya esté trabajando.

Estudió: se escribe cuando la persona pasó la mayor parte del tiempo asistiendo a algún centro de educación, estudiando en su casa o está en vacaciones escolares. Se incluye todo tipo de educación o instrucción: Vocacional, técnica, religiosa, SENA, etc.

Esta opción también incluye el caso en el que la persona por estar en periodo de vacaciones o enferma no fué a estudiar, pero estaba matriculada en un centro educativo.

Los estudiantes de medicina, enfermería, odontología, derecho, etc que realizan practicas propias de su área académica deben considerarse como estudiando ya que dichas practicas son obligaciones que hacen parte del programa de estudios.

En cuanto al año rural es necesario aclarar, que es un requisito legal para ejercer la medicina pero no es un requisito académico para graduarse como médico, además es un servicio que es remunerado. Por lo tanto estas personas se consideran trabajando.

Oficios de hogar: Cuando la persona pasó la mayor parte del tiempo atendiendo y realizando las labores de su propio hogar.

Vivió de la renta: Cuando la persona no trabaja y obtiene ingresos por renta de tierras, arrendamientos, herencia, títulos valores, etc.

Pensionado o jubilado: Personas que no trabajan y reciben pensiones o ingresos de una institución por retiro, invalidez o accidente, habiendo cumplido o no la edad exigida por la lev.

Otra actividad: Personas que en la semana de referencia realizaron actividades diferentes que no permiten una clasificación en las alternativas ya enunciadas. Ejemplo: Un deportista aficionado, personas que se dedican a voluntario social, los mendigos, etc.

Incapacitado permanente para trabajar: Se refiere a las personas que por una enfermedad física, mental o ancianidad, no pueden realizar ninguna clase de trabajo de por vida.

Si la persona trabajó pase a la pregunta 11 con el objeto de indagar a partir de esta por aspectos importantes relacionados con las condiciones laborales: posición ocupacional, horas trabajadas, clase de trabajo etc.

Cuando no trabajó pero tenia trabajo continúe con la siguiente pregunta con el propósito de conocer la razón de la ausencia del trabajo.

Si la respuesta incluye cualquiera de las alternativas entre la 3 y la 8 continúe con la pregunta 5 con el fin de saber si la persona realizó algún tipo de trabajo complementario a la actividad a la cual se dedicó la mayor parte del tiempo.

En caso de que la persona esté incapacitada para trabajar pase a la pregunta 46 con el objetivo de indagar si percibe algún tipo de ingreso.

P4. POR QUE RAZON ESTUVO USTED AUSENTE DE SU TRABAJO LA SEMANA PASADA?

Pregunta dirigida a todas aquellas personas que en pregunta 2 declararon tener trabajo pero al cual no asistieron durante la semana de referencia, y tiene como propósito determinar la razón de dicha ausencia.

Para ésta pregunta se debe tener en cuenta lo siguiente:

Problemas climáticos: Escriba este código si la persona estuvo ausente del trabajo debido a las condiciones de estacionalidad propias de su actividad. Ejemplo: los vendedores ambulantes, cuando por inundaciones o invierno se ven obligados a interrumpir su actividad.

Accidente de trabajo: Es la persona que estuvo incapacitada temporalmente durante la semana de referencia por un accidente ocurrido en el lugar donde trabaja.

Enfermedad u otro accidente: Escriba esta alternativa para una persona que declare tener un empleo o negocio, pero que no pudo trabajar durante la semana de referencia por haber sufrido problemas de salud, embarazo o un accidente doméstico, automovilístico, etc.

Vacaciones, permiso, licencia: Para las personas que estuvieron ausentes de su trabajo durante la semana de referencia por cualquiera de estos motivos.

Reparación de equipo: Es el caso de suspensión de trabajo por reparación del vehículo, maquinaria, equipo o medio de trabajo.

Conflicto laboral: Cuando la persona estaba en huelga.

Otro, cuál?: En esta alternativa Incluya como razones por las que se estuvo ausente del trabajo durante la semana pasada la suspensión disciplinaria y la inactividad de los trabajadores agrícolas en periodos donde el ciclo del cultivo coincide con la espera para la recolección o la cosecha fue reciente y la tierra o los cultivos están en descanso

Cualquiera que sea la respuesta señalada pase a la pregunta 11, ya que la persona ha declarado que trabaja y por tanto es necesario indagar a partir de esta por aspectos importantes relacionados con las condiciones laborales en las que se encuentra: posición ocupacional, horas trabajadas, clase de trabajo, etc.

P5. REALIZO USTED LA SEMANA PASADA ALGÚN TRABAJO PAGO POR UNA HORA O MAS?

Esta pregunta se hace para quienes hayan quedado clasificados en una de las alternativas 3 a 8 de la pregunta 1, es decir aquellas personas que durante la mayor parte del tiempo se dedicaron a buscar trabajo o estudiar, o realizaron oficios del hogar, etc. pero tuvieron un trabajo esporádico remunerado por una hora o más en la semana de referencia. Si la persona manifiesta estar en esta condición pase a la pregunta 11 para conocer mejor las condiciones y características laborales de este trabajo en particular.

P6. REALIZO USTED DURANTE LA SEMANA PASADA ALGUN TRABAJO EN UN NEGOCIO FAMILIAR POR 15 HORAS O MAS SIN QUE LE PAGARAN?

Con esta pregunta se busca determinar si las personas que durante la mayor parte del tiempo se dedicaron a buscar trabajo, o estudiar, o se dedicaron a los oficios del hogar, etc. trabajaron en condición de ayudantes familiares sin remuneración como mínimo 15 horas en la semana de referencia. Si la respuesta corresponde a esta condición pase a la pregunta 11.

P7. HIZO USTED ALGUNA DILIGENCIA LA SEMANA PASADA PARA CONSEGUIR TRABAJO?

Tenga en cuenta las definiciones dadas en P3, alternativa "busco trabajo". Si la persona no realizó ninguna diligencia para conseguir trabajo durante la semana de referencia pase a la pregunta 9 para indagar si lo hizo durante los últimos doce meses.

P8. DURANTE CUANTO TIEMPO HA ESTADO BUSCANDO TRABAJO?

Esta pregunta permite obtener información acerca del tiempo, incluida la semana de referencia, que la persona ha destinado para realizar diligencias dirigidas a obtener algún tipo de empleo. Escriba en la columna correspondiente el número de meses, si es menos de un mes anote 00. Contestada la pregunta pase a la pregunta 45 con el propósito de averiguar si percibió algún tipo de ingreso en los periodos de referencia especificados. Si la persona responde que ha buscado trabajo por mas de doce meses sondeé si durante ese periodo ha desempeñado algún trabajo esporádico. Si la respuesta es positiva establezca el periodo real de buscar trabajo tomando el tiempo desde ese último empleo.

P9. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES HA HECHO ALGUNAS DILIGENCIAS PARA CONSEGUIR TRABAJO?.

El propósito de esta pregunta es determinar si la persona que no realizó alguna diligencia para conseguir trabajo en la semana de referencia, hizo sin embargo algún intento por encontrar empleo en los últimos doce meses. Si la respuesta es negativa pase a la pregunta 45 con el objeto de obtener información de sus posibles ingresos.

P10. CUANTO HACE QUE DEJO DE BUSCAR TRABAJO POR ULTIMA VEZ?

El objetivo de esta pregunta es saber el tiempo que lleva la persona sin buscar trabajo después de la última diligencia que hizo para tratar de obtenerlo, en otras palabras identificar la persona que ha buscado trabajo sin resultados positivos y ha dejado de hacerlo por un periodo relativamente largo (desocupado - desalentado). Recuerde que esta pregunta se formula a la persona que ha realizado diligencias para conseguir trabajo durante los últimos doce meses, por tanto el numero de meses declarado no debe superar el periodo de referencia especificado.

Registre el número de meses en la columna correspondiente y pase a pregunta 45.

P11. CUANTAS HORAS TRABAJO EN SU EMPLEO U OFICIO PRINCIPAL EN LA ULTIMA SEMANA TRABAJADA?

Se refiere al total de horas que la persona laboró en su empleo u oficio principal, así como también las trabajadas en forma extra durante la semana de referencia o última semana trabajada. Recuerde que el calculo de dichas horas incluye :

- El tiempo que una persona empleó en su propio negocio o profesión aún cuando en el transcurso del mismo no obtuvo ingresos o ganancias por su actividad.
- Las horas dedicadas en un negocio en condiciones de trabajador familiar sin remuneración.

Tenga en cuenta que esta pregunta también se realiza a las personas ausentes de su trabajo durante la semana pasada. Para estos casos pídale a la persona que se refiera a la última semana trabajada antes de ausentarse.

Siempre deben usarse números enteros, contando 30 ó más minutos como una hora completa. Si alguien trabaja por ejemplo 44 horas y media en la semana de referencia, escriba 45 horas en total.

P12. CUANTAS HORAS EN TOTAL TRABAJA A LA SEMANA NORMALMENTE EN SU EMPLEO OFICIO PRINCIPAL?

Escriba la cantidad de horas que trabaja generalmente a la semana. Aclare que no debe tener en cuenta las horas que trabajó de más o de menos por cualquier motivo en la última semana trabajada, sino aquellas horas que trabaja normalmente en la ocupación principal a la que se dedica.

P13. CUANTOS MESES TRABAJO DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES?

Se busca establecer el tiempo que la persona ha trabajado durante el periodo de referencia. Registre el numero de meses sin importar si el periodo es continuo ó no. Ejemplo: si la persona laboró en los meses de julio, agosto y septiembre de 1996, no ejerció ninguna actividad en octubre y noviembre y trabajó en enero, febrero, marzo de 1997, anote 6 meses. Cuando el numero de meses es inferior a uno anote 00.

P14. CUAL ES LA OCUPACIÓN OFICIO, PROFESION O CLASE DE TRABAJO QUE USTED DESEMPEÑA EN SU ACTIVIDAD PRINCIPAL?

En esta pregunta tenga en cuenta que por ocupación se entiende el oficio, labor o tarea que desempeña principalmente una persona independientemente del sector en que puede estar empleada o del tipo de estudio que hubiese recibido. Generalmente se define en términos de la combinación de trabajo, tareas y funciones desempeñadas.

Para el diligenciamiento de esta pregunta se debe escribir la clase de trabajo o naturaleza de las labores que hace la persona.

No acepte respuestas de carácter general o vagas. Ejemplo:

RESPUESTAS VAGAS	RESPUESTAS PRECISAS
Agente	Agente de transporte de carga, agente de seguros, agente de policía, etc.
Pintor	Pintor comercial, pintor de automóviles, de brocha gorda, etc.
Inspector	Inspector de aduanas, Inspector de correos, Inspector de Educación, etc.
Auxiliar	Auxiliar de contabilidad, Auxiliar de enfermería, Auxiliar de construcción, etc.
Trabajador agropecuario	Jornalero o peón Dueño y trabajador de su propia finca.

P15. A QUE ACTIVIDAD SE DEDICA PRINCIPALMENTE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO EN EL QUE REALIZA SU TRABAJO?

Esta pregunta hace referencia a la rama de actividad a que se dedica el establecimiento, fábrica, empresa, finca o taller, etc., donde trabaja la persona. La rama de actividad se define de acuerdo al producto, bien o servicio principal, producido o prestado por el establecimiento ó negocio. En otras palabras, es lo que hace la empresa como resultado del trabajo desarrollado colectivamente, o la persona, cuando trabaja sola o es trabajador por cuenta propia.

Cuando la persona es trabajador independiente, tiene un negocio en su casa o ejerce una profesión, se toma a la persona como si fuera la entidad o establecimiento. Ejemplo: forrar botones, hacer empanadas, reparar electrodomésticos, servicios jurídicos, médicos, reparación de calzado, elaboración de vallas publicitarias, etc.

Escriba en los espacios correspondientes lo que hace el establecimiento donde el informante realizó su ocupación; no anote nombres de las empresas, ni de Instituciones salvo en el caso de los Ministerios, Entidades Oficiales o Públicas, tampoco escriba los nombres genéricos como: taller, industria, fábrica, etc..

Escriba con letra clara, preferiblemente en imprenta, la información obtenida. Deje en blanco la columna "COD", pues se utilizará para codificar la información posteriormente.

En el caso de los establecimientos que producen más de una clase de bienes o servicios, usted debe indagar al informante, cuál es la actividad a la que dedica mas tiempo y recursos y proceda a registrarla.

Ejemplo: Para el caso de los establecimientos que producen y comercializan, prevalece la actividad de producción a la de comercialización.

Con el fin de dar una descripción clara y exacta de la rama de actividad, la anotación debe incluir o indicar para el establecimiento, tanto la función general como la función especifica. A continuación presentamos ejemplos de como se debe obtener y registrar la información.

INFORMACION INCOMPLETA

INFORMACION COMPLETA

Taller de reparación de automóviles

Taller de mecánica dental

Taller de sastrería

Fábrica Fábrica de zapatos de cuero

Fábrica de envases de plástico

Almacén de abarrotes al por menor

Almacén de ropa al por menor

Industria Industria textil

Industria automotriz

Club Club deportivo

Club nocturno

Ministerio de Transporte

Ministerio de Educación

Finca Finca agrícola

Finca ganadera

Para un empleado domestico, o sea, una persona que le trabaja a un solo hogar, la anotación en rama de actividad debe ser: servicio doméstico - hogar.

Las personas que se dedican al servicio de vigilancia y pertenecen a una determinada compañía y prestan el servicio en otra entidad o establecimiento escriba en rama de actividad: vigilancia.

Para el caso de personas que desarrollan su trabajo en una planta, fábrica, empresa o entidad estatal y son contratados a través de una empresa temporal o una firma administradora de nómina, anote como rama de actividad la que corresponda a la empresa que finalmente contrate y pague al trabajador.

Se puede presentar el caso de una persona o empresa que se dedica a inscribir personal y recibir solicitudes de empresas que requieren trabajadores, los cuales a su vez son enviados a cambio de una comisión. Para este caso en particular registre la rama de actividad de la fabrica o empresa que lo contrata y para la cual la persona desempeña el trabajo.

P16. CUAL ES EL NOMBRE DE EL ESTABLECIMIENTO, NEGOCIO, INDUSTRIA, OFICINA O FIRMA DONDE TRABAJA?

Registre el nombre de la entidad en la que trabaja. No utilice siglas. En el caso de las empleadas domesticas se registra el nombre del jefe del hogar y en el caso de trabajadoras independientes el nombre de la persona.

P17. EN ESE TRABAJO USTED ES:

Esta pregunta tiene por objeto conocer la posición ocupacional que la persona adquiere en el ejercicio de su trabajo. A continuación se define las categorías de ocupación:

Empleado u obrero de empresa particular o pública: Son las personas que realizan, bajo la dependencia de otra u otras, funciones de administración, dirección, organización o vigilancia, en actividades de producción de bienes y servicios, a cambio de una remuneración, o se dedican directamente a la producción de bienes y servicios, bajo la dependencia de un patrón (de empresa pública ó privada) del que obtiene una remuneración ya sea fija o por unidad producida.

Jornalero o peón: Son los trabajadores que se dedican directamente a la producción de bienes agrícolas y pecuarios, bajo la dependencia de un patrón del que obtienen una remuneración ya sea fija o por unidad producida.

Empleado domestico: Es aquella persona que le trabaja a un solo hogar, realizando actividades propias del servicio del hogar y recibe por su trabajo un salario en dinero y/o en especie. Comprende las siguientes ocupaciones: choferes, sirvientes, porteros de casas, niñeras, amas de llave etc. Estas personas pueden vivir o no en el lugar donde prestan el servicio.

Profesional independiente: Es la persona que ejerce su profesión universitaria por su propia cuenta, o en la explotación de su propia empresa económica o presta los servicios propios de su profesión en condición de contratista con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún trabajador remunerado. Estas personas pueden trabajar solas o asociadas con otras de igual condición. Ejemplo: dos médicos que se asocian para compartir un consultorio.

Trabajador independiente o por cuenta propia: Es la persona que explota su propia empresa económica, o ejerce por su cuenta un oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún trabajador remunerado. Los técnicos y tecnólogos con estas características deben ser considerados en esta alternativa.

Ejemplos del trabajador por el cual se indaga en esta alternativa pueden ser: comerciante, contratista de construcción, técnico electricista que ejerce en el negocio familiar, etc.

En esta opción se debe incluir:

Los profesionales que no ejercen su carrera y desempeñan labores propias de los trabajadores independientes o por cuenta propia.

Los bachilleres y estudiantes de carreras profesionales que trabajen en condición de contratistas en entidades estatales o privadas.

Las personas que realizan actividades domésticas en diferentes hogares (lavan ropas, trabajan por días, etc.) no deben clasificarse como empleados domésticos, sino como trabajadores por cuenta propia.

Patrón o empleador: Es la persona que dirige su propia empresa económica, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno o más trabajadores remunerados.

Trabajador de su propia finca (o de finca en arriendo o aparcería): Es la persona que explota su propia unidad agrícola, o unidad agrícola en arriendo con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún trabajador remunerado.

Trabajador familiar sin remuneración: Es la persona que desarrolla labores en un negocio o actividad económica familiar y no recibe salario en dinero ni en especie y trabaja mínimo 15 horas en la semana.

Cuando la posición ocupacional es obrero o empleado de empresa particular ó gobierno continúe con la siguiente pregunta y las que le aplican a esta persona en particular con el objeto de establecer las condiciones de este tipo de trabajo. Si es jornalero o empleado domestico pase a la pregunta 29. Si la persona responde a cualquiera de las modalidades de trabajo independiente, pase a la pregunta 33. Si es trabajador familiar sin remuneración continúe con la pregunta 35.

P18. USTED TIENE CONTRATO DE TRABAJO A:

Determinar las condiciones de la persona en su trabajo con respecto al tiempo de permanencia en el mismo, de acuerdo al tipo de contrato establecido.

Tenga e cuenta:

Contrato de trabajo: Es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración. Puede ser verbal o escrito.

Contrato a término indefinido: Es aquel que no se le estipula un termino fijo de duración y cuya duración no esta determinada., no se refiere a un trabajo transitorio. Si la persona manifiesta tener un acuerdo verbal se considera que es un contrato a término indefinido.

Contrato a término fijo: Contrato cuya duración no puede ser superior a tres años y estipula un termino de duración. Puede ser renovable indefinidamente. Pregunte por el tiempo estipulado en el contrato y regístrelo en la columna numero de meses.

P19. ADEMAS DE SU SALARIO USTED TIENE DERECHO A PRESTACIONES SOCIALES (Primas, cesantías, vacaciones, etc.)?

Tenga en cuenta:

Prestaciones sociales: corresponden a los pagos a que se hacen acreedores los trabajadores vinculados por contrato de trabajo establecidos por ley o convención laboral para cubrir los riesgos y necesidades del trabajador originados durante la relación laboral. Las prestaciones sociales incluyen:

Primas: prestación especial de carácter obligatorio pagada a los trabajadores asalariados que por lo menos hayan trabajado (en forma continua o discontinua) durante tres meses. Es equivalente a una proporción del salario mensual de acuerdo al tiempo trabajado. Existen varios tipos de primas como: prima de servicios, de vacaciones, de Navidad.

Vacaciones: Se refiere a descansos remunerados de naturaleza distinta al salario pues

no implica retribución de servicios.

Cesantías: Auxilio en dinero al que tienen derecho los trabajadores vinculados por contrato de trabajo. Se liquidan anualmente y se consigna en un fondo de pensiones, constituyéndose en un ahorro del trabajador.

Si la persona obtiene prestaciones sociales en su trabajo pase a la pregunta 21. Cuando la respuesta es negativa continúe con la siguiente pregunta ya que es posible que el salario sea integral.

P20. SU SALARIO ES INTEGRAL? (EN EL VALOR DEL SALARIO PACTADO ESTAN INCLUIDAS PRIMAS, CESANTIAS, PRESTACIONES, ETC.)

Tenga en cuenta:

Salario Integral: modalidad de pago de salario en dinero fijado de común acuerdo entre el patrón y el trabajador que incluye en una sola suma el salario ordinario además de todas las prestaciones sociales, recargos, donaciones, horas extras, etc. En NINGUN caso se debe considerar salario integral, montos inferiores a los 10 salarios mínimos legales.

P21. LA EMPRESA DONDE TRABAJA LO TIENE AFILIADO A UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES?

Tenga en cuenta:

Administradora de riesgos profesionales (A.R.P): Son entidades publicas o privadas destinadas a prevenir, proteger, y atender a los trabajadores por enfermedades y accidentes que puedan ocurrir como consecuencia de la actividad laboral.

A continuación se presenta una lista de todas las A.R.P que existen actualmente en el país:

- Compañía Agrícola de Seguros de Vida S.A.
- Seguros de Vida Alfa S.A.
- Compañía de Seguros de Vida Atlas S.A.
- Compañía de Seguros de Vida Aurora S.A.
- Compañía de Seguros Bolívar S.A.
- Riesgos Profesionales Colmena S.A. Compañía de Seguros de Vida
- Instituto de Seguros Sociales
- Aseguradora de Vida Colseguros S.A.
- Seguros de Vida Colpatria S.A.
- Seguros de Vida del Estado S.A.
- Seguros Fénix de Vida S.A.
- Compañía Ganadera de Seguros de Vida S.A.
- Compañía Granadina de Seguros de Vida S.A.
- Aseguradora Grancolombiana de Vida S.A.
- Seguros de Vida la Equidad O.C.
- La Nacional Compañía de Seguros de Vida
- La Previsora Vida S.A. Compañía de Seguros

- Latinoamericana de Seguros de Vida S.A.
- Suramericana Administradora de Riesgos Profesionales y Seguros de Vida S.A. Suratep

Registre el nombre de la A.R.P. Si la persona nombra una administradora de riesgos no contemplada en el listado, solicite más información para determinar su veracidad, es posible que se confunda con una administradora de fondos de pensiones o con una entidad prestadora de servicios de salud.

P22. LA EMPRESA DONDE TRABAJA LE SUMINISTRA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA REALIZACION DE SU TRABAJO?.

Se quiere determinar si la empresa dota a sus trabajadores de algún equipo de protección personal tales como: cascos, caretas, guantes, etc.

Lo importante es la protección del trabajador y no el que sea indispensable para la realización de su trabajo. Los uniformes o calzado corriente no son elementos de protección. Lo son si incluyen algún elemento que preserve la integridad física como son: botas con punteras de hierro, delantales con cubierta de plomo, etc.

P23. DURANTE EL MES PASADO RECIBIO SUBSIDIO DE ALIMENTACION EN DINERO?

Los empleados u obreros del gobierno que devengan hasta dos salarios mínimos (\$344.010) reciben un auxilio, adicional a su salario, de \$16.080. Algunas empresas y entidades privadas otorgan en dinero este auxilio a sus empleados y obreros. Otras ofrecen la alimentación directamente. Para este último caso tenga en cuenta que este pago en especie se registra en la P30.

P24. DURANTE EL MES PASADO RECIBIO AUXILIO DE TRANSPORTE EN DINERO?

Tenga en cuenta:

El auxilio de transporte para 1997 se estableció en \$17.250, valor que se otorga a los trabajadores públicos y privados que devengan hasta dos salarios mínimos (\$344.010)

P25. DURANTE EL MES PASADO RECIBIO SUBSIDIO FAMILIAR EN DINERO?

Incluye los subsidios familiares en dinero otorgados por las cajas de compensación a los trabajadores que devengan menos de 4 salarios mínimos y que tienen hijos con edades inferiores a los 23 años que se encuentren estudiando.

P23 A P25. Para este conjunto de preguntas recuerde:

Subsidio en dinero: Es un dinero que el patrón da al empleado en forma regular como compensación a algunos gastos que tiene la persona, o los establecidos por ley. En esta categoría están: subsidio de transporte, de alimentación y subsidio familiar

P26. DURANTE EL MES PASADO RECIBIO SUBSIDIO FAMILIAR EN ESPECIE (mercado, libros y útiles escolares)?

Es el subsidio en especie (mercado, libros o útiles escolares), que otorgan las Cajas de Compensación Familiar a los empleados, que estén afiliados a éstas y devenguen hasta cuatro salarios mínimos.

P27. EL MES PASADO LE DESCONTARON DE SU SUELDO O SALARIO POR CONCEPTO DE PAGO, DE PRESTAMOS EN FONDOS O COOPERATIVAS?

Establecer si se le descuenta del sueldo ó salario a la persona por concepto de prestamos en fondos de empleados o cooperativas. Por ejemplo, las cooperativas que tienen algunas empresas le facilitan a los empleados la compra de electrodomésticos a crédito, y el pago de estos se hace a través de descuentos en el salario del empleado. Si se le descuenta registre su respectivo valor.

P28. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES _____RECIBIO DINERO POR PRIMAS (de servicio, de Navidad, vacaciones) Y/O BONIFICACIONES?

Tenga en cuenta:

Bonificaciones: La bonificación se refiere a un dinero que el empleado recibe en forma extraordinaria por desempeñar a cabalidad sus funciones o por récord de producción, de ventas, etc. y no hacen parte del salario mensual .

Escriba el valor suministrado por la persona si ha recibido ingresos por concepto de estos rubros.

P29. CUANTO GANA NORMALMENTE EN SU EMPLEO U OFICIO PRINCIPAL Y CON QUE PERIODICIDAD RECIBE EL SALARIO? (INCLUYA PROPINAS Y COMISIONES Y

EXCLUYA VIATICOS Y PAGOS EN ESPECIE):

Esta pregunta capta los ingresos monetarios provenientes del trabajo en condición de asalariado, jornalero, peón ó empleado doméstico. La cuantía que se registra debe ser el total sin deducciones.

Tenga en cuenta:

Sueldo o salario: Es la cantidad nominal de dinero que los asalariados (empleados y obreros) reciben de un empleador o patrón como retribución a la prestación de sus servicios por un período de tiempo determinado. En esta categoría además del salario propiamente dicho se incluye:

La prima técnica y de antigüedad: Son sobresueldos regulares, que se asignan a las personas que acrediten generalmente estudios de postgrado, o que llevan trabajando en la entidad o empresa un tiempo determinado.

Las comisiones: Son sobresueldos o porcentajes por volumen de ventas pagados en el comercio o al personal de ventas

Propina: Es un dinero que el empleado recibe de la persona que adquiere el bien o servicio y generalmente se da en retribución a una buena atención.

Registre la cantidad total en pesos(sin centavos) y la frecuencia con la que se recibe el salario, teniendo especial cuidado en su diligenciamiento, debido a que un registro equivocado puede provocar duplicidad de la información.

P30. USTED RECIBE NORMALMENTE, ALIMENTOS COMO PARTE DE PAGO POR SU TRABAJO?

El objeto de esta pregunta es conocer si la persona recibe por su trabajo, además del ingreso monetario, alimentos como parte de pago. El pago en alimentos está representado en mercado o en alimentos preparados, por ejemplo: La empresa tiene casino y le da alimentos gratis o por un pago simbólico. En tal caso el pago recibido en especie corresponde al valor de los alimentos a precios comerciales, asumido por el patrón, por ejemplo: Si el almuerzo que le suministran vale \$2100 pesos y el empleado paga \$300 pesos, el pago en especie durante el mes pasado, equivale a \$36.000 pesos, asumiendo 20 días hábiles trabajados.

P31. USTED RECIBE NORMALMENTE, VIVIENDA COMO PARTE DE PAGO POR SU TRABAJO?

Se considera que una persona recibe vivienda como parte del pago por su trabajo cuando la empresa le asigna vivienda al empleado y a su familia en forma gratis o por un pago simbólico.

Aquellas personas que reciben vivienda como condición o medio para su trabajo no se incluyen en este rubro. Tal es el caso de celadores de edificios, cuidadores de construcciones, etc.

P32. NORMALMENTE, UTILIZA TRANSPORTE DE LA EMPRESA PARA DESPLAZARSE A SU TRABAJO (BUS, AUTOMOVIL PARTICULAR U OFICIAL)

la parte del salario recibida por este concepto puede darse en forma particular cuando la empresa le asigna un carro al empleado, colectivo cuando tiene buses para ir al trabajo y/o regresar al hogar o cuando la empresa dota al empleado de vehículo o moto en forma permanente de tal manera que este lo utiliza para desplazarse de su casa al trabajo y viceversa. Solicite a la persona una estimación de lo que tendría que pagar por transporte si no contara con este servicio.

Registre el valor y pase a la pregunta 34.

P33. CUAL FUE LA GANANCIA O UTILIDAD EN SU ACTIVIDAD, NEGOCIO O PROFESION DURANTE LOS ULTIMOS TRES MESES?

El objetivo de esta pregunta es indagar por la utilidad obtenida en los últimos tres meses por todos aquellos que ejercen su trabajo en calidad de trabajadores independientes cualquiera sea la modalidad (profesional independiente, trabajador independiente o cuenta propia, patrón o empleador y trabajador de su propia finca)

Los ingresos por concepto de trabajo independiente son los provenientes de labores particulares, honorarios profesionales, ganancias por venta de bienes y servicios, etc. De estos ingresos debe deducirse los gastos que ocasione el desempeño de estas actividades (no incluir gastos personales, familiares, etc.) y es lo que se denomina ganancia neta.

Para el caso de los empleadas que trabajan por días, se requiere realizar el cálculo del ingreso semanal y mensual, con el propósito de obtener la ganancia o utilidad correspondiente a los tres meses.

P34. EL MES PASADO LE DESCONTARON O TUVO QUE PAGAR POR RETENCION EN LA FUENTE?

Esta pregunta se hace a todos los trabajadores asalariados, independientes, jornaleros, etc. y pretende establecer si de los ingresos percibidos por la persona como producto de su trabajo se le descuenta o paga por concepto de retención en la fuente. Recuerde que retención en la fuente es una deducción obligatoria que se aplica a los ingresos provenientes de trabajo.

Registre el código correspondiente y el valor. Tenga en cuenta que para 1.997 generan retención en la fuente los ingresos superiores a 840.000 pesos.

P35. CUANTAS PERSONAS, INCLUIDA USTED, TRABAJAN EN LA EMPRESA QUE LE PAGA O LO CONTRATA, O EN SU PROPIO NEGOCIO:

El objeto de esta pregunta es determinar el numero de personas que trabajan con el individuo en la empresa o entidad a la cual se encuentra vinculado con el objetivo de establecer el tamaño de dichos establecimientos, información que relacionada con otras variables extraídas de la encuesta se emplea para definir condiciones económicas de formalidad e informalidad.

Ejemplo: La maestra de escuela nueva que labora con otras dos personas y que esta vinculada al ministerio de educación nacional correspondería a la alternativa 5, es decir trabajaría con 50 personas y mas.

NOTA: Para el caso de una persona que se ha vinculado por medio de una empresa temporal y desarrolla la actividad laboral en una fábrica, planta o empresa que ha solicitado el servicio a través de este mecanismo, se debe registrar el número de trabajadores de:

- La empresa temporal, si además de prestar el servicio de intermediación es la que contrata y paga al trabajador.
- La fábrica, planta o empresa, si ésta asume la responsabilidad de contratar y remunerar a la persona.

Lea todas las alternativas y espere la respuesta suministrada por el informante.

P36. CUAL ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE USTED ENCUENTRA EN EL EJERCICIO DE SU TRABAJO:

Esta pregunta indaga por las condiciones adversas que se encuentran en el ejercicio del trabajo desde el punto de vista físico o de relaciones laborales. Lea todas las alternativas. Si la respuesta no permite una clasificación o la persona no enfrenta ninguno de estos problemas asígnela a la alternativa "ninguna de las anteriores".

P37. FUNDAMENTALMENTE DONDE REALIZA USTED SU TRABAJO PRINCIPAL?

Se quiere determinar el lugar donde se realiza la actividad laboral principal, permitiendo conocer de manera mas concreta las condiciones del entorno en las que se desarrolla el trabajo de la persona. Espere respuesta espontanea del informante. Si el trabajo se desempeña en la vivienda que habita pase a la pregunta 40.

P38. EL MEDIO DE TRANSPORTE QUE USTED UTILIZA PRINCIPALMENTE PARA IR A SU SITIO DE TRABAJO ES:

Si utilizó más de un medio de transporte pregunte por el más utilizado. Para el caso de las personas que trabajan en un vehículo, y lo guardan en la casa donde vive, registre la alternativa: a pie.

P39. CUANTO TIEMPO SE DEMORA USTED EN SU VIAJE DE IDA AL TRABAJO? (INCLUYA TIEMPO DE ESPERA DEL MEDIO DE TRANSPORTE).

Registre el tiempo en minutos. Para el caso de las personas que trabajan en un vehículo y lo guarden en la casa donde viven, escriba 00.

P40. ESTA USTED AFILIADO A UN FONDO DE PENSIONES?

Con esta pregunta se pretende indagar la cobertura del régimen de pensiones para todos los ocupados. Además se busca conocer el grado de aceptación, que han tenido los trabajadores independientes para acceder voluntariamente al sistema e indagar si toda persona que tiene contrato de trabajo, está afiliado al sistema de pensiones.

Si la persona no esta afiliada a ningún fondo de pensiones pase a la pregunta 43.

Tenga en cuenta:

El sistema general de pensiones tiene por objeto garantizar a la población, el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte, mediante el reconocimiento de las pensiones y prestaciones que se determinan en la ley 100/93.

Serán afiliados al sistema general de pensiones:

- En forma obligatoria, todas las personas vinculadas mediante contrato de trabajo o como servidores públicos.
- En forma voluntaria, los trabajadores independientes y en general todas las personas naturales residentes en el país y los colombianos domiciliados en el exterior que cumplan algunos requisitos contemplados en la ley 100/93. los extranjeros que en virtud de un contrato de trabajo permanezcan en el país y no estén cubiertos por algún régimen de su país de origen o de cualquier otro.

Tenga presente que a las personas pensionadas ya no se les descuenta, por lo tanto no están afiliadas a un fondo de pensiones, aunque sigan desempeñando alguna actividad como empleados, asalariados o en condición trabajadores independientes.

P41. A CUAL FONDO DE PENSIONES ESTA USTED AFILIADO?

Se tiene como propósito establecer la participación en la cobertura de seguridad social de las entidades públicas y privadas. Existen fondos de pensiones privados como: Porvenir, Colmena, Davivir, etc.

Para las personas que trabajan en el congreso de la república, debe marcarse la alternativa 2: "Cajas de previsión".

P42. CUANTO PAGA O LE DESCUENTAN MENSUALMENTE PARA ESE FONDO DE PENSIONES?

Tenga en cuenta que los descuentos por concepto de **pensión e invalidez** corresponden al 13.5% del salario o cotización, del cual el trabajador aporta una cuarta parte. En cuanto a Los trabajadores independientes, patrón o cuenta propia, tenga en cuenta que los aportes son asumidos por ellos en su totalidad.

A partir de cuatro salarios mínimos, se realizan descuentos (1%) del salario destinados al fondo de solidaridad pensional. Si la persona se encuentra en esta condición adicione al valor descontado para el fondo de pensiones, el monto por dicho concepto.

En el caso de que la persona se encuentre atrasada con respecto a los pagos destinados al fondo de pensiones, recuerde que lo importante es indagar y registrar el valor mensual que normalmente debe pagar, independientemente si ha efectuado o no el aporte respectivo.

P43. DURANTE SU VIDA LABORAL HA TENIDO ACCIDENTES DE TRABAJO?

Tenga en cuenta:

Accidente de trabajo: es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o una invalidez.

P44. ADEMAS DE SU OCUPACION U OFICIO PRINCIPAL EL MES PASADO TUVO OTROS TRABAJOS O NEGOCIOS POR LOS CUALES PERCIBIO INGRESOS?

Si la persona se encuentra en esta condición indague por la remuneración obtenida en la actividad laboral complementaria a la ocupación principal y regístrela en la columna valor total percibido. Cualquiera que sea la respuesta pase a la pregunta 46.

P45. AUNQUE NO TRABAJO LA SEMANA ANTERIOR, EL MES PASADO RECIBIO ALGUN INGRESO POR CONCEPTO DE TRABAJO?

Esta pregunta esta dirigida a las personas que durante la mayor del tiempo de la semana de referencia no trabajaron, ó no realizaron ninguna actividad laboral remunerada por una hora o más o trabajaron en condición de ayudante familiar sin remuneración, y tiene como propósito establecer si percibieron ingresos, durante al mes anterior a la encuesta, por posibles trabajos realizados anteriormente por ellos. Registre el valor si la respuesta es positiva.

P46. EL MES PASADO RECIBIO ALGUN INGRESO POR CONCEPTO DE JUBILACION, SUSTITUCION PENSIONAL, INVALIDEZ O VEJEZ?

Tenga en cuenta

Pensión de jubilación, invalidez o vejez: Es el dinero que recibe una persona de parte de una institución, luego de haber cumplido el tiempo mínimo de trabajo exigido por la ley, o haber sido retirado del trabajo por enfermedad o vejez, sin haber cumplido el tiempo de servicio.

Sustitución pensional: Es un derecho a la seguridad social, que cumplidos ciertos requisitos, permite a una persona gozar de los beneficios de la prestación económica antes percibida por otra. Las pensiones de jubilación, invalidez y vejez, una vez fallecido el trabajador pensionado o con derecho a pensión, se otorgan en forma vitalicia al cónyuge o compañero permanente, a los hijos menores e inválidos y a los padres y hermanos inválidos que dependan económicamente del pensionado.

Si la persona recibe ingreso por este concepto, regístrelo en el espacio correspondiente.

P47. EL MES PASADO RECIBIO ALGUN INGRESO EN DINERO PARA EL SOSTENIMIENTO DE HIJOS MENORES DE 18 AÑOS (INCLUYA PENSION DE ALIMENTACION Y CONTRIBUCION DE PADRES AUSENTES)?

En esta parte deben quedar reportados los dineros que se reciben de personas de otro hogar para cubrir los gastos de menores de 18 años que fueron registrados como miembros del hogar.

P48. EN LOS ULTIMOS TRES MESES RECIBIO INTERESES POR PRESTAMOS A PARTICULARES, UPAC, CDT, O DIVIDENDOS POR ACCIONES?

Se pretende establecer si la persona recibe dinero como producto de préstamos o de la inversión en activos financieros. Si la respuesta es afirmativa escriba el valor correspondiente. Recuerde que son los intereses obtenidos durante el periodo de referencia por este tipo de conceptos y no las devoluciones por prestamos o las redenciones o cancelaciones de los activos financieros descritos.

P49. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES RECIBIO ALGUN INGRESO POR CONCEPTO DE AYUDA EN DINERO PROVENIENTES DE OTROS HOGARES O INSTITUCIONES (PADRES, HIJOS, FAMILIARES, AMIGOS)?

Los dineros aquí registrados son aquellas ayudas monetarias que envían personas de otros hogares o instituciones en forma regular o esporádica. Ejemplo: El hijo o los hijos que le mandan a la mamá mensualmente una cantidad de dinero para su sostenimiento; la tía que en todas las navidades le envía al sobrino \$25.000 para que se compre algo. Tenga en cuenta que esta pregunta también indaga por todas aquellas transferencias que realizan los padres, familiares o instituciones a la persona con el propósito de cubrir los gastos en matriculas (colegio, universidad), pensión, uniformes, alimentación, salud, arriendo o por cualquier otro concepto pagado con estas transferencias. Recuerde que el periodo de referencia contempla los últimos doce meses y por lo tanto se debe tener especial cuidado en el calculo de los gastos pagados por la persona con el dinero proveniente de otros hogares e instituciones. Ejemplo: Si el hijo cubre los gastos por matrícula en la universidad con el dinero proveniente del padre ausente, tenga presente que se debe sumar los pagos realizados durante los dos semestres.

igualmente si el dinero se emplea para pagar el arriendo (mensual), sume los valores mensuales y registre el monto total correspondiente a los últimos doce meses.

Si la persona percibió ingresos por concepto de ayuda en dinero, indague por la procedencia de estas transferencias y el valor total, registrando la información en las columnas C.R, PROC y Valor respectivamente.

P50. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES RECIBIO ALGUN INGRESO POR CONCEPTO DE ARRIENDOS DE: CASAS, APARTAMENTOS, FINCAS DE RECREO, LOTES, VEHICULOS, MAQUINARIA O EQUIPO?

Tenga en cuenta:

Arriendo: Es la suma de dinero recibida por el alquiler de viviendas, locales, maquinaria, equipo, etc.

Excluya los arriendos de fincas destinadas a usos agropecuarias y las cedidas en calidad de aparcería.

P51. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES RECIBIO DINERO POR VENTA DE PROPIEDADES (CASAS, EDIFICIOS, LOTES, MAQUINARIA, VEHICULOS, ELECTRODOMESTICOS, ANIMALES, ETC.)?

La pregunta hace referencia a la venta ocasional de propiedades como la venta de una casa, un carro, una nevera, etc. que generalmente permite al hogar completar el dinero que tienen que pagar por un inmueble nuevo o en mejor estado. También incluye la venta de propiedades para cubrir los gastos de consumo cuando el hogar está pasando por una situación económica difícil.

No se deben considerar en este rubro las ventas de propiedades que se hacen por negocio (comisionistas, vendedores de finca raíz) o como actividad permanente ya que en tal caso se tratan de ganancias que por lo tanto deben quedar en la pregunta 33, utilidad neta por trabajo independiente.

P52. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES RECIBIO PRESTAMOS?

Registre los préstamos obtenidos de entidades crediticias o de particulares. Se debe incluir también el monto percibido por concepto de hipotecas y empeños.

P53. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES LE DEVOLVIERON ALGUN DINERO QUE USTED HABIA DADO EN PRESTAMO?

Esta pregunta comprende todas aquellas devoluciones o retornos de dinero provenientes de prestamos hechos a particulares, o de la redención o cancelación de C.D.T, bonos o cualquier otra clase de activos financieros.

P54. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES RECIBIO ALGUN INGRESO POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO?

Tenga en cuenta:

Indemnización: Se refiere al dinero recibido como compensación por perjuicios ocasionados en el desempeño del trabajo como la pérdida o discapacidad de un miembro del cuerpo: pérdida de un brazo un pie, invalidez permanente, etc.

No se debe confundir el ingreso por indemnización con el ingreso por incapacidad, por el cual no se indaga en esta pregunta y el cual es un derecho prestacional en dinero por enfermedad general o maternidad.

P55. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES RECIBIO DINERO POR CESANTIAS O INTERESES A LAS CESANTIAS?

Lo que se desea captar en esta pregunta es el valor recibido por concepto de cesantías o interés a las cesantías, bien sea en efectivo, o como abonos a créditos de vivienda, educación, etc., previamente autorizados por el trabajador.

Tenga en cuenta:

Interés a las cesantías: Obligación adquirida por el empleador, la cual consiste en el pago de una suma de dinero, que se liquida con base en el 12% anual sobre saldos a 31 de diciembre, durante el mes de enero, o se liquida en las fechas de retiro del trabajador, o como resultado de una liquidación parcial en forma proporcional al tiempo de servicio.

P56. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES RECIBIO EN DINERO O EN ESPECIE, PRODUCTO DE GANANCIAS POR JUEGO, LOTERIAS, RIFAS, ETC?

Ganancias por juegos, loterías, rifas, etc.: Se refiere al dinero o el valor de los artículos recibido como producto del azar.

Si la persona recibió ganancias en especie, se le debe solicitar una estimación del valor de los artículos recibidos, tal como si se hubieran adquirido a los precios de mercado.

CAPITULO K: CONDICIONES DE VIDA DEL HOGAR Y TENENCIA DE BIENES (Para el jefe del hogar o su cónyuge)

OBJETIVOS

- Determinar la situación que ha vivido el hogar principalmente durante LOS ULTIMOS DOCE MESES, en términos de exposición a la violencia, enfermedades graves, etc.
- Medir el nivel de satisfacción de los hogares, frente a algunos aspectos como el empleo, la situación económica, el barrio, los amigos, etc.
- Identificar la cobertura y el conocimiento que tienen las personas acerca de los programas de la Red de Solidaridad Social.
- Indagar por el conjunto de bienes con los que cuenta el hogar

La información solicitada en éste capítulo debe ser suministrada por **el jefe del hogar o su cónyuge.**

CONDICIONES DE VIDA DEL HOGAR

P1. NOMBRE DE LA PERSONA QUE RESPONDE ESTE CAPITULO.

Escriba el nombre completo y el número de orden con el cual la persona es identificada en la encuesta.

P2. ACTUALMENTE LAS CONDICIONES DE VIDA EN SU HOGAR SON:

El objetivo de ésta pregunta es obtener la percepción que tiene el informante acerca de las condiciones de vida de su hogar (acceso a servicios, situación socioeconómica, etc.). Lea las tres alternativas y marque dónde corresponda según la opinión del entrevistado.

P3. USTED PIENSA QUE EL NIVEL DE VIDA ACTUAL DE SU HOGAR, RESPECTO AL QUE TENIA CINCO AÑOS ATRAS ES:

Se trata de identificar, si el nivel de vida del encuestado ha mejorado, continúa lo mismo o es peor que hace 5 años, es decir que se debe establecer una comparación entre su forma de vida actual con la de 1992. Marque códigos 1, 2 ó 3 según la respuesta del informante.

P4. CON RELACION AL HOGAR DONDE SE CRIO, ESTE HOGAR VIVE ECONOMICAMENTE.

Se quiere conocer cómo ha evolucionado la situación económica, teniendo en cuenta el hogar de crianza y el hogar actual de la persona. Marque código 1, 2 ó 3 según el caso.

P5. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES, CUALES DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS SE HAN PRESENTADO EN SU HOGAR:

Lea la pregunta y las diferentes situaciones difíciles que ha podido enfrentar el hogar, marque X en una o en todas las que indique el entrevistado. De no haber tenido problemas, señale el código 2.

P6. COMO SE SIENTE USTED FRENTE A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Se busca indagar acerca del nivel de satisfacción de los integrantes del hogar respecto a su empleo, situación económica, vivienda, seguridad del barrio y relaciones con familiares y amigos. Para cada uno de los conceptos referidos marque X, según la calificación del informante.

P7. DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES, CUAL CREE USTED QUE LE PUEDE PRODUCIR MAS TENSION O PREOCUPACION:

Se quiere percibir cuál de las situaciones enunciadas, le afectaría más a la persona entrevistada. Se acepta sólo una marcación.

P8. LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO LIBRE, LOS DOMINGOS O FESTIVOS, LA PASA CON SU FAMILIA:

Se quiere saber, si los entrevistados desarrollan actividades en familia, puede ser con personas del mismo hogar o familiares que viven en otra vivienda, como podría ser el caso de hogares unipersonales.

P9. EN ESTE HOGAR HAY PERSONAS CON PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO O DROGADICCION?.

Se busca determinar si alguno de los miembros del hogar es adicto a algún tipo de drogas alucinógenas o barbitúricos (bazuco, crack, marihuana, cocaína, etc.)y/o bebidas alcohólicas(cerveza, aguardiente, etc.).

P10. EN ESTE HOGAR HAY PERSONAS CON PROBLEMAS DE INVALIDEZ FISICA O MENTAL?.

Se quiere establecer si en el hogar hay personas con limitaciones físicas o mentales, que les impidan llevar una vida totalmente normal.

P11. COMO SE SIENTE EN EL BARRIO O VEREDA DONDE VIVE:

Si responde que se siente seguro, marque código 1 y pase a la pregunta 13, si se siente inseguro, marque código 2 y continúe.

P12. CUAL ES LA CAUSA PRINCIPAL POR LA CUAL SE SIENTE INSEGURO EN EL BARRIO O VEREDA DONDE VIVE?.

Tenga en cuenta que la inseguridad hace referencia al entorno de la vivienda y no a la seguridad con que pueda contar ésta. Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la que más se ajuste a la información dada por el entrevistado.

Recuerde:

Presencia de grupos o establecimientos que generan desconfianza o alteran el orden público, se refiere a individuos que frecuentan el barrio y que por sus costumbres y estilo de vida crean desconfianza, mal ambiente e intranquilidad entre los habitantes del sector. Se incluyen las pandillas de jóvenes viciosos, sectas satánicas, indigentes, cartoneros, recicladores, prostitutas, homosexuales, etc. Igualmente los negocios dedicados a la venta de bebidas alcohólicas o drogas, sitios nocturnos, prostíbulos, bares, etc.

Conflictos políticos o sociales: cuando se presentan enfrentamientos por las diferentes inclinaciones políticas de los habitantes, creando disputas y hasta agresiones verbales y físicas. Estos problemas pueden estar causados por delimitación de linderos, envidias entre vecinos, etc.

P13. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES DE CUALES DE LOS SIGUIENTES HECHOS HA SIDO VICTIMA USTED O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR:

Busca determinar si algún miembro del hogar ha sido víctima de delitos durante los últimos doce meses y tipificar el delito del que fue víctima. Lea cada una de las alternativas y marque X en la(s) casilla(s) correspondiente(s). De presentarse algún delito que no esté referenciado, señale la alternativa "Otro cuál?" y escríbalo en el espacio destinado para ello. Si no ha sido víctima de alguno de estos hechos, marque el código 2 y pase a la pregunta 15.

P14. DESPUES DE COMETIDO ESTE HECHO A QUIENES RECURRIERON?.

Se busca determinar la actitud o las medidas adoptadas por las personas del hogar frente a hechos delictivos; si instauraron la denuncia ante la autoridad competente o comunicaron a otros organismos institucionales. Lea cada una de las alternativas y marque X en la(s) casilla(s) correspondiente(s). En caso de haber comunicado a otra persona o entidad no incluida, señale "Otro, cuál?" y escríbala en el espacio destinado para ello. Si no recurieron a nadie, marque código 2.

P15. LOS INGRESOS DE SU HOGAR:

Se quiere establecer si los ingresos que tiene el hogar le alcanzan para satisfacer sus necesidades, o al menos las necesidades mínimas. Marque X de acuerdo a la respuesta del informante.

P16. CUAL CONSIDERA USTED QUE DEBERIA SER EL INGRESO MINIMO MENSUAL QUE REQUIERE SU HOGAR PARA SATISFACER ADECUADAMENTE SUS NECESIDADES?.

Escriba en el espacio correspondiente, el valor en pesos de los ingresos mínimos mensuales que requiere el hogar para satisfacer sus necesidades.

P17. CONOCE USTED LA EXISTENCIA DE LOS PROGRAMAS DE LA RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL ?

Busca establecer el grado de conocimiento acerca de los programas de la Red de Solidaridad Social. Si la respuesta es afirmativa, marque código 1, si es negativa, marque código 2 y pase a la pregunta 20.

Recuerde:

La Red de Solidaridad Social es el programa bandera de la política social del Gobierno actual, que desarrolla una estrategia de lucha contra la pobreza buscando que los acercamientos del Estado a poblaciones tradicionalmente aisladas, generen compromisos permanentes. El objetivo de la Red de Solidaridad es llevar subsidio de vivienda, subsidio alimentario, subsidio escolar para educación básica primaria, auxilio para ancianos indigentes, auxilio para vinculación a la salud y todo aquello que supere las condiciones de pobreza en las poblaciones más vulnerables conformadas por niños, mujeres y ancianos.

P18. ALGUIEN DE SU HOGAR HA SIDO BENEFICIARIO DE ALGUNO DE LOS PROGRAMAS DE LA RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL?.

A través de esta pregunta se busca establecer la cobertura y focalización de los recursos de la red de solidaridad social. Si la respuesta es afirmativa, marque código 1, en el espacio destinado escriba el nombre de la persona a quién benefició y el número de orden con el cual está identificada en la encuesta. Si la respuesta es negativa, marque el código 2 y pase a la pregunta 20.

Para el caso en que una persona del hogar es beneficiaria de más de uno de los programas de la Red de Solidaridad Social o varias personas del hogar disfrutan de algún programa, haga las anotaciones del caso en los espacios destinados para observaciones.

P19. DE QUE PROGRAMA?.

Escriba el nombre del programa o programas con el que fue beneficiada la persona y deje en blanco las casillas de uso exclusivo para codificación.

Entre los diferentes programas de la Red de Solidaridad Social están:

- Apoyo de sostenimiento para la capacitación de jóvenes pobres desempleados.
- Auxilio ancianos indigentes
- Construcción de áreas recreativas
- Generación de empleo rural.
- Generación de empleo urbano
- Habitantes de la calle
- Mejoramiento del entorno urbano en las áreas marginales
- Reciclaje
- Revivir (ancianos)
- Subsidio a jóvenes con talentos deportivos y culturales
- Subsidio a la vivienda urbana de interés social
- Subsidio alimentario a menores de 7 años en áreas rurales
- Subsidio escolar para educación básica primaria a dependientes de mujeres jefe de hogar
- Subsidio para complemento alimentario a los menores de los hogares del ICBF
- Subsidios de saneamiento básico y mejoramiento de la vivienda rural
- Vinculación al régimen subsidiario en salud a las gestantes y lactantes

TENENCIA DE BIENES

P20. CUALES DE LOS SIGUIENTES BIENES POSEE ESTE HOGAR?.

Se quiere identificar los bienes que tiene el hogar o algún miembro de éste en forma particular. Lea la lista de artículos pausadamente y marque X en las casillas que corresponda a los que indique el entrevistado. Si alguno de los bienes listados es compartido con un negocio, se considera que es del hogar, siempre y cuando el uso predominante sea por parte de éste. En caso de que el hogar no tenga ninguno de los bienes que aparecen en la lista, marque el código 2.

CAPITULO L: GASTO DE LOS HOGARES

OBJETIVOS:

- Determinar los niveles de gasto de los hogares de acuerdo a grandes grupos, así como los patrones y la estructura del mismo.
- Examinar los lugares y hábitos de compra en cuanto al grupo de alimentos y bebidas.
- Establecer los gastos en bienes y servicios a los que pueden acceder los hogares con el fin de realizar análisis de bienestar.

Cada persona y cada hogar utiliza sus ingresos en la adquisición de bienes y servicios y en ahorro o inversión. En términos simples se puede afirmar que el ingreso del hogar se utiliza de dos maneras: se ahorra o se gasta.

Los gastos del hogar se pueden clasificar como gastos de consumo y otras erogaciones (salidas de dinero) que no constituyen gastos en consumo. En el primer caso se trata de la adquisición de bienes y servicios para uso común del hogar (compra de alimentos y enseres domésticos por ejemplo) o para uso personal de cada uno de los miembros del hogar (gastos de bolsillo o en artículos de cuidado personal por ejemplo). Las erogaciones que no constituyen gasto en consumo son aquellas salidas de dinero que tiene el hogar como pueden ser el pago de impuestos, las transferencias a otros hogares, etc.

Algunos miembros del hogar, como los pensionistas, los huéspedes, el servicio doméstico, los hijos del servicio doméstico y los trabajadores no participan de la totalidad de los gastos en común ni aportan sus ingresos al hogar. En consecuencia tenga presente que no se registran en este capítulo los gastos correspondientes a estas personas.

Para captar el gasto se utilizará el concepto de adquisición según el cual se considera que se ha producido un gasto en determinado artículo en el momento en que el hogar entra en posesión del mismo, sin importar si éste es consumido o no.

Es decir que para anotar en este capítulo un gasto en determinado bien o servicio se requiere que el hogar haya efectuado el gasto durante el período de referencia.

Las formas de adquisición que se pueden presentar se resumen, así:

- a. Adquisición mediante pago de contado: cuando el pago se realiza en una sola transacción.
- b. Adquisición mediante pago a crédito: incluye las compras al fiado, con tarjeta de crédito, por sistema de clubes, etc. Algunos de estos sistemas de pago pueden incluir la entrega de una cuota inicial y sistemas de financiación y garantías.
- c. Autoconsumo y autosuministro: cuando el hogar produce artículos con fines comerciales (para venderlos y obtener ingresos) y toma parte de su producción para el consumo propio se dice que existe **autoconsumo**. Si el hogar adquiere artículos

para venderlos y obtener así ingresos y toma parte de esos artículos para su propio consumo se dice que existe **autosuministro**.

d. Existen otras maneras de adquirir bienes para el consumo del hogar. Tal es el caso de los bienes obsequiados al hogar, es decir que no representan un desembolso de dinero para el hogar.

Tenga en cuenta que los miembros del hogar pueden adquirir bienes para que sean usados o consumidos por el hogar o para otras personas no pertenecientes a éste, esto hace referencia a los regalos que pueden hacer los miembros del hogar, estos dos tipos de adquisiciones deben ser reportadas a lo largo del capítulo, por ejemplo:

Si un miembro del hogar compró un reloj de pulso para uso personal en enero de 1997 por un valor de \$ 30.000 pagado en efectivo y en marzo otro miembro compró un anillo para regalar por un valor de \$ 80.000 pagado también en efectivo, en la columna valor pagado (pregunta 37) para el rubro 82, debe registrarse \$ 110.000, siempre y cuando ningún otro miembro del hogar haya adquirido otros artículos de joyería pagados en efectivo durante el período de referencia (últimos doce meses).

Para facilitar el manejo de la información sobre gastos y recolección de datos, se han clasificado los bienes y servicios así:

- 1. Alimentos y bebidas
- 2. Gastos personales
- 3. Gastos mensuales
- 4. Gastos trimestrales
- 5. Gastos anuales

El informante para este capítulo será el ama de casa o la persona que generalmente hace las compras en el hogar, excepto la empleada doméstica.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

En este primer subcapítulo se obtendrá la información relacionada con los bienes de consumo frecuente en el hogar, tales como alimentos y bebidas.

En este caso el período de referencia corresponde a los ULTIMOS SIETE DIAS, es decir los últimos siete días corridos desde el día anterior a la encuesta. De esta forma si la encuesta es realizada el miércoles 19 de mayo, los últimos siete días comprenden desde el miércoles anterior, 12 de mayo, hasta el martes 18 de mayo.

P1. COMO ACOSTUMBRAN HACER LAS COMPRAS DE ALIMENTOS PARA EL HOGAR?

Esta pregunta tiene como objetivo conocer los hábitos de compra de alimentos del hogar. En caso de que el informante manifieste hacer un solo mercado de granos, frutas, verduras y carnes, alternativa 1, continúe, si el hogar realiza un mercado de granos y otro de frutas y verduras, alternativa 2, pase a pregunta 7, si se hacen compras a diario, varias veces por semana o de vez en cuando pase a pregunta 16.

P2. CADA CUANTO HACEN ESTE MERCADO?

Esta pregunta pretende establecer la periodicidad con que se hace el mercado de granos, frutas, verduras y carnes, puede ser decadal, quincenal, cada 20 días, mensual, bimestral, trimestral o anual.

P3. ESTE MERCADO INCLUYE ARTICULOS DE ASEO?

Un hábito de compra frecuente cuando el hogar realiza un solo mercado es que este incluya adicionalmente a los alimentos y bebidas, los artículos de aseo, por tanto es de interés conocer si el valor que luego se reportará corresponde a estos dos grupos de productos o solo a alimentos y bebidas.

P4. FECHA DEL ULTIMO MERCADO

Pida al informante que recuerde la fecha del último mercado realizado y diligéncielo en las casillas destinadas a este fin.

P5. VALOR DEL ULTIMO MERCADO

Registre el valor pagado por concepto del último mercado de granos, frutas, verduras y carnes, aún cuando éste haya sido pagado con tarjeta de crédito.

P6. EN QUE LUGAR HACEN EL MERCADO DE GRANOS, FRUTAS, CARNES Y VERDURAS?

Esta pregunta pretende determinar los hábitos de compra en alimentos con relación al lugar de compra, lea la pregunta y espere la respuesta para registrarla en la alternativa correspondiente. Para la alternativa Caja de Compensación Familiar tenga en cuenta que se refiere a las actividades de mercadeo que desarrolla algunas de esas entidades entre las cuales está: Colsubsidio, Cafam, Comfaliar, Comfaboy (en Boyacá), Comfaca (en Caquetá), Cajasan (en Santader), Comcaja (Caja de compensación familiar campesina), Comfama (en Antioquia). Cualquiera que sea la respuesta pase a P16, en donde se indagará por los gastos realizados en alimentos y bebidas durante los ULTIMOS SIETE DIAS.

P7 a P11 y P12 a P15. Estas preguntas buscan indagar la periodicidad, la fecha del último mercado, el valor y el lugar de compra de los mercados de granos por una parte y por otra

del mercado de frutas y verduras para los hogares que realizan estos mercados por separado (alternativa 2 en P1). Para diligenciar estas preguntas siga las mismas instrucciones dadas para preguntas 2 a 6.

El resto del subcapítulo está compuesto por el listado de los alimentos y bebidas para los cuales se hacen preguntas distribuidas en columnas, el diligenciamiento se debe hacer horizontalmente artículo por artículo desde la P16 hasta P20, siguiendo el flujo correspondiente:

P16. CUALES DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS COMPRO EL HOGAR DURANTE LOS ULTIMOS 7 DIAS:

Esta pregunta esta conformada por dos columnas en la primera se encuentra el nombre del **alimento**, y en la segunda se debe trasladar el código 1 o 2 de acuerdo a la respuesta. Si esta es afirmativa pase a P17, si es negativa pase a P18.

P17. CUAL FUE EL VALOR TOTAL PAGADO EN _____DURANTE LOS ULTIMOS 7 DIAS?

Anote en la columna de **Vr. Pagado** el dinero gastado en el artículo mencionado, sin importar si el artículo fue dado al fiado o pagado inmediatamente.

El procedimiento para la obtención del valor total gastado en cada rubro, consiste en leer dentro de cada uno todos los artículos enunciados e ir preguntando por el gasto en cada uno de ellos durante los últimos 7 días. Para facilitar la obtención del gasto total, el recolector deberá ir sumando el valor correspondiente a los gastos efectuados de acuerdo a la información suministrada. Para hacer estas operaciones puede utilizar la página en blanco anterior a este cuadro.

P18. DURANTE LOS ULTIMOS 7 DIAS, EN ESTE HOGAR ADQUIRIERON _____SIN TENER QUE COMPRARLO?

Esta pregunta trata de establecer si el alimento fue recibido o adquirido por el hogar en forma diferente a la compra, esto se refiere a la obtención por medio de autosuministro, autoconsumo, recibido como pago en especie o como regalo. Traslade el código correspondiente a la respuesta obtenida, si la respuesta es positiva continúe con P19 y 20, en caso contrario pase al siguiente renglón.

P19. DE DONDE LO OBTUVIERON?

Los alimentos adquiridos por el hogar sin tener que comprarlos pueden ser obtenidos de tres formas:

- 1. A través de autosuministro o autoconsumo, es decir sacados de la finca, huerta o negocio de propiedad del hogar (alternativa 1).
- 2. Como pago en especie por el trabajo realizado por algún miembro del hogar (código 2), tenga en cuenta que los subsidios en especie: mercados entregados por las Cajas de Compensación a los trabajadores que devengan menos de 4 salarios mínimos afiliados y que tienen hijos menores de 23 años cuya actividad principal es estudiar, NO DEBE REGISTRARSE en esta pregunta aún cuando hayan sido recibidos en el período de referencia, pues deben haber sido reportados en la pregunta 25 del capítulo J: Fuerza de Trabajo.
- 3. Como regalo u obseguio de familiares, amigos, o dados en limosna, etc. (código 3)

Traslade el código correspondiente de acuerdo a la respuesta obtenida.

P20. EN CUANTO ESTIMA EL PRECIO DEL _____ OBTENIDO?

A través de esta pregunta se pretende cuantificar los alimentos que fueron obtenidos por el hogar sin tener que comprarlos, lo cual relacionándolo con la pregunta anterior será de utilidad para determinar la importancia y frecuencia que este tipo de adquisición tiene. Solicite al informante hacer una estimación del valor del bien recibido si hubiera tenido que comprarlo, es decir a precios de mercado o comerciales.

Una vez obtenida la información del rubro identificado con el número de orden 20: Gaseosas y maltas, pregunte al informante que recuerde si durante los ULTIMOS 7 DIAS el hogar adquirió otros alimentos no incluidos en los rubros anteriores, si es así, registre en el rubro 21: otros a cuales corresponde, escriba 1 en la columna código respuesta de P16, en P17 pídale el valor pagado por esos alimentos y de igual forma diligencie las preguntas 18, 19 y 20.

GASTOS PERSONALES

Se denominan gastos personales aquellos gastos de menudeo o de bolsillo que las personas hacen muy frecuentemente, como pueden ser los gastos de transporte y los alimentos tomados fuera de casa. El período de referencia para estos gastos son los ULTIMOS 7 DIAS es decir los últimos siete días corridos desde el día anterior a la encuesta.

Tenga en cuenta que estos gastos deben corresponder a la sumatoria de los gastos de cada uno de los miembros del hogar, excluyendo el servicio doméstico, los hijos del servicio doméstico, los trabajadores, los huéspedes y los pensionistas.

P21. DURANTE LOS ULTIMOS 7 DIAS UNA O MAS PERSONAS DEL HOGAR GASTARON DINERO EN:

Realice esta y las siguientes (P22, 23, 24 y 25) siguiendo las mismas instrucciones dadas para los gastos en alimentos y bebidas.

Tenga en cuenta que el rubro 37: Comidas fuera de la casa incluyen no solamente los desayunos, almuerzos y comidas completas adquiridas fuera del hogar, sino también otros alimentos como galletas, arepas, pan, almojábanas, yoghurt, frituras, helados, café, tinto, jugos y en general todos aquellos consumidos fuera del hogar.

GASTOS MENSUALES, TRIMESTRALES Y ANUALES

En este subcapítulo y los siguientes, se busca obtener los gastos correspondientes a los artículos no duraderos personales y del hogar, vestido y calzado y otros bienes durables como los muebles y accesorios para el hogar.

El diligenciamiento de estos subcapítulos comienza con una introducción que busca aclarar al informante, de qué se trata cada parte del capítulo, sin embargo, si el recolector encuentra que la explicación no es suficiente debe ampliarla o replantearla en términos apropiados para lograr la mejor colaboración de su informante.

En varias partes del capítulo se encuentran preguntas como: Señor(a) durante el MES PASADO de ______, los miembros de este hogar adquirieron o realizaron pagos por algunos de los siguientes artículos o servicios?, estas preguntas sirven de introducción a la lectura de la lista de artículos y establecen claramente el período de referencia. Al formular este tipo de preguntas es importante que el recolector anote sobre la línea continua el período preciso para el que se pide la información (nombre del mes pasado, los últimos tres meses o los últimos doce meses).

Con respecto a la adquisición de bienes o pagos realizados a través de crédito, tenga en cuenta:

1. Las compras o pagos realizados con tarjeta de crédito deben excluirse: pues de no ser así estaríamos duplicando la información cuando registramos el valor pagado por tarjetas de crédito correspondiente al rubro 50: Pago del último recibo por tarjetas de crédito, del subcapítulo de gastos mensuales. Tenga en cuenta que un hábito frecuente es pagar una parte del valor de un bien en efectivo y cancelar la restante por medio de la tarjeta de crédito, caso en el cual deberá registrarse solo el valor pagado de contado.

Por ejemplo: Si un miembro del hogar compró en marzo de 1997 unos zapatos cuyo valor era de \$50.000 y la forma de pago se hace dando \$20.000 en efectivo y \$30.000 con tarjeta de crédito, en la columna valor pagado (P32) correspondiente al rubro 61, deberá registrarse \$20.000 siempre y cuando ningún otro miembro del hogar haya adquirido calzado pagado en efectivo.

2. Si el pago se hace pagando solo la cuota inicial: se debe diligenciar solamente el valor pagado en efectivo (tanto por la cuota inicial como por cuotas canceladas al momento de la encuesta), en este sentido, si estamos hablando de un gasto de los últimos doce meses, por ejemplo la adquisición de un televisor cuyo costo total es de \$800.000 y se adquirió a crédito pagando una cuota inicial de \$300.000 quedando pendientes cinco cuotas de \$100.000, y en el momento de la encuesta el hogar ha pagado dos de esas cuotas, debe registrarse en pregunta 37 \$500.000.

GASTOS MENSUALES

En este subcapítulo se indaga por los gastos del hogar que tienen una periodicidad de adquisición o de pago mensual, dentro de esta se incluyen los productos no duraderos personales y del hogar y pagos mensuales como el pago de empleados del servicio doméstico, de tarjeta de crédito entre otros.

Tenga en cuenta que el rubro identificado con el número 51: Transferencias a otros hogares (ayudas a padres, hermanos, hijos, etc.) o pensión alimenticia se encuentra sombreado a partir de la pregunta 28, puesto que este tipo de gastos no pueden ser autosuministrados, obsequiados, ni recibidos como pago en especie, el sombreado indica que estas preguntas (28, 29 y 30) no deben formularse.

Aún cuando no es frecuente, el pago de ciertos servicios puede ser efectuado por personas no pertenecientes al hogar. Este es el caso de estudiantes universitarios cuya familia vive en otra ciudad o de personas ancianas que viven solas. Este tipo de pagos que no corresponden al desembolso de efectivo por parte de los miembros del hogar deben ser registrados en las preguntas 28, 29 y 30.

GASTOS TRIMESTRALES

En este subcapítulo se indaga por los gastos del hogar que tienen una periodicidad de adquisición o de pago trimestral. No olvide recordar al informante que debe incluir los gastos efectuados por TODOS los miembros del hogar excluyendo empleados domésticos y sus hijos, huéspedes, trabajadores y pensionistas.

GASTOS ANUALES

En este subcapítulo se indaga por los gastos del hogar que tienen una periodicidad de adquisición o de pago anual, en los cuales se incluyen bienes durables como muebles, vehículo, electrodomésticos, entre otros.

Tenga en cuenta que algunos de estos bienes como es el caso de los rubros identificados con los numerales 77: Vehículo o moto para uso del hogar y 78: Compra de bienes raíces diferentes a la vivienda que ocupan, entre otros, pueden haber sido adquiridos por el hogar para el funcionamiento de un negocio familiar, que como se verá posteriormente son ampliamente detallados en el capítulo destinado a este tipo de actividades, por tal razón, deberán incluirse en este capítulo solamente los bienes comprados para **uso predominante** del hogar.

Observe que el rubro identificado con el numeral 78: Compra de bienes raíces diferentes a la vivienda que ocupan, se encuentra sombreado a partir de la pregunta 38, puesto que este tipo de bienes no pueden autosuministrarse y es muy poco frecuente que se obtengan como obsequio, razón por la que estas preguntas no deben formularse.

CAPITULO M: ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Una de las actividades económicas más importantes que se desarrolla en el país es la agropecuaria, que es una fuente de trabajo y producción de bienes alimenticios y primarios para la agroindustria.

OBJETIVOS

- Determinar las condiciones de vida de los hogares que se dedican a la actividad agropecuaria y en que medida estas condiciones difieren de las de los hogares que se dedican a otras actividades.
- Establecer la relación entre pobreza, forma de explotación agropecuaria y tenencia de la tierra en diferentes regiones del país.
- Determinar la tenencia de la tierra, el tipo de cultivos o actividad de cría de animales a la que se dedican los hogares y la utilización de los diferentes factores: capital (maquinaria, herramientas), tierra y trabajo.
- Cuantificar el ingreso disponible de aquellos hogares en donde uno o más de sus miembros, ya sean patrones o trabajadores independientes, derivan la mayoría de sus ingresos de las actividades agropecuarias.
- Indagar por el destino de la producción agropecuaria, en especial diferenciar la destinada a la venta de la autosuministro.
- Determinar las fuentes de financiamiento y de asistencia técnica que reciben o contratan los hogares para desarrollar y mejorar sus niveles técnicos en la producción agropecuaria.

EL INFORMANTE

La persona más idónea para proporcionar esta información es el miembro del hogar a cuyo cargo está la producción agropecuaria, o sea la persona que dirige técnica y económicamente los cultivos, la producción pecuaria y/o la crianza de animales.

El productor agropecuario puede ser el jefe o cualquier otro miembro del hogar, siempre y cuando desarrolle actividades agrícolas o pecuarias. Estas personas pueden tener fincas o parcelas propias, en arriendo, aparcería, usufructo o posesión de hecho o simplemente desarrollar estas actividades en pequeña escala en el patio, solar, lote o terreno de su vivienda. En cualquier caso, el informante debe ser el miembro del hogar que dirige técnica y administrativamente la producción. Si por cualquier causa éste no puede ser localizado dentro de la etapa de recolección, el informante será el miembro del hogar que más conocimientos tenga acerca de la producción agropecuaria.

En caso de existir varias parcelas o fincas explotadas por diferentes miembros del hogar, se debe entrevistar a cada uno de ellos para tomar la información correspondiente a cada parcela o finca. También se aceptará información del administrador de la finca en los casos en que este conozca la información solicitada y haya sido autorizado por el productor agropecuario (miembro del hogar).

DEFINICIONES

Períodos de referencia: Para captar la información de este capítulo, se tienen varios períodos de referencia: últimos doce meses, últimos tres meses, ultimo mes. Al leer estas preguntas se debe precisar al entrevistado para que periodo de referencia se necesita la información. Se debe tener presente que sin importar si la encuesta se realiza en los primeros o los últimos días del mes, la cuenta sobre el período de referencia no incluye el mes en el que se esta realizando al encuesta. Ejemplo, si la aplicación de este capítulo se realiza el 29 de mayo, los períodos de referencia serán:

Los últimos doce meses: Mayo/96 a Abril/97

Los últimos tres meses: Febrero, marzo y abril del 97

Último mes: Abril del 97.

Para el diligenciamiento de este capítulo tenga en cuenta los siguientes conceptos:

Productor: es la persona que tiene bajo su dirección los aspectos técnicos, administrativos y financieros de los cultivos y/o de la cría de animales. Es decir, es la persona encargada de tomar las decisiones sobre la producción, la contratación de trabajadores, la compra de insumos y la venta de la producción agropecuaria y/o forestal.

Finca o parcela: Es una superficie delimitada y continua, que puede estar constituida por uno o más lotes. Tiene una sola forma de tenencia y está dedicada a labores agropecuarias. A las parcelas o fincas se las conoce con diferentes nombres, de acuerdo a la región del país donde se encuentren (fincas, haciendas, granjas, etc.).

Producción agrícola: se refiere a las actividades de siembra de cultivos para la obtención de productos primarios y alimenticios con destino a la agroindustria o al consumo directo. La producción agrícola utiliza recursos como tierra, mano de obra y tecnología e involucra varias etapas, tales como preparación de la tierra, siembra, fumigación y recolección de la cosecha, las cuales dependen en tiempo e intensidad del tipo de cultivo.

Producción pecuaria: comprende la actividad de cría de animales, cuya explotación tiene como objetivo la venta, el consumo directo, la obtención de productos derivados (leche, huevos, etc.) o la transformación de bienes de origen animal en bienes de carácter agroindustrial (cuero).

Tierras arrendadas: son los terrenos sobre los cuales se tiene el derecho de usufructo (ser utilizados), durante determinado tiempo a cambio de un canon de arrendamiento convenido entre el arrendatario y el arrendador, el cual puede ser pagado en dinero, cosecha, etc.

Tierras en aparcería: aquellas que se explotan mediante un convenio entre dos partes, una de las cuales aporta la tierra (lote o parcela), y la otra aporta el trabajo y los insumos, para la producción. El resultado de esta producción se divide entre las partes, de acuerdo a proporciones previamente acordadas.

P1. ALGUNO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR TIENE TIERRAS, PARCELAS PROPIAS, EN USUFRUCTO, COLONIZACION O POSESIÓN DE HECHO DESTINADAS A USOS FORESTALES, LABORES AGRICOLAS O CRÍA DE ANIMALES? (NO INCLUYA FINCAS DE RECREO).

La pregunta busca determinar si en el hogar existen miembros que tengan tierras destinadas a la siembra, cría de animales o a la explotación forestal (siembra de plantas orientadas a la preservación del medio ambiente y explotación maderable). Esta explotación puede o no ser realizada por miembros del hogar y se pueden encontrar parcelas en cualquiera de las siguientes formas de tenencia:

Tierras propias: son las extensiones de terreno sobre las cuales se tienen títulos de propiedad, es decir la capacidad de disponer (producir, arrendar o vender) de ellos y pueden haber sido adquiridos por compra, donación o herencia.

Tierras en usufructo: aprovechamiento de tierras por parte de una persona o grupo de personas con previa autorización del propietario o administrador de ellas, sin que se tenga que pagar retribución alguna.

Tierras en posesión de hecho (invasores): cuando el hogar explota tierras que no son de su propiedad y sin previa autorización del propietario o administrador.

Tierras en colonización: tierras baldías de propiedad del estado que están siendo explotadas por particulares y de las cuales no se tienen títulos de propiedad.

Lea textualmente la pregunta, si la respuesta es negativa pase a la P7.

P2. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES ALGUNO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR REALIZÓ LABORES AGRICOLAS O CRIA DE ANIMALES EN LA FINCA, TIERRA O PARCELA?

El objetivo de esta pregunta es determinar si en los últimos doce meses las tierras reportadas en la pregunta anterior, han sido explotadas directamente por los **miembros del hogar**. Si la respuesta es positiva, entonces es nuestro interés indagar al hogar sobre las características de la finca y de las actividades agropecuarias que allí realiza, por lo tanto debe pasarse a pregunta 10. Si el hogar no explota esta tierra, necesitamos determinar la extensión y el uso que se le está dando, por lo tanto continúe con la siguiente pregunta.

P3. DIGAME EL NOMBRE DE CADA UNA DE ESTAS FINCAS, PARCELAS O TIERRAS

En esta pregunta se registra el nombre de cada una de las fincas, parcelas, o tierras de propiedad de los miembros del hogar que no realizaron directamente labores agropecuarias o forestales.

Se pueden encontrar fincas o parcelas que no tengan nombre, en tales casos, escriba "SN" que significa Sin Nombre.

Luego de realizar el registro de los nombres, **efectúe las siguientes preguntas (3 a 6) en forma horizontal.** Diligencie la información de una finca o parcela antes de continuar con la siguiente y complete la información para todas las fincas o parcelas.

P4. CUAL ES EL AREA DE LA FINCA O PARCELA?

Esta pregunta pretende establecer la extensión de cada una de las fincas o parcelas del hogar que no son explotadas directamente por sus miembros. Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, registrando el área y el código de la unidad de medida (C.U.M.) proporcionada.

Tenga en cuenta las siguientes indicaciones para su correcto diligenciamiento:

- 1) En la columna Area, anote en números enteros o decimales el área que le informen tiene la finca o parcela.
- 2) En la columna C.U.M. escriba el código de la unidad de superficie indicada.

Los códigos de unidad de superficie se encuentran en el recuadro de la pregunta, tenga presente que estas unidades de medida tienen las siguientes equivalencias en metros cuadrados:

Hectárea.... = 10.000 metros cuadrados

Cuadra, Fanegada, plaza o cabulla = 6.400 metros cuadrados

Cuarterón = 2.500 metros cuadrados

Si el informante expresa el área en una unidad de medida diferente de las relacionadas en la pregunta, indague a cuantos metros equivale y haga la conversión escribiendo el respectivo resultado en la columna Area, así como el código correspondiente a la unidad de medida en la columna C.U.M. No escriba en fraccionarios.

P5. LA FINCA O PARCELA ESTA:

Esta pregunta busca establecer el uso que se le está dando a la tierra, de acuerdo a las siguientes definiciones:

Dada en arriendo: cuando la tierra ha sido entregada a otra persona para que la explote recibiendo a cambio una retribución en dinero, en trabajo o en cosecha o mediante combinatorias de estas.

Dada en aparcería: cuando la explotación agropecuaria se realiza a través de un convenio entre el dueño de la tierra (aporta la tierra) y otra persona que aporta el trabajo y los insumos. El resultado de la producción se divide entre las partes, de acuerdo a proporciones previamente establecidas.

NOTA: Tenga en cuenta que la diferencia con la aparcería es que en esta última el dueño de la tierra se involucra en la producción y el pago que recibe por este concepto depende de lo que se obtenga en cada cosecha, mientras que en la modalidad de arriendo lo que se paga por el uso de tierra es una suma de dinero, cantidad de cosecha o de trabajo, acordada independientemente de la cosecha que se obtenga.

Cedida o dada en usufructo: cuando la finca o parcela es cedida a otra persona para que la explote sin ningún tipo de retribución en dinero, cosecha o trabajo para el propietario..

Lea cada una de las alternativas y siga el flujo de acuerdo al tipo de respuesta.

Si la finca está cedida, dada en usufructo o no se le ha dado ningún uso pase la pregunta 7.

P6. CUANTO RECIBEN POR EL ARRIENDO O EN CUANTO ESTIMAN LO QUE RECIBEN ANUALMENTE POR CONCEPTO DE APARCERIA DE ESTA FINCA O PARCELA?

Esta pregunta tiene como propósito establecer el ingreso anual que obtiene el hogar por el arriendo o aparcería de la finca o parcela de su propiedad.

P7. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES LOS MIEMBROS DE ESTE HOGAR HAN TOMADO EN ARRIENDO O APARCERIA FINCAS, PARCELAS O TIERRAS PARA DESTINARLAS A USOS FORESTALES, LABORES AGRÍCOLAS O CRIA DE ANIMALES?

Se busca determinar si los miembros del hogar , tanto los que poseen tierra pero no la explotan directamente como los que no la tienen, adquirieron en los últimos doce meses fincas o parcelas en arriendo o aparcería para destinarlas a actividades agropecuarias.

Si la respuesta es afirmativa se debe pasar a la pregunta 22 con el objeto de indagar el área de la tierra y posteriormente conocer el uso que se le da a la misma.

P8. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES VENDIERON USTEDES ALGUNA PARCELA DE SU PROPIEDAD DESTINADA A USOS FORESTALES, LABORES AGRÍCOLAS O CRIA DE ANIMALES?

El propósito de esta pregunta es determinar si algún miembro del hogar vendió tierras de su propiedad dedicadas a la siembra o cría de animales. Si es así, pase a la pregunta 30 con el propósito de captar tanto la extensión como el uso que se le dio a la tierra.

P9. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES TUVIERON LOS MIEMBROS DE ESTE HOGAR ANIMALES DE CRIA COMO: GALLINAS, VACAS, CERDOS, PECES, CONEJOS, OVEJAS, ETC.?

Esta pregunta está dirigida a todos aquellos hogares que:

- Poseen finca de su propiedad, pero no desarrollaron directamente actividades agropecuarias y no tomaron parcelas en arriendo o aparcería ó
- No han vendido fincas o parcelas durante los últimos doce meses, ni tienen fincas o parcelas de su propiedad y no explotan tierras tomadas en arriendo o aparcería.

Se busca establecer si estos hogares realizan tareas pecuarias en el lote de la casa de uso habitacional, en tierras de familiares, en el sitio donde trabajan, o a la orilla de los carreteras y espacios baldíos. Si el hogar se encuentra en esta condición es necesario indagar por los animales que poseen y los ingresos y costos asociados a esta actividad, por tanto pase a la pregunta 56. Si la respuesta es negativa termine el capítulo y proceda a diligenciar para los hogares rurales el capítulo N (reforma agraria). Para los hogares urbanos pase al capítulo O (Negocios familiares).

FINCAS O PARCELAS PROPIAS TRABAJADAS POR EL HOGAR

P10. DIGAME EL NOMBRE DE CADA UNA DE LAS FINCAS, PARCELAS O TIERRAS DE PROPIEDAD DEL HOGAR EN LOS ULTIMOS DOCE MESES.

Registre cada una de las fincas de propiedad del hogar. Observe que esta pregunta solo tiene en cuenta tierras de propiedad de aquellos miembros del hogar que realizaron directamente labores de siembra o cría de animales durante los últimos doce meses. Se pueden encontrar fincas o parcelas que no tengan nombre, en tales casos, escriba "SN".

Luego de realizar el registro de los nombres, **efectúe las siguientes preguntas (11 a 20) en forma horizontal.** Diligencie la información de una finca o parcela antes de continuar con la siguiente y complete la información para todas las fincas o parcelas propias trabajadas por el hogar antes de continuar con la P21. Para el diligenciamiento de esta pregunta, tenga en cuenta las definiciones dadas en la pregunta 3.

P11. CUAL ES EL AREA DE CADA FINCA O PARCELA?

Se quiere establecer las formas o modalidades de explotación de la tierra como son el minifundio y el latifundio y medir el grado de utilización de la tierra asignado para la actividad agrícola y pecuaria.

P12. COMO CONSIGUIERON LA FINCA O PARCELA?

El objetivo de esta pregunta es conocer la manera a través de la cual el hogar (o alguno de sus miembros), adquirió la finca o parcela para realizar la actividad agropecuaria; estas modalidades son:

Comprada: Cuando para tener el dominio del terreno se ha dado un valor a cambio de éste.

Heredada: Cuando el dominio del terreno se ha transferido de un familiar u otra persona a algún miembro del hogar, sin que por ello se haya realizado pago alguno.

Titulación INCORA: Es el procedimiento realizado por el INCORA, por medio del cual se entrega al campesino la propiedad del terreno baldío del cual ha explotado mas de las dos terceras partes durante 5 años o más.

Recuerde que terreno baldío son aquellas tierras que aunque el campesino las explote son de propiedad del estado. Este terreno deja de ser baldío, tan pronto se le otorga al campesino el titulo de propiedad.

Adjudicada por el INCORA: Cuando el INCORA mediante resolución entrega la propiedad de la finca o parcela al campesino que ha cumplido todos los requisitos exigidos por esta entidad durante el proceso de adjudicación.

Colonización: Proceso de explotación de tierras baldías, de propiedad del estado o la adecuación de terrenos sobre los cuales no se tiene título de propiedad, con el fin de aumentar la frontera agropecuaria.

Usufructo: Aprovechamiento de tierras por parte de una persona o grupo de personas con previa autorización del propietario o administrador de ellas, sin que se tenga que pagar.

Posesión de hecho: Ocupación y explotación de tierras sin la autorización de sus propietarios y cuya tenencia puede ser legalizada después de un determinado tiempo de explotación.

Resguardos: tierras comunales destinadas a sociedades indígenas para que las utilicen como área de asentamiento y las dediquen a la explotación agropecuaria.

P13. TIENEN TITULO DE PROPIEDAD?

El objeto de esta pregunta es indagar por la situación jurídica en la que se encuentra el hogar con respecto al dominio que ejerce sobre el terreno que explota. Registre el código correspondiente de acuerdo a la respuesta suministrada. Tenga en cuenta:

Título de propiedad: Documento que acredita el derecho a la posesión de una finca o parcela.

P14. LA FINCA O PARCELA ESTÁ:

El objetivo de la pregunta es determinar si la parcela o finca está explotada exclusivamente por los miembros del hogar o trabajada en asociación con otros hogares. Si es trabajada por el hogar se debe seguir con la pregunta 16. Cuando la finca esta trabajada en compañía se continua con la pregunta 15 con el propósito de indagar la participación que le corresponde al hogar encuestado con respecto a los ingresos recibidos de la actividad agropecuaria.

Tenga en cuenta que:

Trabajo en compañía: Se presenta cuando la actividad agropecuaria se desarrolla con la intervención de otras personas no miembros del hogar y el producto es distribuido de manera proporcional de acuerdo a lo pactado entre las partes.

P15. CUAL FUE EL VALOR RECIBIDO POR CONCEPTO DE COSECHAS Y/O ACTIVIDADES DE CRIA DE ANIMALES EN LOS ULTIMOS DOCE MESES?

El propósito de esta pregunta es determinar el ingreso recibido por el hogar como producto de su participación en la siembra o cría de animales. Registre el valor suministrado en la columna valor anual para cada una de las fincas. Si la información corresponde a un valor recibido en especie, solicite al informante una estimación del valor a precios de mercado.

P16. A QUE ACTIVIDAD ESTA DEDICADA PRINCIPALMENTE LA FINCA O PARCELA:

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Cultivos permanentes: Son aquellos en los cuales una vez recogida la cosecha, la mata permanece , no es necesario volver a sembrar, sino esperar que vuelva a dar fruto.

Cultivos transitorios: Son aquellos en los cuales recoger la cosecha implica la destrucción total del cultivo, es decir la eliminación de la mata; para volver a cosechar es necesario comenzar nuevamente el proceso: preparar la tierra, sembrar la semilla, etc.

Descanso: Corresponde a la tierra cultivable que esta en proceso de recuperación entre cosechas. No se debe confundir con la tierra improductiva o el rastrojo.

Pastos o cría de animales: fincas dedicadas a pastos , inclusive los de corte, o sea los que han sido sembrados específicamente para servir de forraje o alimento al ganado. Esta alternativa también contempla la parcela dedicada principalmente a la actividad pecuaria.

Bosque: Corresponde al área cubierta de bosques naturales y la sembrada por el agricultor con especies maderables (arboles) foráneas o nativas.

Monte o rastrojo: Son las tierras que no han sido preparadas, que están cubiertas por vegetación nativa o maleza.

P17. CUANTO CONSIDERA USTED QUE SERIA EL ARRIENDO ANUAL DE ESTA FINCA O PARCELA?

Se indaga en esta pregunta al hogar que posee tierras o parcelas propias en las cuales realizó siembra o cría de animales, por el valor anual que estima tendría que pagar si estuviera en condiciones de arrendatario.

Es probable que el informante tenga dificultades en darle esta información, por lo que usted debe orientarle haciendo referencia a los terrenos arrendados recientemente en el sector, donde vive o tiene su parcela, para que él haga una estimación del valor anual de arriendo de sus tierras.

P18. CUANTO CONSIDERA UD. QUE VALE ESTA FINCA O PARCELA?

Esta pregunta tiene como objetivo hacer una estimación del valor de la tierra orientado a establecer el patrimonio aproximado del hogar.

Para que el informante pueda hacer la mejor estimación pídale que se oriente por los precios de los terrenos vendidos recientemente en el sector, donde vive o tiene su parcela.

P19. EN LA VEREDA DONDE ESTÁ UBICADA ESTA FINCA O PARCELA CUALES DE LAS SIGUIENTES OBRAS EXISTEN QUE LO BENEFICIEN DIRECTAMENTE:

Con esta pregunta se pretende identificar los programas de desarrollo rural de los cuales se beneficia el productor agropecuario. Se pueden marcar varias alternativas.

Lea cada una de las obras y marque equis (x) sobre los códigos correspondientes a las respuestas suministradas.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Acueducto veredal: Sistema de captación de agua a través de una red que distribuye el servicio a la comunidad rural.

Nota: lo que se trata de determinar es si el hogar se beneficia del servicio de acueducto para la realización de las actividades agropecuarias, por tal razón considere que se dispone de él aún cuando corresponda a otro tipo de acueducto como público o comunal.

Vía carreteable: Vía de penetración, pavimentada o no, cuya amplitud permite el paso de vehículos automotores.

Electrificación rural: Conexión a una red eléctrica pública o de propiedad particular que presta el servicio en la región o vereda.

Puesto de salud: Centro de atención con el que cuenta la vereda y que satisface requerimientos elementales en la prestación general de servicios de salud.

Distrito de riego: Es una obra que permite disponer de agua para uso productivo de la explotación agropecuaria y comprende la canalización de la fuente de agua y la red de distribución, hasta las fincas o parcelas. Los distritos de riego pueden comprender pequeñas y grandes irrigaciones.

Centro de acopio: El sitio donde los agricultores pueden llevar sus productos para procesarlos, almacenarlos o venderlos, pueden ser del estado, gremios o particulares.

P20. LA FINCA O PARCELA CUENTA CON:

Se indaga en esta pregunta por el tipo de procedimiento técnico de riego se emplea para el cuidado y tratamiento de los cultivos. Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Sistema de riego por bombeo: Extracción de agua de una fuente a través de un equipo succionador conocido como motobomba, con el propósito de utilizar el agua para usos agropecuarios.

Sistema de riego por gravedad: Sistema que aprovecha la pendiente del terreno para trasladar el agua desde la fuente hasta los cultivos.

P21. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES LOS MIEMBROS DE ESTE HOGAR TRABAJARON TIERRAS TOMADAS EN ARRIENDO O APARCERIA?

Con esta pregunta se pretende determinar si los miembros del hogar además de explotar su propias fincas o parcelas se dedican a desarrollar labores de siembra y/o cría de animales en tierras tomadas en arriendo o aparcería. Si el hogar expresa estar en estas condiciones es indispensable entonces indagar por la extensión de la finca y el uso que el hogar le está dando. Si esta no es la situación pase a la pregunta 29.

A partir de la P22 y hasta la P28, se indaga sobre algunas características relacionadas con la extensión, el tipo de actividad desarrollada, el valor del arriendo, etc. de las fincas o parcelas tomadas en arriendo o aparcería. Tenga en cuenta que este grupo de

preguntas se aplicará a todos los hogares que tienen tierras en arriendo o aparcería además de fincas propias, invadidas o en usufructo (P21=1) y a los hogares que solo tienen como forma de explotación de la tierra el arriendo o aparcería (P7=1).

FINCAS O PARCELAS TOMADAS EN ARRIENDO O APARCERIA

P22. DIGAME EL NOMBRE DE CADA UNA DE LAS FINCAS, PARCELAS O TIERRAS TOMADAS EN ARRIENDO O APARCERÍA EN LOS ULTIMOS 12 MESES.

P23. CUAL ES EL AREA DE LA FINCA O PARCELA?

P24. A QUÉ ACTIVIDAD ESTÁ DEDICADA PRINCIPALMENTE CADA UNA DE LAS FINCAS O PARCELAS: Para el diligenciamiento de esta pregunta, tenga en cuenta las definiciones dadas en P16.

P25. POR EL ARRIENDO DE ESTA FINCA O PARCELA USTEDES PAGAN EN:

El propósito de esta pregunta es determinar la modalidad de pago del arriendo por parte del hogar y las condiciones en las que se encuentra frente a los propietarios de la tierra.

P26. CUÁNTO PAGAN O EN CUÁNTO ESTIMAN LO QUE DAN POR EL ARRIENDO ANUAL DE ESTA FINCA O PARCELA?

Se busca estimar el valor en dinero que el hogar tiene que pagar por el arriendo o por concepto de aparcería, independientemente de la forma de pago (en cosecha, en cosecha y dinero, etc.). Registre el valor del arriendo anual o la estimación del valor cuando es aparcería en la columna valor anual.

P27. EN LA VEREDA DONDE SE ENCUENTRA UBICADA ESTA FINCA O PARCELA CUALES DE LAS SIGUIENTES OBRAS EXISTEN QUE LO BENEFICIEN DIRECTAMENTE:

Al igual que en la pregunta 19 se pretende identificar los programas de desarrollo rural de los cuales se beneficia el hogar para desarrollar las labores agropecuarias. Lea la pregunta y cada una de las alternativas, marcando una equis (x) en los cuadros de respuesta.

P28. LA FINCA O PARCELA CUENTA CON:

Se tiene como propósito establecer que tipo de procedimiento técnico de riego se emplea para el cuidado y tratamiento de los cultivos realizados en las tierras tomadas en arriendo. Tenga en cuenta las definiciones dadas en la P20.

P29. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES HAN VENDIDO ALGUNA FINCA O PARCELA?

Esta pregunta está dirigida a los hogares que desarrollaron directamente actividades agropecuarias, bien sea en fincas propias o en tierras tomadas en arriendo o aparcería y busca conocer si además de esa explotación agropecuaria el hogar ha vendido tierras durante los últimos doce meses. Si es así es importante obtener información relacionada con dicha venta como es la extensión, el valor y las razones que indujeron al hogar a vender su finca.

Si el hogar manifiesta no haber realizado ninguna venta pase a la pregunta 34 con el objeto de conocer aspectos relacionados con la actividad agrícola.

FINCAS O PARCELAS VENDIDAS EN LOS ULTIMOS DOCE MESES

P30. DIGAME EL NOMBRE DE CADA UNA DE LAS FINCAS, PARCELAS O TIERRAS VENDIDAS POR EL HOGAR EN LOS ULTIMOS DOCE MESES.

- P31. CUAL ES EL AREA DE ESTA FINCA O PARCELA?
- P32. EN CUANTO LA VENDIERON?
- P33. POR QUE VENDIERON LA FINCA O PARCELA?

Con esta pregunta se quiere establecer la razón principal que motivó al hogar a vender la tierra.

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante.

ACTIVIDADES AGRICOLAS

P34. LOS MIEMBROS DE ESTE HOGAR SEMBRARON O COSECHARON DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES ALGÚN PRODUCTO AGRÍCOLA EN LAS FINCAS, PARCELAS PROPIAS, VENDIDAS, EN ARRIENDO, APARCERÍA, USUFRUCTO O POSESION DE HECHO?

Con esta pregunta se establece si el hogar desarrolló algún tipo de actividad agrícola en la finca o parcela en el periodo de referencia especificado. Si el hogar tiene estas características se debe aplicar todo el subcapítulo donde se indaga por aspectos de interés relacionados con la cosecha, los ingresos percibidos y los costos en que se incurren por concepto de insumos , infraestructura y herramientas para llevar a cabo las labores agrícolas.

Si el hogar no ha realizado siembras o cosechas pase a la pregunta 55 con el fin de conocer si el hogar tuvo actividad pecuaria o nó en el periodo de referencia establecido.

P35. REGISTRE EL NOMBRE DE TODOS LOS PRODUCTOS SEMBRADOS O COSECHADOS

Registre en forma vertical cada uno de los productos, anotando primero los cultivos sembrados y posteriormente los cultivos cosechados. Tenga presente que se deben relacionar todos los cultivos efectuados en todas las parcelas trabajadas por el hogar (propias, en arriendo, aparcería, usufructo o posesión de hecho).

P36. EL CULTIVO ES:

Tenga presente que a partir de esta pregunta y hasta el final del subcapítulo de actividades agrícolas el diligenciamiento debe ser realizado en forma horizontal, es decir se debe hacer las preguntas de la 36 a la 46 cultivo por cultivo.

En caso de ser cultivo transitorio indague por el número de cosechas recolectadas por el productor durante los últimos doce meses. Es importante que si se tienen varias fincas o parcelas, se sumen todas las cosechas recolectadas de cada cultivo. Si este es transitorio registre código 2 en la columna C.R. y pregunte el número de cosechas anuales (veces al año que se recogen los frutos) en la columna: Número de cosechas anuales.

P37. CUAL ES EL AREA DEDICADA AL CULTIVO DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES SI ES PERMANENTE O EN LA ULTIMA COSECHA SI ES TRANSITORIO?

Para registrar la respuesta tenga en cuenta que se pueden encontrar cultivos en dos formas:

- 1. **Cultivos solos:** son aquellos que no comparten el terreno con ningún otro cultivo, es decir se siembra un solo producto en un área determinada.
- 2. **Cultivos asociados:** son dos o más cultivos que se encuentran sembrados en una misma área y se clasifican en:
 - a. Mixtos: son aquellos donde no hay un ordenamiento del cultivo dentro del área.
 - b. **Intercalados:** cuando existe un ordenamiento del cultivo dentro del área, se siembran por hileras, cada una con un cultivo diferente, como por ejemplo el maní sembrado entre hileras de maíz o de sorgo.

Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga en cuenta lo siguiente:

- 1. Cuando el cultivo es sembrado solo: registre el área dedicada a éste y el código de unidad de medida.
- 2. Cuando el producto únicamente se siembre en forma asociada: registre solo una vez el área cultivada, en el primero de estos cultivos asociados listados y en los otros de este tipo, registre 998 en área y deje columna C.U.M. en blanco.

Ej. Se encuentra un cultivo asociado de café, plátano y yuca, en un área de 2 Ha. La información deberá registrarse así:

35		37		
CULTIVO	COD	AREA	C.U.M.	
Café		2	2	
Plátano		998		
Yuca		998		

3. Cuando hay un producto sembrado en forma asociada y también solo: sume las dos áreas para ese cultivo y registre la información en P37.

Ej.

Adicionalmente al ejemplo anterior, el hogar cultiva café solo en un área de 1 Ha.

Por consiguiente en P37 se registrarán 3 Ha (2 Ha de café como cultivo asociado más 1 Ha de café como cultivo solo) y la información quedaría así:

35		37		
CULTIVO	COD	AREA	C.U.M.	
Café		3	2	
Plátano		998		
Yuca		998		

Nota: las demás preguntas 38 a 46 deberán venir diligenciadas para todos los cultivos según los flujos que correspondan y deberá hacerse horizontalmente cultivo por cultivo.

P38. COSECHARON DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES?

Si el hogar no cosechó y solo realizó labores de siembra del producto relacionado pase a la pregunta 46. Si hay mas productos en la pregunta 35, regrese a la pregunta 36 y continúe indagando por ese cultivo, y así sucesivamente para cada cultivo hasta terminar con todos los relacionados en la pregunta 35.

P39. EN TOTAL ¿QUE CANTIDAD DE____COSECHARON DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES?

Escriba la cantidad y el código correspondiente a la unidad de medida utilizada. Tenga en cuenta las siguientes equivalencias:

Tonelada = 1000 Kilogramos

Carga = 2 bultos

Bulto = 62.5 Kilogramos = 125 libras

Arroba = 25 libras = 12.5 Kilogramos

Quintal = 50 Kilogramos = 100 libras.

Si el informante expresa la cantidad en una unidad de medida diferente de las relacionadas en la pregunta, indague a cuantos kilos, libras o arrobas equivale y haga la conversión escribiendo el respectivo resultado en la columna C.U.M. Cuando la persona se refiera a proporciones como: medio bulto, media arroba, etc., regístrelas en números decimales: 0.5 (medio), 0.25(un cuarto), etc. No escriba en fraccionarios.

P40. EN TOTAL QUE CANTIDAD DE______VENDIERON DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES?

Si no se ha realizado ninguna venta del cultivo, escriba 00 y pase a la pregunta 42.

P41. CUAL FUE EL VALOR TOTAL DEL PRODUCTO VENDIDO DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES?

El objetivo de esta pregunta es determinar el ingreso global percibido por el hogar derivado de la explotación agrícola.

P42. EN TOTAL, QUÉ CANTIDAD DE _____ DEJARON PARA LA ALIMENTACION DEL HOGAR O DE LOS TRABAJADORES DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES?

Teniendo en cuenta la unidad de medida utilizada por el informante registre la cantidad dejada para el consumo del hogar y trabajadores durante los últimos 12 meses.

NOTA: De P42 a P44 registre 00 en columna cantidad y deje la columna C.U.M. en blanco para los casos en que el hogar no haya dejado parte de la cosecha para el fin específico que se pregunta.

P43.	EN TO	TAL, QU	E CANTI	DAD D	E	DEJAR	ON PAR	RA LA A	LIME	NTACIO	ON DE
		LES DUR									
		CANTIDA							DEJ	ARON	PARA
SEM	ILLA DI	JRANTE I	LOS UL1	rimos i	OCE M	ESES?			-		
P45.	DURA	NTE LOS	ULTIMO	S DOC	E MESE	S QUE	CANTIE	AD DE	LA C	OSECI	HA DE
	_ DES	TINARON	PARA	PAGO	DE ARR	IENDO	O APA	RCERÍA	10	RABA.	JO EN
COM	IPAÑÍA'	?									

Se busca determinar que parte de la cosecha se destina para el pago del arriendo o aparcería o para el pago de personas que no pertenecen al hogar en el caso en que el trabajo se realiza en compañía.

Cuando el arriendo es pagado en dinero, esta información ya se ha captado en la pregunta 26. Cuando la finca es trabajada por el hogar únicamente (no hay trabajo en compañía), escriba 00 en la columna cantidad y deje columna C.U.M. en blanco.

P46. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES TUVIERON PERDIDAS DE____POR FENOMENOS NATURALES (SEQUIAS, INUNDACIONES, HELADAS, PLAGAS, ETC)?.

Se quiere conocer si el producto cultivado por el hogar ha sido afectado en los últimos doce meses por diversos fenómenos naturales y establecer en qué grado o proporción ocasionaron perdidas de la siembra o cosecha . Si el cultivo es transitorio, y se perdió parte de una cosecha, mientras en la otra no se perdió nada, establezca el promedio de las dos. Registre el resultado en la columna proporción.

INSUMOS ACTIVIDAD AGRICOLA

P47. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES EL HOGAR COMPRÓ SEMILLAS O PLANTAS PARA SEMBRAR?

Registre el valor suministrado por el informante.

Si se realizó más de una compra durante el período de referencia o si existen varios miembros que son productores agrícolas, sume el valor de cada compra y registre el monto total.

Recuerde que para el diligenciamiento de esta pregunta y de las que siguen a continuación, se toman en cuenta todos los gastos en insumos agrícolas realizados por el hogar en todas las fincas o parcelas de su propiedad.

P48. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES EL HOGAR COMPRÓ INSUMOS (ABONOS O FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, HERBICIDAS, FUNGICIDAS, OTROS) PARA LOS CULTIVOS?

El objetivo es determinar el gasto efectuado por el hogar en los productos mencionados. Si la respuesta es afirmativa indague por el valor y regístrelo en el espacio correspondiente.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Abonos o fertilizantes: Son substancias orgánicas o químicas que contienen determinado porcentaje de nutrientes, y que se utilizan como complemento a las deficiencias nutricionales que presenta un suelo.

Insecticidas: Substancia química o biológica, que es utilizada para reducir o controlar los insectos o plagas.

Herbicidas: Es un producto químico que se utiliza para el control de plantas no deseables o malezas.

Pesticidas: Substancia química o biológica, que se utiliza para controlar o erradicar enfermedades causadas por bacterias (bactericidas), hongos (fungicidas) y virus (viricidas).

P49. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES EL HOGAR COMPRÓ EMPAQUES (COSTALES, SACOS, CAJAS, TALEGOS) PARA LOS PRODUCTOS?

Si el hogar emplea estos elementos en su actividad agrícola y los ha adquirido en el periodo de referencia especificado, solicite al hogar que estime su valor y regístrelo en el espacio asignado para ello.

P50. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES EL HOGAR ALQUILO O CONTRATO:

El objetivo de la pregunta es determinar si el hogar alquiló o contrató servicios como la preparación de la tierra, siembra, fumigación o recolección de la cosecha. Se debe leer cada una de las alternativas e indagar por su respectivo gasto. Recuerde que estos gastos incluyen el valor de la mano de obra y los elementos mecánicos que se requieren para llevar a cabo cada labor en particular. Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Preparación de la tierra con maquinaria: Consiste en la preparación o adecuación de la tierra para el cultivo, por medio de maquinaria, **como** tractores con arados, rastrillos, etc.

Preparación de la tierra con animales o manual: Consiste en la preparación o adecuación de la tierra para el cultivo, por medio de animales (bueyes, mulas, caballos etc.) con arados, o por medio del trabajo manual a través de herramientas (azadón, picas, palas etc.).

Siembra: Actividad que consiste en colocar la semilla en el sitio (suelo) destinado para su germinación.

Fumigación: Labor que consiste en aplicar productos químicos y biológicos con el objeto de controlar malezas, plagas y enfermedades.

Recolección: Actividad cuyo fin es el de recoger, manualmente o con equipo, la producción o cosecha de un cultivo

P51. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES ALQUILARON USTEDES MAQUINARIA O EQUIPO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES (TRACTOR, SEMBRADORAS, BOMBAS DE FUMIGACIÓN, COSECHADORAS, CORTAMALEZAS, ETC.)?

Se pretende establecer en que grado el hogar utiliza directamente maquinaria o equipo alquilado en el cuidado y adecuación de la tierra. Si se realizan estos gastos escriba el valor en el espacio correspondiente.

P52. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES, CONSTRUYERON INSTALACIONES NUEVAS O REALIZARON MEJORAS, ADECUACIONES O REPARACIONES EN LA FINCA O PARCELA?

Tenga en cuenta que esta pregunta se refiere únicamente a las instalaciones relacionadas con la actividad agrícola, pues aquellas utilizadas en actividades pecuarias (cría de animales) se preguntarán más adelante. Para el diligenciamiento de esta pregunta tenga presente:

Instalaciones: Se considera que las instalaciones se presentan en una finca o parcela cuando se invierte en obras como la introducción de nuevos sistemas de riego, bodegas, beneficiaderos, etc.

Mejoras, adecuaciones o reparaciones: Cuando se realizan procesos que llevan a cambiar o transformar las instalaciones existentes por otras mas complejas, mas eficientes o de mejor calidad.

P53. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES GASTARON EN TRANSPORTE PARA LA VENTA DE LA PRODUCCION AGRICOLA?

Se busca determinar si los miembros del hogar requieren destinar recursos para el transporte de los bienes agrícolas producidos a los centros de acopio o de comercialización. Si se presenta esta situación es importante indagar por el gasto que tiene el hogar por este concepto.

P54. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES RECIBIERON ADELANTOS EN DINERO O EN ESPECIE (INSUMOS, SEMILLAS, FERTILIZANTES, ETC.) POR PARTE DE PERSONAS O ENTIDADES QUE LE COMPRAN LA COSECHA?

El objeto de esta pregunta es conocer si existen ingresos monetarios o en especie obtenidos por el hogar derivados de compromisos con los compradores antes de que se realice la recolección de la producción agrícola. Solicite al informante que estime el valor aproximado que se recibió en los últimos doce meses por estos adelantos.

ACTIVIDADES PECUARIAS (cría de animales)

P55. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES TUVIERON LOS MIEMBROS DE ESTE HOGAR ANIMALES DE CRIA COMO: GALLINAS, VACAS, CERDOS, PECES, CONEJOS, OVEJAS, ETC.?

Esta pregunta está dirigida a aquellos hogares que desarrollaron algún tipo de actividad agropecuaria, ya sea:

- En tierras propias, en usufructo, colonización o posesión de hecho y/o
- En tierras en arriendo o en aparcería

Si el hogar no desarrolla actividades pecuarias pase a la pregunta 68, a partir de la cual se indaga por la maquinaria, equipo e instalaciones con los que se cuentan para desarrollar las labores en la finca o parcela.

Tenga en cuenta:

Vacuno: Se refiere a animales como: vacas, toros, terneros, becerros, novillos y bueyes.

Aves de corral: Incluye gallinas, pavos, piscos, patos, etc.

Porcinos: Especie también denominada como: cerdos, cochinos, etc.

Equinos o mular: Comprende caballos, yeguas, potros, potrancas, burros (asnos), mulas.

Ovejas o cabras: Incluye además corderos, chivos y carneros.

Peces: Especies como Bocachico, Truchas, Tilapias, Cachamas, etc.

P56. DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES QUÉ ESPECIES ANIMALES CRIARON?

Encierre en un círculo el numeral correspondiente a la especie de animal que el hogar señale.

Diligencie las preguntas 57 a 62 horizontalmente para cada uno de los animales señalados.

No se debe diligenciar ninguna de las preguntas comprendidas entre la P57 y la P62 cuando el hogar no tiene alguna de las especies señaladas.

P57. CUÁNTOS TIENEN HOY?.

Registre el número de animales de cada especie que posee el hogar. Cuando no se posee alguna de las especies de animales contempladas, escriba cero (00).

P58. VENDIERON ANIMALES EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES?

El propósito de esta pregunta es determinar el ingreso del hogar derivado de la cría de animales y establecer cual es la variedad o especie animal mas importante en la generación de dichos ingresos. Si la respuesta es positiva escriba código 1 en la columna C.R. y registre la cantidad vendida durante los últimos doce meses en la columna Cantidad. Si no se ha realizado ninguna venta en los últimos doce meses pase a la pregunta 60.

P59. CUÁL FUE EL VALOR TOTAL DE VENTA?

SI el hogar manifiesta que vendió animales el último año escriba el valor en el espacio respectivo.

P60. CUÁNTOS_____ DESTINARON AL CONSUMO DEL HOGAR Y AL PAGO O CONSUMO DE TRABAJADORES DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES?

Se quiere determinar la cantidad de animales de cada especie que el hogar asigna para el consumo de sus miembros y los que utiliza como instrumento de pago o consumo de los trabajadores, lo que permite medir el grado de autoconsumo de la actividad pecuaria.

NOTA: Para P60 y P61 registre 00 para los casos en que el hogar no haya dejado animales para el fin específico que se pregunta.

P61. CUÁNTOS_____ DESTINARON PARA REGALOS O DONACIONES EN LOS ULTIMOS DOCE MESES?

P62. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES TUVIERON PERDIDAS DE____POR ENFERMEDAD, ROBO, O FENOMENOS NATURALES?

Con esta pregunta se busca establecer en que medida se deterioraron o redujeron los ingresos del hogar como consecuencia de sucesos relacionados con la delincuencia común, la presencia de enfermedades o fenómenos naturales como inundaciones, terremotos, etc. Si se presentaron este tipo de casos registre la cantidad de animales perdidos durante los últimos doce meses.

INSUMOS ACTIVIDAD PECUARIA

P63. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES EL HOGAR COMPRO ANIMALES PARA LA CRIA?

Esta pregunta tiene como propósito establecer el monto de recursos asignados por el hogar en la adquisición de animales para su desarrollo y crecimiento con el objeto de utilizarlos posteriormente para el autoconsumo o la venta.

Si la respuesta es positiva registre el valor suministrado por el hogar.

P64. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES GASTARON EN TRANSPORTE PARA LA VENTA DE LOS ANIMALES O PRODUCCION PECUARIA?

Se pretende determinar si los miembros del hogar requieren transportar el producto de la explotación pecuaria desde la finca o parcela a los centros de comercialización. Si se presenta esta situación, indague por el respectivo gasto.

P65. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES GASTARON EN VETERINARIO, VACUNAS Y MEDICINAS PARA ANIMALES?

Para esta pregunta no tenga en cuenta remedios caseros o medicinas preparadas por el hogar con el objeto de tratar las enfermedades de los animales. Tenga en cuenta que :

Medicinas: son sustancias químicas procesadas en laboratorios con efectos curativos o preventivos, las cuales se suministran a los animales para el tratamiento de enfermedades y parásitos.

P66. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES, GASTARON EN INSTALACIONES PARA ANIMALES (CERCAS, COMEDEROS, ALAMBRADAS).

Esta pregunta indaga por las instalaciones relacionadas con la actividad pecuaria y contempla la construcción de nuevas instalaciones o la realización de mejoras, adecuaciones o reparaciones de las ya existentes.

P67. DURANTE EL ULTIMO MES, GASTARON EN ALIMENTOS PARA ANIMALES (MAÍZ, ALFALFA, PASTOS, MELAZA, CONCENTRADO, SALES)?

MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS

El objetivo de este subcapítulo es establecer el nivel de tecnificación incorporado al trabajo en las labores agropecuarias y estimar el patrimonio del hogar en instalaciones, maquinaria y equipos para desarrollar estas actividades..

P68. CUENTAN CON MAQUINARIA, EQUIPO E INTALACIONES DE SU PROPIEDAD PARA DESARRROLLAR LOS TRABAJOS AGROPECUARIOS? (ejemplo: sembradora, cosechadora, galpones, porquerizas, planta eléctrica o solar)

Si el hogar no cuenta con ninguna clase de equipo ni posee instalaciones de ningún tipo pase a la pregunta 72.

P69. MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES

Lea uno a uno los elementos descritos en la columna maquinaria , equipo e instalaciones y encierre en un círculo los que el hogar declare tener. Adicionalmente registre otras máquinas y equipos que se posean y no se encuentren en la lista señalada. Después de determinar todo el equipo de propiedad del hogar, diligencie para cada uno y en forma horizontal la cantidad (P70) y su valor estimado (P71).

P72. CUENTAN CON HERRAMIENTAS PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS AGRICOLAS Y/O CRIA DE ANIMALES? (Ejemplo azadones, picas, palas, guadañas, barretones, etc.)

Encierre en un círculo cada una de las **herramientas (P73)** que el hogar manifiesta tener así como la **cantidad (P74)** que posee de cada una de ellas. Es posible que la lista de herramientas no contemple otra clase de herramientas manuales con los que pueda contar el hogar, por lo que se ha asignado otros renglones para su respectivo registro. Si no se cuenta con ninguna herramienta pase a la pregunta 75

CREDITO Y ASISTENCIA TECNICA

El objetivo de este subcapítulo es el de indagar por un área de interés como lo es el crédito y la asistencia técnica desde el punto de vista de la focalización del gasto público social orientado a establecer subsidios y programas de asesoría técnica que deriven en beneficio de los hogares que se dedican a las actividades agropecuarias.

Tenga presente que esta pregunta contempla el conjunto de fincas poseídas o tomadas en arriendo por el hogar y que por tanto la información del crédito y la asistencia técnica obtenido por alguno de los miembros del hogar hace referencia a cualquiera de ellas y debe ser registrada en este subcapítulo.

P75. EN LOS ULTIMOS DOCE MESES RECIBIERON O CONTRATARON ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA?

Si la respuesta es positiva se le debe indagar al hogar en la siguiente pregunta por las entidades o personas que le dieron asistencia técnica. Si no se ha recibido asistencia técnica en ninguna de las fincas o parcelas propias, arrendadas o vendidas durante los últimos doce meses, pase a la pregunta 78.

P76. QUIEN LES DIO LA ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA?

A través de esta pregunta se busca establecer cuales son las entidades a las que recurren en mayor grado los hogares y cuales participan, intervienen y tienen mayor influencia en el desarrollo del sector agropecuario.

Recuerde:

UMATA (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria: Ente municipal, creado a través de la descentralización administrativa, cuya función es prestar asistencia técnica a los pequeños productores.

Secretaria de Agricultura Departamental: Organismo gubernamental encargado de asesorar, controlar y divulgar técnicas agropecuarias a los productores.

SENA (servicio nacional de aprendizaje): Tiene como función capacitar a los pequeños productores agropecuarios en técnicas y tecnologías con las cuales mejoren la producción y productividad.

DRI (Desarrollo Rural Integrado): Es un fondo de cofinanciación dirigido a mejorar la calidad de vida de los propietarios de pequeñas fincas o parcelas.

Gremios: Organismos constituidos con el fin de defender los intereses de un determinado sector. Existen gremios para el sector agropecuario (Sac, fenalce, etc) que prestan asistencia técnica y dinero a los productores agropecuarios asociados.

P77. PAGARON POR ESA ASISTENCIA TÉCNICA?

Con esta pregunta se busca medir el gasto que los miembros del hogar desembolsaron por la asistencia técnica recibida en los últimos doce meses. Registre el valor si el hogar realizó el pago en el espacio asignado para ello..

P78. ACTUALMENTE TIENEN DEUDAS POR PRESTAMOS OBTENIDOS PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS?

Se quiere determinar la deuda del hogar por préstamos obtenidos en el pasado que pueden estar afectando su actual solvencia económica.

P79. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES HA SOLICITADO CREDITO PARA SUS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS?

El propósito de esta pregunta es el de indagar si el hogar ha acudido a entidades o personas con el fin de obtener recursos para invertirlos en la actividad agropecuaria. Tenga presente que si el préstamo solicitado ha sido otorgado efectivamente (código 1) se deben diligenciar de la P80 a P86. Cuando se ha solicitado crédito, pero no fue aprobado, no se ha dado respuesta o no se solicitó durante el periodo de referencia especificado, pase a la pregunta 87, con la cual se inicia el diligenciamiento del subcapítulo de fuerza de trabajo.

P80. A QUE PERSONA O ENTIDAD?

Encierre en un círculo la entidad o persona a quien se ha solicitado el crédito.

Se quiere determinar que tipo de instituciones dan prestamos a los hogares campesinos y cuales participan en la financiación de proyectos dirigidos al desarrollo de la actividad agropecuaria.

Recuerde que aquí pueden presentarse respuestas múltiples, o sea que dos o más entidades pudieron haber otorgado crédito al hogar.

P81. CUANTO SOLICITO?

Escriba el valor suministrado por el informante sobre el monto de crédito solicitado a la persona o entidad.

P82. CUANTO RECIBIO?

Establecer el valor final prestado, efectuado por la persona o entidad crediticia.

P83. CUAL FUE EL PLAZO PARA EL PAGO?

Con esta pregunta se busca determinar cual es el periodo de tiempo que tiene el hogar para pagar totalmente la deuda a la entidad crediticia. Registre el plazo en meses. Si el crédito fue otorgado por un pariente o amigo, es posible que no se haya fijado un plazo para el pago, por lo que se debe marcar el código 98.

P84. CUAL ES LA TASA DE INTERES ANUAL?

Escriba en esta columna la tasa de interés anual con la cual fue pactado el crédito. para el caso en que el crédito haya sido otorgado por un pariente o amigo, es posible que no se haya fijado una tasa de interés anual. Marque el código 98 si se presenta esta situación.

Si el plazo establecido para el pago de la deuda es inferior a un año, se debe indagar por la tasa mensual y multiplicarla por 12 para calcular la tasa anual.

P85. CUAL ES LA DEUDA ACTUAL?

Esta pregunta indaga por el valor que el hogar aún debe reembolsar por el préstamo obtenido en los últimos doce meses. Registre el valor suministrado por el informante. Se debe tener en cuenta que este valor incluye el monto de los intereses y puede ser posible que la deuda actual supere el valor del crédito recibido.

P86. ESTA UD. AL DIA EN LOS PAGOS?

Esta pregunta busca establecer si el hogar tiene dificultades o nó para cumplir con los compromisos financieros adquiridos en los últimos doce meses. Escriba el código 1 ó 2 según corresponda.

FUERZA DE TRABAJO

DURANTE LOS ULTIMOS TRES MESES, CUANTAS PERSONAS, INCLUIDO UD., TRABAJARON EN LAS LABORES DE PRODUCCION AGRICOLA O CRIA DE ANIMALES EN LAS FINCAS O PARCELAS DEL HOGAR (PROPIAS O TOMADAS EN ARRIENDO O APARCERIA)?

P87. PERSONAS QUE TRABAJARON EN LA PRODUCCIÓN.

Esta pregunta busca obtener información con respecto a todas las personas que participaron durante los últimos tres meses en las diferentes labores de producción agrícola y pecuaria. Encierre en un círculo el tipo de trabajadores que estuvieron involucrados en la producción agropecuaria y diligencie de la P88 a P91 en forma horizontal.

Tenga en cuenta:

Miembros del hogar no remunerados: Residentes habituales que participan en la actividad agropecuaria sin recibir a cambio ningún tipo de retribución por su trabajo.

Miembros de otros hogares (intercambio): Dado que existen actividades, especialmente las relacionadas con los cultivos, que tienen épocas donde se requiere mano de obra intensiva (siembra, recolección de cosechas) y otras con menos intensidad de mano de obra (fumigación), es frecuente que se presente la practica de intercambiar mano de obra entre los hogares, la cual consiste en apoyar una determinada etapa del desarrollo del cultivo, cuando uno de los hogares lo requiera, trabajo que será compensado de igual manera por el otro hogar.

Trabajadores permanentes: Todas aquellas personas que desarrollan de manera permanente labores agrícolas o pecuarias, obteniendo una remuneración periódica por su trabajo, que incluye prestaciones sociales y la cual no depende de la cantidad de trabajo realizado.

Contratados o jornaleros con alimentación: Trabajadores que se dedican directamente a la producción de bienes agrícolas y pecuarios, bajo la dependencia de un patrón del que obtienen una remuneración fija por una labor desempeñada o por un día de trabajo, a la que se adiciona la alimentación (desayuno, almuerzo, etc.).

Contratados o jornaleros sin alimentación: Son los trabajadores que se dedican directamente a la producción de bienes agrícolas y pecuarios, bajo la dependencia de un patrón del que obtienen una remuneración fija por una labor desempeñada o por un día de trabajo.

Contrato de obra o al destajo: Cuando se contratan trabajadores y se les paga por la cantidad de trabajo realizado. Por ejemplo, en la recolección del café al trabajador se le paga por las canastas recogidas.

Otra mano de obra: registre esta opción si se presentan trabajadores que no poseen las características o condiciones laborales de ninguna de las alternativas anteriores. Ejemplo: familiares, no miembros del hogar, que trabajaron en la finca o parcela sin ninguna remuneración.

P88. TOTAL DE PERSONAS EN LOS TRES MESES

Escriba el número de personas que trabajaron en la producción según corresponda a miembros del hogar no remunerados, trabajadores permanentes, jornaleros sin alimentación etc. Recuerde que en contrato de obra o al destajo la pregunta no le aplica

ya que generalmente no se tiene un control exacto del número de este tipo de trabajadores.

P89. TOTAL DE JORNALES EN LOS TRES MESES

Escriba el número de jornales que se utilizaron en la producción según corresponda a miembros del hogar, miembros de otros hogares, etc. Recuerde que tanto para trabajadores permanentes como para el contrato de obra o al destajo no se les registra ninguna información.

P90. VALOR DE CADA JORNAL

A través de esta pregunta se busca determinar el pago que el hogar realiza a los diferentes tipos de trabajadores. Si este valor no es uniforme (no es el mismo para todos los trabajadores pertenecientes a la misma clasificación) deberá pedírsele al informante que se refiera al valor promedio del jornal pagado, exceptuando a los miembros del hogar no remunerados y los miembros de otros hogares con los cuales se hace intercambio de mano de obra. Para el caso de los trabajadores permanentes en esta pregunta se debe reportar el valor de **salario** diario pagado.

P91. VALOR TOTAL PAGADO

Tenga en cuenta que:

- Para los trabajadores miembros del hogar o de otros hogares, la pregunta no debe diligenciarse.
- Para el caso de los trabajadores permanentes deben incluirse además de los sueldos y salarios, las prestaciones siempre y cuando el pago por este concepto se haya efectuado durante los últimos tres meses.

El siguiente es un ejemplo de la forma como se debe desarrollar el diligenciamiento de este subcapítulo:

Un hogar conformado por 7 personas posee una parcela, 5 de ellas trabajaron durante los últimos tres meses, la primera persona trabajó 60 días es decir todos los días hábiles de los últimos 3 meses, la segunda persona trabajó 2 días, la tercera 20 días, la cuarta 45 días y la última 1 día, como lo muestra el siguiente cuadro:

	Días trabajados durante los últimos 3
Persona	meses
1	60
2	2
3	20
4	45
5	1

El diligenciamiento de las preguntas 88 y 89, para la fila correspondiente a miembros del hogar no remunerados deberá hacerse así:

En la pregunta 88 se registrará 5, es decir el total de personas miembros del hogar no remuneradas que trabajaron en la producción agropecuaria de las fincas explotadas por el hogar, independientemente de que algunas de ellas hayan trabajado tan solo 1 o 2 días durante los últimos tres meses.

En la pregunta 89, deberá registrarse el total de jornales (suma de jornales de todas las personas) y no el total de jornales por persona, de acuerdo a esto deberá registrarse 128.

Tenga en cuenta que para los casos de trabajadores contratados o jornaleros con o sin alimentación (alternativas 4 y 5) el valor total pagado (P91) debe coincidir con la multiplicación del valor de cada jornal (P90) por el total de jornales en los tres meses (P89), siempre y cuando a todos se les pague lo mismo.

P92. CUAL FUE EL NUMERO DE JORNALES APROXIMADO UTILIZADO EN LAS LABORES DE PRODUCCION AGRICOLA O CRIA DE ANIMALES EN LAS FINCAS O PARCELAS EXPLOTADAS POR EL HOGAR DURANTE:

Esta pregunta tiene como objetivo determinar en cuales meses del año el hogar utiliza con mayor o menor intensidad mano de obra para cumplir con los procesos de preparación de la tierra, siembra, cosecha o en la cría de animales. Diligencie para cada uno de los **meses (P92)** el numero aproximado de jornales por **mes (P93)**, para todas las personas que desarrollaron estas labores en la finca, sin considerar si son o no miembros del hogar o recibieron algún tipo de remuneración o no.

Tenga en cuenta que los meses de mayo a diciembre corresponden al año de 1996 y que los meses de enero hasta abril corresponden a 1997.

PRODUCTOS DE ORIGEN AGRICOLA O PECUARIO

94. DURANTE EL ULTIMO MES RECOGIERON O PREPARARON ALGUN PRODUCTO AGROPECUARIO O AGROINDUSTRIAL PARA LA VENTA O PARA EL CONSUMO DEL HOGAR? (TALES COMO LECHE, QUESO, HUEVOS, MERMELADA, LANA, ETC.)

Se tiene como propósito conocer si el hogar elabora bienes que contienen algún proceso de transformación de los productos agrícolas o pecuarios o extrae productos derivados de la cría de animales.

Enuncie los ejemplos dados con el objeto de que el informante comprenda mejor el tipo de productos por los que se desea indagar.

Si el hogar tiene estos productos para la venta o para el consumo del hogar se realizan las preguntas 95 a 100 con el fin de obtener información especifica de esta actividad. Cuando el hogar no recoge o prepara esta clase de productos pase al capítulo **N**.

P95. QUE TIPO DE PRODUCTO PRODUJERON O RECOGIERON?

Escriba en la columna producto el nombre de cada uno de los bienes agropecuarios y agroindustriales recogidos o preparados por el hogar. A partir de la P96 a P100 diligencie la información en forma horizontal para cada producto registrando la cantidad y el código de la unidad de medida correspondiente.

P96. CUANTO PRODUJERON

P97. CUANTO DE LO PRODUCIDO CONSUMIERON?

P98. CUANTO DE LA PRODUCCION GUARDARON?

NOTA: Si de lo producido, el hogar responde no haber utilizado cantidad alguna para el fin específico solicitado en P97 y 98 registre 00 en cantidad y deje columna C.U.M. en blanco.

P99. CUANTO DE LO PRODUCIDO VENDIERON?

Se busca establecer la participación del producto destinado para la venta con respecto al total de la producción y determinar de esta manera la importancia que tiene para el hogar la comercialización de los bienes agroindustriales y agropecuarios.

Escriba la cantidad suministrada por el informante y traslade a la columna C.U.M. la unidad de medida correspondiente.

Si el hogar no realizó venta durante el último mes registre 00 en cantidad, deje columna C.U.M. en blanco y pase a capítulo N.

P100. A COMO VENDIERON CADA UNIDAD?

Se tiene como propósito determinar el precio unitario de cada producto elaborado o recogido por el hogar, lo que unido con la cantidad vendida, permite establecer el ingreso mensual recibido.

CAPITULO N: REFORMA AGRARIA Y MERCADO DE TIERRAS (para los hogares urbanos que en capítulo M reportaron actividades agropecuarias y para todos los hogares del área rural)

OBJETIVOS

Determinar el grado de conocimiento de las familias que desarrollan actividades agropecuarias o que viven en el área rural acerca de los planes y programas del INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria), así como el uso que hacen de estos.

EL INFORMANTE

La persona más idónea para proporcionar esta información es el productor agropecuario o el jefe del hogar.

DEFINICIONES

OBTENCION DE PREDIOS A TRAVES DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA DEL INCORA

De acuerdo a la ley 160 de 1994 funciona así:

- Por negociación voluntaria entre campesinos y propietarios dentro de las reglamentaciones del mercado de tierras. Este mecanismo contempla procedimientos que permiten a los campesinos beneficiarse con subsidios para compra de tierras, participar más activamente en la selección de predios y negociar voluntariamente con los propietarios.
- 2. Negociación directa: permite que el INCORA adquiera mediante negociación directa predios o mejoras o decrete su expropiación con el objeto de dar cumplimiento a los fines de interés social y utilidad pública en los siguientes casos:
 - Para comunidades indígenas: comprende la ampliación y constitución de nuevos resguardos
 - En beneficio de personas, sobre las cuales el Gobierno Nacional haya establecido programas especiales, ej.: reinsertados.
 - Habitantes de regiones afectadas por calamidades públicas o naturales (violencia, inundaciones, terremotos, etc.)
 - Reubicación de propietarios u ocupantes de zonas que deban someterse a un manejo especial o de interés ecológico.
 - Cuando no hubiere acuerdo de negociación entre campesinos y propietarios.

3. Titulación de baldíos: es el procedimiento realizado por el INCORA, por medio del cual se entrega al campesino la propiedad de un terreno baldío del cual ha explotado más de las 2/3 partes durante 5 años, previo cumplimiento de ciertos requisitos.

Para la obtención de tierras mediante negociación voluntaria el INCORA ha implementado los siguientes instrumentos:

REGISTRO DE ASPIRANTES DEL INCORA:

Es la relación de campesinos aspirantes que reúnen los requisitos para la adjudicación del subsidio para compra de tierras establecidas por la ley 160 de 1994.

En las regionales del INCORA se elabora una relación departamental de aspirantes que más tarde pasan a conformar el registro nacional de aspirantes.

La entrega de formularios y las inscripciones pueden hacerse en: Regionales Departamentales del INCORA, Alcaldías Municipales, UMATAS, Concejos Municipales de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura Departamental, Organizaciones campesinas legalmente constituidas.

Los requisitos para poder ser aspirante a este registro son:

- Ser hombre o mujer campesino mayor de 16 años, de escasos recursos económicos y no ser propietario de predios rurales.
- Estar dedicado a las actividades agropecuarias por más de 5 años continuos o discontinuos.
- No haber recibido tierras adjudicadas por el INCORA.
- El valor de los bienes que posea no puede ser superior a 200 salarios mínimos mensuales legales.
- Los ingresos mensuales familiares no deben ser superiores a dos salarios mínimos mensuales legales.
- No tener deuda con los bancos que le impidan conseguir nuevos créditos.

REGISTRO DE PREDIOS DEL INCORA:

En este, se registran o inscriben las personas propietarias de fincas o predios que desean venderlas. Se tramita ante las Gerencias Regionales del INCORA mediante el diligenciamiento del formulario "Inscripción de predios rurales", previo cumplimiento de ciertos requisitos, entre los cuales se tienen:

- Altura inferior a 3.000 metros sobre el nivel del mar
- La superficie utilizable debe ser superior al 80% del área

• El inmueble debe tener disponibilidad de agua, escritura, folio de matrícula, plano perimetral.

P1. ESTA USTED INTERESADO EN ADQUIRIR TIERRA PROPIA PARA EXPLOTARLA EN ACTIVIDADES DE SIEMBRA O CRIA DE ANIMALES?

Se trata de saber si el informante desea adquirir tierras para explotarlas en actividades agropecuarias independientemente que tenga o no experiencia agropecuaria. Lea la pregunta y marque una X de acuerdo a la respuesta del informante, si contesta no marque código 2 pase a pregunta 3.

P2. TIENE USTED IDEA DEL PRECIO DE LA TIERRA POR HECTAREA EN ESTA VEREDA O REGION?

Se pretende obtener el valor aproximado de la tierra en donde el informante vive para el caso rural y para el caso de los hogares urbanos en la vereda o región en donde la persona quisiera adquirir las tierras para explotación agropecuaria. En caso de dificultad para hacer esta estimación pídale al informante que recuerde el valor de las fincas o parcelas vendidas últimamente en esa vereda o región. Tenga en cuenta que el valor de la tierra varía de acuerdo al tipo de suelo y las instalaciones que tenga la finca, razón por la cual el valor debe corresponder a un promedio.

P3. TIENE USTED EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES DE SIEMBRA O CRIA DE ANIMALES?

Debido a que uno de los requisitos indispensables para la inscripción en el registro de aspirantes del INCORA es tener experiencia agropecuaria, es de nuestro interés indagar si las personas que desean adquirir tierras cuentan con ella.

P4. CONOCE USTED LA FORMA EN QUE FUNCIONA LA OBTENCION DE PREDIOS A TRAVES DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA DEL INCORA?

A través de esta pregunta se pretende establecer si las personas que tienen interés en adquirir tierras han recibido información sobre el acceso a los programas que con este fin ha implementado el INCORA. Lea la pregunta y marque una X de acuerdo a la respuesta del informante, si es negativa, marque código 2 y pase a pregunta 8.

P5. A TRAVES DE QUE MEDIO OBTUVO LA PRIMERA INFORMACION SOBRE REFORMA AGRARIA?

Se busca establecer cuáles son las entidades, instituciones o medios que han tenido mayor efectividad en divulgar los programas de Reforma Agraria y mercado de tierras del INCORA.

Lea la pregunta, espere respuesta espontánea del informante sin enunciar las alternativas y marque X en el código correspondiente. Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

ONGs: Organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, conocidas generalmente con el nombre de fundaciones.

GREMIOS: Asociaciones de productores de diferentes ramas de la actividad agropecuaria. Ejemplo: FEDEPAPA, FENALCE, FEDECAFE, FEDEGAN, FEDEARROZ, FEDEALGODON, etc.

P6. ALGUNA VEZ SE HA INSCRITO EN EL REGISTRO DE ASPIRANTES DEL INCORA?

Esta pregunta permite observar el grado de utilización y aceptación que ha alcanzado el registro de aspirantes del INCORA. Si la persona manifiesta haberse inscrito, pregunte en que año realizó la inscripción y pase a pregunta 8.

P7. CUAL ES LA RAZON PRINCIPAL PARA NO HABERSE INSCRITO EN EL REGISTRO?

Se pretende conocer cuál es la razón principal para que el informante estando interesado en adquirir tierras para explotación agropecuaria no ha hecho uso de los programas de reforma agraria del INCORA a través de la inscripción en el registro de aspirantes. Lea la pregunta, espere respuesta espontánea y asimílela a una de las alternativas existentes, si la razón para no haberse inscrito no puede asimilarse a ninguna de las alternativas, marque código 6: Otra, cual? y escríbala en el espacio correspondiente.

P8. USTED, O ALGUN MIEMBRO DE SU HOGAR ESTA INTERESADO EN VENDER ALGUNA DE SUS FINCAS O PARCELAS?

Se trata de identificar la oferta potencial de tierras (personas que tienen el interés de vender tierras) sin importar si actualmente en esas fincas o parcelas se están desarrollando actividades agropecuarias o no, ni si esa explotación se hace directamente por los miembros del hogar. Lea la pregunta y marque una X de acuerdo a la respuesta, si algún miembro del hogar está interesado en vender tierras (código 1), pase a pregunta 10, si la respuesta es negativa (código 2), continúe y si ningún miembro del hogar es propietario de tierras, marque código 3 y pase a capítulo O: Negocios Familiares.

NOTA: Cuando el hogar tiene mas de una finca y está interesado en vender una(s) pero la(s) otra(s) no, ignore aquellas que no quiere vender, puesto que como se ha señalado

este capítulo busca indagar sobre el mercado de tierras, las dificultades que se encuentran en estos procesos y el uso que se ha hecho de los programas del INCORA.

P9. CUAL ES LA PRINCIPAL RAZON PARA NO VENDER LA TIERRA?

Con esta pregunta se pretende indagar cuáles son las causas principales por las que las personas que poseen tierras no desean venderlas, observe que estas causas se relacionan con dos tipos de situaciones, una en la que el productor o dueño está satisfecho con su actividad y otra en la cual las personas pueden no estar interesadas en vender por las dificultades que este trámite les implicaría. Lea la pregunta, espere respuesta espontánea y asimílela a una de las alternativas existentes.

NOTA: Cuando el hogar tiene más de una finca que no está interesado en vender puede que las razones para no querer vender una sea diferente a la razón para no vender la(s) otra(s), en este caso pídale al informante que se refiera a la razón de no vender aquélla que el considere más importante, puede ser la que más le genera ingresos, la de mayor extensión, la finca en que desarrolla actividades agropecuarias directamente, o cualquier otro motivo que sirva para elegir sólo una de ellas.

P10. CUAL ES LA RAZON PRINCIPAL PARA ESTAR INTERESADO EN VENDER LA TIERRA?

Con esta pregunta tratamos de indagar las razones o motivos principales por la que las personas estar interesados en vender tierras. lea la pregunta y espere respuesta espontánea del informante, recuerde que es una pregunta con respuesta única, para lo cual tenga en cuenta que si el hogar está interesado en vender mas de una finca, puede tener motivos diferentes para vender una y otra, en estos casos pida al informante que se refiera a una de ellas, la que el considere sea mas importante.

Si la razón manifestada por el informante no puede ser asimilada a ninguna de las alternativas identificadas con los numerales 1 a 7, marque código 8 y descríbala en el espacio destinado para ello en forma clara y concisa.

P11. ESTA INSCRITA SU FINCA EN EL REGISTRO DE PREDIOS DEL INCORA?

Esta pregunta busca establecer el grado de utilización que hacen las personas interesadas en vender tierras de los programas del INCORA a través del registro de predios.

Lea la pregunta y marque una X de acuerdo a la respuesta del informante, si responde SI (código 1) pase a capítulo O.

NOTA: si el hogar está interesado en vender mas de una finca, pero solo tiene inscrita una(s) de ellas en el registro de predios, ignore aquella(s) que no se han inscrito, es decir marque código 1: Si.

P12. PORQUE RAZON NO LA HA INSCRITO EN EL REGISTRO?

Se pretende conocer las razones por las cuales las personas que desean vender tierras no han hecho uso de los programas de Reforma Agraria a través del registro de predios.

Lea la pregunta, espere respuesta espontánea y asimílela a la alternativa correspondiente.

NOTA: si el hogar está interesado en vender más de una finca y ninguna de ellas ha sido inscrita en el registro de predios del INCORA, es posible que las razones para cada caso sean diferentes, caso en el cual pídale que para manifestar la razón se refiera a la finca que el informante considere más importante, ya sea por su extensión, por su valor, o cualquier otro motivo.

CAPITULO O: NEGOCIOS FAMILIARES

Este capítulo se debe aplicar a **todos los hogares urbanos y rurales**, incluidos en la muestra.

OBJETIVOS

- Medir el ingreso neto del hogar proveniente de los negocios propios ubicados dentro de la vivienda o en su entorno inmediato, esta última para el caso de hogares rurales.
- Conocer información sobre las características básicas del negocio como: actividad que desarrolla principalmente, fuerza de trabajo empleada y los costos asociados a esta, gastos en insumos, materias primas, etc., inversión realizada y activos que posee el negocio.
- Determinar las fuentes de financiamiento de los negocios familiares y las características de este tipo de créditos, tales como tasa de interés, plazos, y nivel actual de endeudamiento.

El informante para este capítulo será el dueño del negocio o la persona del hogar que lo maneja o administra.

P1. DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR HA TENIDO UN NEGOCIO DE PRODUCCION DE BIENES, COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS O PRESTACION DE SERVICIOS QUE FUNCIONA O FUNCIONO EN LA VIVIENDA DEL HOGAR?

NEGOCIO FAMILIAR: es un establecimiento de propiedad total o parcial de los miembros del hogar (excluyendo aquellos cuyo parentesco con el jefe del hogar sea empleado doméstico, pensionista o trabajador), dedicado a una o varias actividades económicas (no agrícolas) como la producción, comercialización o distribución de bienes o servicios con el fin de obtener utilidades o beneficios económicos. Por lo menos una de las actividades que desarrolla el negocio debe realizarse dentro de la vivienda que ocupa el hogar o en su entorno inmediato, esto se refiere, en el área rural, al lote o terreno de carácter privado que se halla alrededor de la vivienda y, en el área urbana, a la estructura o edificación como tal en la que se ubica la vivienda del hogar. (ej.: cuando el negocio se desarrolla en un local dentro de la estructura en donde está ubicada la vivienda del hogar pero no tiene acceso directo a la misma). En este negocio pueden trabajar miembros del hogar remunerados o no, ayudantes familiares remunerados o no, personas que vivan en otros hogares remunerados o no y trabajadores asalariados.

Tenga en cuenta que es posible que en el negocio solo trabaje un miembro del hogar o que se hallen involucrados varios miembros.

Ejemplos: negocios dedicados al **comercio**: tiendas, fruterías, carnicerías, verdulerías, droguerías, etc., **talleres de manufactura**: sastrerías, carpinterías, elaboración de artesanías, etc., **industrias de manufactura**: confección de ropa o calzado, etc., negocios de prestación de **servicios**: restaurantes, vulcanizadoras, reparación de calzado, peluquerías, hoteles, montallantas, etc. o negocios de **producción de bienes**: elaboración de alimentos para la venta.

Deben **excluirse** de la definición de Negocio Familiar:

- 1. Los servicios de **profesionales independientes** como abogados, médicos, economistas, odontólogos, bacteriólogos, etc.
- 2. Los negocios dedicados a **actividades de transporte** como dueños de taxi, buses o busetas.
- Los trabajadores por contrato, es decir, personas que reciben materias primas de terceros (compañías industriales o comerciales) para elaborar productos terminados con el compromiso de entregarlos a ellos, así empleen sus propias máquinas o herramientas.
- 4. Los negocios basados únicamente en la **producción agropecuaria**, tales como la preparación o recolección de productos agroindustriales: leche, queso, huevos, mermelada, lana, etc.

Si existe más de un negocio familiar registre el más importante, es decir el que proporcione los mayores ingresos al hogar.

Está pregunta deberá, de acuerdo a estas especificaciones, realizarse por sondeo, con el fin de registrar la respuesta adecuada, es decir, que una vez realizada la pregunta, el recolector deberá indagar sobre las actividades que se realizan en el negocio, y determinar si efectivamente ha encontrado un negocio familiar de acuerdo a la definición adoptada para la encuesta.

NOTA: Si durante los ULTIMOS DOCE MESES en el hogar funcionó un negocio familiar cuyo administrador o dueño ya no hace parte del hogar, considere que si se ha tenido un negocio familiar en este hogar. Este es el caso de un hogar que estaba compuesto por padre, madre y dos hijas, una de ellas era la dueña de un negocio de producción de artesanías, sin embargo hace cuatro meses ella viajó y se radicó en otra ciudad, razón por la que el negocio dejó de funcionar.

P2. QUIEN ES (O ERA) EL DUEÑO O ADMINISTRADOR ?

Registre el nombre del administrador(a), del dueño(a) del negocio o de la persona encargada del negocio en ese hogar y el número de orden que lo(a) identifica en la encuesta.

NOTA: Para el caso en que el negocio ya no funciona y que el administrador o dueño ya no haga parte del hogar, escriba su nombre y en número de orden registre 98.

P3. A QUE SE DEDICA O SE DEDICO PRINCIPALMENTE EL NEGOCIO?

A partir de esta pregunta se pretende establecer la actividad general que desarrolla el negocio. Si en el negocio se desarrollan simultáneamente varias actividades, deberá pedírsele al entrevistado que se refiera a aquella que le reporta mayores ingresos. Este es el caso de un negocio que presta servicio de cafetería, produce pan y artículos de panadería y compra y vende víveres en general. En ningún caso deberá marcarse más de una alternativa.

P4. ESTE NEGOCIO FUNCIONA ACTUALMENTE?

A través de esta pregunta se quiere determinar si el negocio funciona actualmente, pues de no ser así es de interés determinar el período de funcionamiento y la razón por la cual se cerró o acabó. Si la respuesta es positiva, el negocio funciona actualmente, deberá pasarse a pregunta 7.

P5. DURANTE CUANTO TIEMPO FUNCIONO EL NEGOCIO?

Esta pregunta busca determinar el período de funcionamiento que tuvo el negocio antes de cerrar con el fin de observar de alguna forma el desarrollo o consolidación que alcanzan a desarrollar este tipo de negocios. Debe registrarse en meses.

P6. CUAL FUE LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE DEJO O CERRO ESTE NEGOCIO?

Esta pregunta pretende determinar la causa del cierre del negocio familiar, lo que permite observar el tipo de problemas que enfrentan los negocios que involucran mano de obra familiar y que se desarrollan dentro de la vivienda. Si el informante manifiesta una causa no enunciada en las alternativas, determine si se asimila a las ya existentes, de no ser así marque código 7 y escriba la razón.

Cualquiera que sea la respuesta termine la encuesta para este hogar.

P7. CUALES SON LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL NEGOCIO?

Esta pregunta busca determinar la rama de actividad que desarrolla el negocio para lo cual se requiere que sean especificados los artículos que elabora o vende y/o los principales servicios que presta. Ejemplos:

- Fabricación y venta de arepas al por menor
- Venta de tendidos de cama y cobijas al por mayor
- Venta de comidas rápidas al por menor.
- Taller de reparación de bicicletas
- Taller de sastrería
- Almacén de ropa al por menor
- Fabricación de productos lácteos

Para diligenciar esta pregunta refiérase a la explicación dada para la pregunta 15 del capítulo J.

P8. CUANTO TIEMPO HACE QUE EL NEGOCIO FUNCIONA SIN INTERRUPCION?

Registre el número de meses que el negocio lleva funcionando, lo cual servirá al relacionarlo con otras variables como los activos que posee el negocio y las ventas o utilidades percibidas para determinar la consolidación y el desarrollo que ha alcanzado el negocio.

P9. EL MES PASADO, CUANTAS PERSONAS TRABAJARON O AYUDARON EN EL NEGOCIO?

El número de personas que trabajan en el negocio sirve para determinar el tamaño del negocio. Deben incluirse: los trabajadores remunerados, los no remunerados, los trabajadores de tiempo completo y de tiempo parcial, los que trabajan por comisión, aprendices y todos los trabajadores del hogar que laboraron sin o con remuneración independientemente de su edad y su dedicación.

P10. DE ESAS PERSONAS, CUÁNTAS ERAN MIEMBROS DEL HOGAR?

A través de esta pregunta se busca determinar cuántas personas de las que trabajan en el negocio pertenecen al hogar. Si en el negocio trabajan empleados domésticos (es decir que el empleado doméstico además de realizar los oficios domésticos desarrollan actividades propias del negocio familiar) y/o pensionistas estos deben incluirse al registrar el número de personas pertenecientes al hogar que trabajaron o ayudaron en el negocio familiar durante el mes pasado.

P11. RELACIONE LAS PERSONAS, INCLUIDO USTED, QUE TRABAJARON O AYUDARON A TRABAJAR EN EL NEGOCIO DURANTE EL MES PASADO

Solicite al informante que se refiera primero a los trabajadores miembros del hogar, para los cuales debe registrarse en la primera columna el número de orden correspondiente al registro realizado en el capítulo E: Características y composición del hogar, y en la siguiente columna deberá anotarse el nombre y apellido de esta persona. Una vez terminado el diligenciamiento de las personas del hogar, solicite al informante que le de el nombre de las personas que trabajaron en el negocio durante el mes pasado y que no pertenecen al hogar, para los cuales aparece previamente codificada la columna número de orden.

P12. DURANTE EL MES PASADO, ESTE NEGOCIO PAGO EN DINERO O EN ESPECIE EL TRABAJO REALIZADO POR _____? (Las obligaciones de los padres con los hijos o con sus padres no se pueden considerar como pago en especie)

El diligenciamiento de las preguntas 12 y 13 debe realizarse en forma horizontal es decir que se realizan refiriéndose inicialmente a la primera persona que aparece registrada en pregunta 11, luego a la segunda persona y así sucesivamente, enunciando el nombre de la persona cuando aparece la línea continua. La columna Código de respuesta deberá registrarse con código 1 si el negocio le paga al trabajador ya sea en dinero, en especie o combinando estas dos formas de pago, en caso contrario deberá registrarse código 2. Es importante tener en cuenta que el techo, la alimentación, educación, salud y recreación que brindan los padres a sus hijos o a sus padres, NO deben considerarse como pago por su trabajo en el negocio familiar pues estas constituyen obligaciones. Sin embargo, es posible que el negocio reconozca el trabajo de los miembros del hogar realizando pagos ocasionales o regulares los cuales, de haber sido realizados durante el MES PASADO, deberán reportarse en esta pregunta. Si la respuesta es positiva, el hogar pagó durante el MES PASADO al trabajador, deberá preguntarse el valor pagado y registrarse en la columna VALOR. Si el pago es en especie, pídale al informante que estime el valor de los bienes entregados a precios comerciales o de mercado.

P13. CUANTAS HORAS A LA SEMANA TRABAJA _____ NORMALMENTE EN EL NEGOCIO FAMILIAR?

Esta pregunta pretende determinar la fuerza de trabajo en horas, involucrada en el desarrollo del negocio familiar, así como determinar que parte de su tiempo destinan los miembros del hogar a las actividades del negocio. Se toman horas semanales normalmente trabajadas puesto que la dedicación de algunos miembros del hogar puede variar de tal forma que en una semana pueden destinar gran cantidad del tiempo al negocio y en otras puede ser escasa.

P14. DURANTE EL MES PASADO CUALES FUERON LAS VENTAS TOTALES? (Monto bruto de la venta de productos o servicios)

Se quiere establecer el valor total de las ventas del negocio familiar, sin descontarle los costos de la materia prima, insumos, salarios, arriendos o el costo de la mercancía en caso de ser una tienda o un negocio de reventa. Registre el valor de las ventas brutas de negocio familiar en el espacio dedicado para este fin.

P15. DURANTE EL MES PASADO CONSUMIERON O USARON EN EL HOGAR BIENES O SERVICIOS PRODUCIDOS EN EL NEGOCIO?

Es muy frecuente que el hogar consuma o use los bienes o servicios producidos en el negocio familiar, esto se refiere al autosuministro o autoconsumo, de acuerdo a las siguientes definiciones:

Autosuministro: cuando el hogar adquiere artículos para venderlos en el negocio y toma parte de estos para su consumo, esta práctica es muy frecuente en el caso de tiendas, verdulerías, carnicerías, fruterías y en general en los negocios dedicados al comercio (compra y venta de productos).

Autoconsumo: cuando el negocio produce artículos y toma parte de la producción para consumo propio, esta práctica es frecuente en los negocios familiares dedicados a la producción o fabricación de bienes y en los dedicados a la prestación de servicios, tales como los negocios de confección de ropa, elaboración de calzado, carpinterías, peluquerías, montallantas, etc.

Si el hogar durante el mes pasado realizó alguna de estas prácticas, deberá pedírsele al informante que estime a precios de mercado o comerciales, el valor total de lo consumido o utilizado.

P16. DURANTE EL MES PASADO COMPRARON MATERIA PRIMA, INSUMOS O MATERIALES PARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS, PRESTACION DE SERVICIOS O PREPARACION DE COMIDA PARA LA VENTA?

Esta pregunta trata de establecer el costo de las materias primas e insumos utilizados en el negocio familiar, información que relacionada con las ventas brutas, los costos de mano de obra y otros gastos permiten obtener el margen de utilidad que obtiene el negocio familiar.

Las materias primas e insumos se refieren a los materiales que compra el negocio para su transformación en otro tipo de productos, razón por la cual si se trata de un negocio dedicado únicamente a la compra y venta de productos, es decir que no realizan ningún proceso de transformación, es evidente que la respuesta será negativa. Debido a que las compras de insumos pueden realizarse de contado o a crédito, aparecen discriminados entre estos dos tipos de adquisición. En este sentido, si el informante responde afirmativamente, deberá indagarse como fué el tipo de pago realizado, de contado a crédito o de las dos formas, en este último caso deberán marcarse las dos primeras opciones y registrar los valores correspondientes para cada uno.

P17. DURANTE EL MES PASADO COMPRARON ARTICULOS O MERCANCIAS PARA VENDER EN EL NEGOCIO?

Esta pregunta pretende establecer el gasto en que incurrió el negocio durante el mes pasado por concepto de compras de artículos destinados a la venta, razón por la cual los negocios dedicados **únicamente** a la producción o fabricación de bienes o a la prestación de servicios, no reportarán gastos por este concepto. Por ejemplo un negocio familiar cuya única actividad es la fabricación de queso es lógico que habrá reportado la compra de leche y otros insumos en la pregunta anterior, pero en esta pregunta no reportará ningún gasto. Sin embargo es muy frecuente encontrar que el negocio desarrolla dos o más actividades simultáneamente, este es el caso de algunas peluquerías que además de prestar el servicio de corte, arreglo de cabello, manicure, etc., venden shampoo, esmaltes y otros artículos de belleza (compra y venta de bienes).

La compra de los artículos o mercancías para la venta puede realizarse a crédito o de contado, o de ambas formas, por lo que debe indagarse sobre la forma de pago y

P18. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES LA EMPRESA O NEGOCIO REALIZO GASTOS EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES RUBROS?

A través de esta pregunta se pretende establecer los gastos asociados al manejo o desempeño de los negocios familiares, los cuales involucran gastos de mantenimiento, publicidad, prestacionales, alquiler de activos (vehículos, locales, etc.) durante los ULTIMOS DOCE MESES. Lea cada uno de los rubros y registre código 1 o 2 de acuerdo a la respuesta obtenida, si el negocio realizó gasto en ese rubro (código 1) pase a pregunta 19, en caso contrario continúe con el siguiente renglón. Para el rubro 7: Otro, cuál?, pida al informante que recuerde si durante los ULTIMOS DOCE MESES se han realizado otros pagos o gastos para el funcionamiento del negocio que no hayan sido contemplados anteriormente, caso en el cuál deberá especificarse el tipo de bienes en que se efectúo el gasto.

P19. CUANTO PAGO POR_____ PARA EL NEGOCIO DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES?

Esta pregunta tiene como objetivo conocer el monto de los gastos efectuados por los conceptos mencionados en la pregunta anterior, los cuales son necesarios para determinar posteriormente los ingresos netos o ganancias derivados del negocio. Se diligencia para los rubros en los que el negocio realizó gastos, es decir para los que reportan en la columna anterior código 1.

P20. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES LA EMPRESA O NEGOCIO REALIZO GASTOS EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES RUBROS?

Esta pregunta tiene como objetivo establecer los gastos realizados por el negocio relacionados con la inversión en compra de activos (gastos de inversión como compra de maquinaria y equipo, locales, vehículos, muebles y enseres entre otros) y otros gastos propios de negocio con periodicidad anual como son los impuestos. Para diligenciar esta pregunta lea cada uno de los rubros y escriba el código correspondiente según se haya o no efectuado el gasto durante los ULTIMOS DOCE MESES, si la respuesta es afirmativa continúe con la pregunta 21 para indagar el valor del gasto, en caso contrario continúe con el siguiente renglón. Para el rubro 7, pida al informante que recuerde si ha realizado compra de otros bienes o ha realizado otros gastos para el negocio, en caso de que sea así escriba el tipo de gasto y relacione su valor.

P21. CUANTO PAGO POR _____PARA EL NEGOCIO?

Se realiza esta pregunta para los rubros en los que el informante manifestó haber realizado gastos, es decir código 1 en P20, recuerde que este valor debe corresponder al gasto efectuado en los ULTIMOS DOCE MESES.

P22. DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES HA SOLICITADO PRESTAMOS PARA SU NEGOCIO?

Se pretende establecer el acceso al crédito por parte de los negocios familiares. Debido a que el proceso de adjudicación de créditos comprende varias etapas, como: solicitud y estudio antes de la aprobación, las alternativas de respuesta se dividen en: Si: cuando el crédito o préstamo se solicitó y ya fué tramitado y entregado al aspirante; Si, pero se lo negaron: cuando se solicita pero en el proceso de estudio no es aprobado; Si, pero no ha obtenido respuesta: para el caso en que la adjudicación del crédito está aún en el proceso de estudio y No: cuando el negocio durante los ULTIMOS DOCE MESES no ha solicitado créditos. Si la respuesta corresponde a los códigos 2, 3 o 4 pase a pregunta 29.

P23. A QUÉ ENTIDAD?

Esta pregunta indaga acerca de la entidad que otorgó el crédito al negocio familiar. Encierre en un círculo el numeral de la entidad que otorgó el crédito. Debido a que un negocio puede obtener préstamos de varias entidades esta pregunta es incluyente, es decir, pueden marcarse varias opciones.

P24. CUANTO SOLICITO?

En esta columna escriba el monto del crédito que el informante pidió en el momento de hacer la solicitud a la entidad.

P25. CUANTO RECIBIO?

Registre el monto (cantidad) de dinero que le fue otorgado después de realizado el estudio de crédito por parte de la entidad, es decir la cantidad que efectivamente le prestó.

P26. CUAL FUE EL PLAZO PARA EL PAGO? (en meses)

Se refiere al tiempo que le concede la entidad para cancelar el préstamo, debe registrarse en meses, de manera tal, que si el informante se refiere a un período anual debe hacerse la conversión a meses. Para el caso en que el crédito haya sido otorgado por un pariente o amigo, opción 5 en P23, es posible que no se haya fijado un plazo para el pago, por consiguiente registre código 98.

P27. CUAL FUE LA TASA DE INTERES ANUAL?

Escriba en esta columna la **tasa de interés anual** con la cual fue pactado el crédito. Para el caso en que el crédito haya sido otorgado por un pariente o amigo, opción 5 en P23, es posible que no se haya fijado una tasa de interés anual, caso en el cual registre código 98.

P28. CUAL ES LA DEUDA ACTUAL?

Esta pregunta indaga por el valor que el negocio aún debe reembolsar por el préstamo obtenido en los ULTIMOS DOCE MESES. Se debe tener en cuenta que este valor incluye el monto de los intereses y puede ser posible que la deuda actual supere el valor del crédito recibido.

P29. DE LOS SIGUIENTES BIENES, CUALES TIENE ACTUALMENTE EN PROPIEDAD EL NEGOCIO?

Esta pregunta pretende establecer que bienes posee actualmente el negocio familiar, los cuales conforman los activos y permiten observar el nivel de inversión que tiene el negocio. Lea cada uno de los tipos de bienes y registre código 1 o 2 según el negocio posea o no estos bienes, si la respuesta es afirmativa realice la pregunta 30 para pedir al informante que estime el valor de ese bien, en caso contrario pase al siguiente renglón. Para el rubro 8: Otros bienes durables, tiene como objetivo indagar si el negocio posee otros bienes que no hayan sido mencionados cuya vida útil sea por lo menos de un año, por tal razón no deben incluirse bienes de consumo, como los utensilios utilizados para el aseo del negocio.

P30. CUAL ES EL VALOR ESTIMADO DE ?

Esta pregunta se realiza solamente para los rubros que el informante manifestó que posee el negocio, código 1 en P29, y tiene como objetivo obtener una estimación de la inversión que el negocio ha realizado en la compra de esos bienes.